

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**“CENTRO DE DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL
PARA NIÑOS HUÉRFANOS EN EL
MUNICIPIO DE ESQUIPULAS”**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR:

JAIME FERNANDO QUIJIVIX SANTIAGO

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

Guatemala, Noviembre del 2,007

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal 1: Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal 2: Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal 3: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal 4: Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal 5: Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador: Arq. Roberto Vásquez Pineda
Examinador: Arq. Julio Roberto Zuchini
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor: Arq. Roberto Vásquez Pineda

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre eterno que estuvo conmigo en cada momento de mi vida, para que no desmayara en las adversidades, y que por medio de sus bendiciones, lograra alcanzar este triunfo.

A MI MAMÁ:

Maura Santiago de Quijivix, mil gracias madrecita por estar conmigo en cada momento de mi vida, por tus grandes esfuerzos, sacrificios, sabios consejos y amor incondicional.

A MI PAPÁ:

Jaime Quijivix Cotí, gracias a ti he logrado ser lo que soy, alcanzando uno de mis grandes sueños, recibe este triunfo como agradecimiento a tus esfuerzos de padre y para recompensar tu cariño que me has brindado y el apoyo de amigo en los momentos mas difíciles de mi vida.

A MIS HERMANOS:

Kenia Emilia, Fabio Josué, Pablo Moisés y César Manuel, por su paciencia hacia mi, apoyarme en todo momento, y brindarme su cariño en cada momento de mi vida.

A MIS ABUELITOS:

Que a pesar de la distancia han estado siempre pendientes de mi, gracias por sus consejos, bendiciones, y grandes recuerdos que han dejado.

A MIS TIOS Y PRIMOS

Gracias por su cariño hacia mí y por su apoyo que me han brindado.

AGRADECIMIENTO EN ESPECIAL

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN ESPECIAL A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por esos conocimientos que me brindaron durante mi carrera, por los momentos de alegría y dedicación en donde cada catedrático aportó sus conocimientos en el cual, sirvió para lograr esta meta, en especial al arquitecto Roberto Vásquez por su paciencia y apoyo en este proyecto de graduación.

A LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIPULAS

Gracias por brindarme la oportunidad de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y poder desarrollar este proyecto de graduación.

A FABIO QUIJIVIX

Gracias por tu apoyo incondicional en este trabajo.

A MI NOVIA

Emilce Morales, gracias por brindarme tu amor, apoyo, paciencia y esas palabras de aliento durante mi carrera.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

En especial a Julio Baeza, Sergio Barahona, Cesar García, Sergio Dieguez, Alicia Salguero, Mario Ortega.

A todos mis amigos del EPS, en especial a Guisela Acosta, Mónica García, Nancy Mazariegos.

A mis compañeros de trabajo de Aceros Prefabricados, S.A. y A&H, S.A., en especial a Lesly Morales y Claudia Santizo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE PROYECTO EN ESTUDIO

- Introducción
- Justificación
- Objetivos
- Delimitación Tema-Problema
- Metodología

CAPITULO 1 MARCO TEÓRICO

Página

- Conceptos importantes en cuanto a la Niñez.....2
- División Cronológica de los Infantes.....5
- Cronología del Bienestar Infantil en el Mundo.....5
- El Bienestar Infantil en Guatemala.....6
- Importancia de la Salud Infantil.....7
- Causas que Originan la Problemática de los Niños Huérfano en Guatemala.....10
- Causas que Originan la Problemática de los Niños Huérfano en el municipio de Esquipulas14
- Aspectos legales a favor de los niños..... 15



CAPÍTULO 2 MARCO CONTEXTUAL

➤ Nivel Nacional.....	19
➤ Nivel Regional.....	20
➤ Localización y ubicación.....	20
➤ División Político Administrativa.....	20

Página

➤ Accesos.....	.20
➤ Idiomas.....	.20
➤ Historia y población de Esquipulas.....	20
➤ Clima.....	.21
➤ Población del departamento de Chiquimula.....	25
➤ Población del municipio de Esquipulas.....	26
➤ Población Económicamente Activa.....	28
➤ Otros Datos Importantes en el municipio de .Esquipulas.....	.29
➤ Economía y producción.....	29
➤ Infraestructura Transportes y Comunicaciones.....	30
➤ Enfoque de la problemática de niños huérfanos en el municipio de esquipulas.....	31

➤ A donde han ido estos niños huérfanos o quienes se hacen cargo de ellos.....	33
➤ Población a atender.....	34
➤ Agentes y Usuarios.....	35
➤ Opciones de Localización de Sitios.....	36
➤ Opción 1: Análisis de fotos.....	37
➤ Opción 2: Análisis de fotos.....	38
➤ Matriz de evaluación de sitios.....	42
➤ Factores físicos de localización.....	44
➤ Elementos del entorno que inciden en el proyecto.....	45

CAPÍTULO 3 PREMISAS DE DISEÑO Y FUNDAMENTACION DEL DISEÑO

Página

➤ Premisas de Diseño.....	51
➤ Premisas Generales de Conjunto.....	52
➤ Premisas Particulares de Diseño.....	57
➤ Programa de necesidades.....	64
➤ Diagramación.....	71

CAPÍTULO 4

DISEÑO DE ANTEPROYECTO

- Planos
Arquitectónicos.....78
- Presupuesto.....107
- Cronograma.....112

CONCLUSIONES.....114

RECOMENDACIONES.....115

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Tesis de
consulta.....116
- Libros, revistas y otros
documentos.....116
- Referencias
Electrónicas.....116

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

A nivel mundial se ha reflejado de una manera u otra la importancia que tienen los Derechos Humanos, principalmente destacan las disposiciones destinadas a la protección Materno-Infantil por medio de la creación de instituciones y programas creados para la atención del binomio **madre-hijo**, la prevención de dolencias de recién nacidos, la garantía de la nutrición, la atención infantil gratuita; todo con la finalidad de alcanzar la realización como seres humanos. Sin embargo, esto no se puede lograr mientras no se les respete como seres y personas en su integridad, incluyendo la educación y la asistencia a la que tienen derecho en la comunidad a la que pertenecen, no importando la raza, ni situación social y económica.

Fue en España, alrededor del siglo XI, donde surgió la primera institución dedicada al cuidado infantil denominada, **"LAS AMIGAS"**, y a través de los años se ha venido desarrollando en varios países Europeos la necesidad de crear instituciones de esta índole para erradicar el problema de los niños huérfanos y abandonados.

En Guatemala apareció hasta en el año 1920 una campaña en pro de la creación de centros para la protección del niño necesitado, llamada Sociedad

Protectora del Niño, fundada el 31 de octubre, y a partir de esta primera campaña dio paso a la creación de otros centros de atención a niños huérfanos, como los siguientes:

- Asociación de Damas Pro-Comedores Infantiles, por iniciativa de Mérida Montenegro de Méndez en 1945.
- Guarderías Infantiles, por iniciativa de Elisa de Arévalo en el año 1950.
- Asociación de Comedores y Guarderías Infantiles, por solicitud de la señora María Villanova de Arbenz, las dos instituciones anteriores se fusionaron formando esta nueva en el año 1951.
- La anterior se convierte en Asociación de Bienestar Infantil y Familiar por iniciativa de Odilia de Castillo de Armas en 1956.

Es lamentable que en nuestro país se den cada día casos de niños huérfanos, ya que no todos nacen en un ambiente agradable y en buenas condiciones para que un niño se desenvuelva como debe ser, principalmente los niños de los llamados "sectores marginales urbanos, el que presenta precaria situación socio-económica, en la que se originan graves y fuertes maltratos infantiles, tales como maltratos físico psicológico y sexual.

El panorama actual de los niños en nuestro país es dramáticamente desalentador, ya que los pobladores desplazados de las áreas del conflicto armado, se han registrado un número de más de 56,000 niños huérfanos, con traumas psicológicos y de desnutrición, falta de atención en educación y salud, además de inestabilidad emocional y social.

Actualmente en el municipio de Esquipulas, Chiquimula centro religioso y turístico de oriente, no existe un Centro que se dedique al cuidado de niños huérfanos, ya que en el casco urbano y en diferentes aldeas de este municipio existe gran cantidad de infantes que han sufrido maltrato, sin gozar de sus derechos, siendo víctimas de explotación laboral, víctimas de tráfico de menores de edad con fines sexuales.

En años anteriores nadie ha puesto atención a esta problemática, que se ha venido aumentando, ya que actualmente existe un centro de atención para ancianos.

En el año 2006, llegó la solicitud a la municipalidad de Esquipulas por parte de autoridades del Seminario Mayor Nacional y la Iglesia católica, el diseño de un Centro de atención para niños Huérfanos y así disminuir esta problemática, que no solo perjudica en el Municipio de Esquipulas, sino a niños huérfanos que se ubican en la Región del Trifinio, el cual comprende 7,541 kilómetros cuadrados, de los cuales corresponden el 44.70 % a Guatemala, el 15.30% a El Salvador, y el 40% a Honduras.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente la Ciudad de Esquipulas, especialmente en las aldeas, como en otras poblaciones del país, se ve afectada por el crecimiento poblacional ocasionado en gran parte por el éxodo de madres y/o padres de familia de las áreas rurales a la ciudad, que se dan por diferentes factores, dando origen a una serie de situaciones de alto riesgo para los infantes, como lo son el pasar las noches en las aceras de las calles, caminando durante el día en las calles, el maltrato físico, la discriminación, y el abandono de sus padres, que en este caso no pueden o no quieren sostenerlos económicamente, ya que todo lo anterior da como resultado familias desintegradas, problemas sociales, problemas delincuenciales, problemas culturales, etc.

Para la serie de problemas indicados, se presenta la necesidad de plantear un anteproyecto, que sea un aporte para la ciudad de Esquipulas, y el Trifinio (que comprende El Salvador, Honduras, y Guatemala), el cual permita proyectar en un futuro la garantía que los niños de 3 a 12 años tengan vivienda, salud, alimentación, educación, recreación, entre otros; siendo este aporte una manera de combatir el analfabetismo, desnutrición, mortalidad, y delincuencia.

La Municipalidad de Esquipulas, solicita este proyecto, ya que por parte de la intervención de Sacerdotes que son miembro de Seminario Mayor Nacional, se solicitó la colaboración y apoyo con la elaboración del Diseño de un ***Centro de Desarrollo y Bienestar infantil para Niños Huérfanos***, ya que el Seminario Mayor Nacional proporcionará el terreno.

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Beneficiar a la ciudad de Esquipulas con un anteproyecto de un Centro de Desarrollo y Bienestar infantil que satisfaga las necesidades de los niños huérfanos que habitan en dicho municipio.

Objetivo Específicos:

- Investigar la situación actual de niños huérfanos en función del ambiente, condición socioeconómica y sus necesidades en la región de Nor-Oriente, especialmente en la ciudad de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Crear una propuesta arquitectónica de un **Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil**, para la plena integración de niños huérfanos.

- Crear una propuesta arquitectónica que sustente una función de tipo habitacional, educativa y recreativa, con versatilidad en el uso del tiempo y el espacio, con funciones de beneficio social.

DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

Delimitación Geográfica:

El tema problema se enmarca en el municipio de Esquipulas, Chiquimula, que se encuentra localizado en la parte Sur oriental del departamento de Chiquimula, y exactamente en el triffinio de las líneas divisorias entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

El área donde se prevé la creación del Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil en Esquipulas, será un área donde tenga un uso adecuado para las instalaciones que se adecue a las necesidades según el diseño que se proponga.

Este Centro Infantil será con atención para el municipio de Esquipulas, con área de influencia en área del Triffinio.

Delimitación Temporal:

El estudio se realiza con un análisis retrospectivo en lo que se refiere a centros que se dedican a velar por el cuidado de infantes, es decir antecedentes históricos a nivel nacional y regional, desde el año 1995, describiendo de forma detallada como han sido sus orígenes y como se han expandido en todo el país, logrando de esta manera involucrarse en el área de cuidado, bienestar y orientación a niños huérfanos, tomando conciencia de la realidad nacional.

Se tiene contemplado este Centro Infantil con una cobertura de demanda de 15 a 20 años, tomando en consideración una serie de factores que intervienen en el diseño arquitectónico, tales como: crecimiento de orfandad en Chiquimula, específicamente en el Municipio de Esquipulas, crecimiento de la tasa de abandono de niños por parte de sus padres, pobreza extrema.

Delimitación Social:

En el presente estudio se propondrá soluciones arquitectónicas a nivel de ANTEPROYECTO, según la demanda determinada por el análisis y estudio poblacional en la ciudad Esquipulas, que cada día va en constante crecimiento, el cual deberá proyectarse dicho anteproyecto a largo plazo, que satisfaga las necesidades arquitectónicas, soluciones que deben ir acompañadas del confort, clima, y los diversos ambientes o áreas que

comprenden un centro de esta naturaleza tales como: Áreas Recreativas, Áreas Educativas, Talleres de Formación, Área Administrativa, Áreas Verdes, Módulos de Dormitorios, Área de Servicios Médicos, Parques, Áreas de Desarrollo Integral Infantil, y Servicios Generales.

METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos mencionados anteriormente, el cual alcance la eficiencia del Anteproyecto "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños huérfanos", se seguirán los siguientes capítulos y aspectos:

Capítulo 1 Marco Teórico:

- En este capítulo se desarrolla la investigación de conceptos básicos sobre la niñez, necesidades, leyes, acuerdos sobre la infancia, etc., con el propósito de fundamentar el proyecto.

Capítulo 2 Marco Contextual

- En este capítulo se desarrolla la investigación de las características básicas del municipio de Esquipulas, tales como: investigación de datos históricos, poblacionales, análisis climático del lugar y datos socioculturales del lugar, situación que enfrentan actualmente los niños huérfanos en

dicha ciudad, y cuales son las necesidades que ellos presentan; para así poder priorizar las necesidades en el Anteproyecto.

- En base a lo anterior se procede a localizar, analizar y calificar el entorno físico de las diferentes alternativas de sitios, tomando en cuenta el impacto ambiental que conlleva cada uno de estos sitios.
- Se analiza el entorno urbano, o sea los accesos, servicios existentes, y el equipamiento compatible, para el optimo funcionamiento del centro.
- Se dimensiona el proyecto en base al cálculo de la población a atender así como la proyección futura del proyecto que será de 20 años.

Capítulo 3 Premisas de Diseño y Fundamentación del Diseño

- Se analiza las necesidades de espacio en el desarrollo eficiente de diversas actividades, para que posteriormente se desarrollen graficas y diagramas, cuadros síntesis; con el objeto de establecer las relaciones funcionales del proyecto y su propuesta formal.

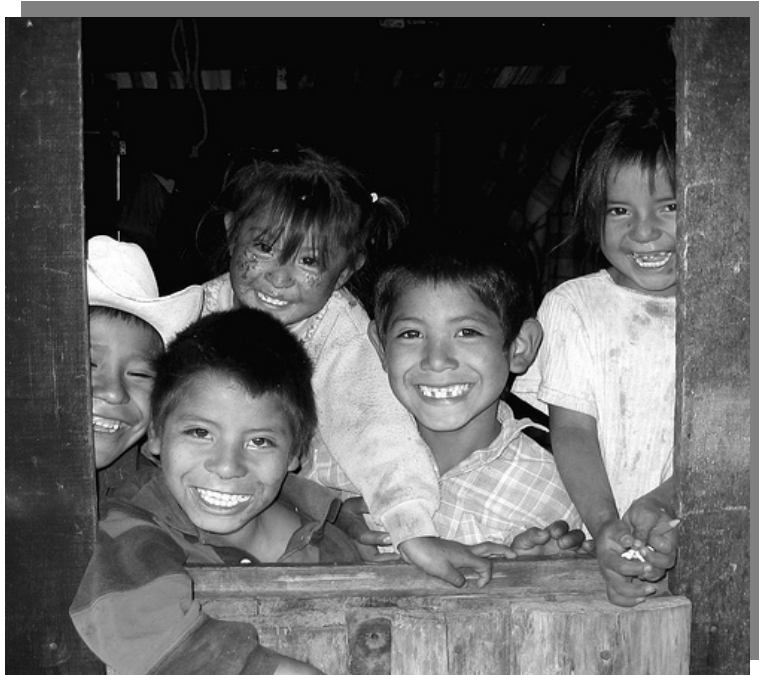
Capítulo 4 Desarrollo del Anteproyecto,

- Desarrollo del anteproyecto arquitectónico, apuntes, y perspectivas en el cual se pueda visualizar los resultados, en base a las necesidades de los niños huérfanos.

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR:

- Investigación bibliográfica, fichas bibliográficas, y lectura referente al Tema-Problema.
- Investigación de Campo, específicamente en la Ciudad de Esquipulas.

Entrevistas y encuestas principalmente en aldeas de dicho municipio como en el casco urbano.



Capítulo 1: MARCO TEÓRICO





1. MARCO TEÓRICO

Introducción: *En este capítulo se trata sobre una parte de los aspectos abordados en la Metodología planteada anteriormente para conseguir los objetivos. A continuación se menciona una serie de conceptos relacionados con la niñez y la orfandad, leyes que regulan el bienestar del infante, causas que originen la orfandad, etc., esto se realiza con el propósito de comprender a fondo el tema de la niñez, y así comprender los capítulos siguientes.*

1.1 CONCEPTOS IMPORTANTES EN CUANTO A LA NIÑEZ

1. 1.1 Niño:

Ser niño se define como “Un ser humano que esta en proceso de desarrollo y que debe estar bajo la protección y cuidado de personas o instituciones responsables, que velen por sus derechos y necesidades.

1.1.2 Guardería

Establecimiento destinado al cuidado de los niños durante las horas en que sus padres, por exigencias de trabajo, no pueden atenderlos.

1.1.3 Guardería Infantil:

Establecimiento que acoge a niños pequeños que aún no han cumplido la edad de comienzo de la educación preescolar. Este período previo a la atención preescolar incluye también el jardín de infancia.

1.1.4 Clasificación de las Guarderías:

De acuerdo con la fuente de ingresos y de su mantenimiento pueden distinguirse tres tipos: **PRIVADO, SEMIPRIVADO Y PÚBLICO.**

a. Guarderías Semiprivadas:

También llamadas guarderías de centros cooperativos, pertenecen a la Sociedad Protectora del Niño. Son manejadas por juntas directivas, poseen personería jurídica reconocida y se manejan con fondos que vienen de donativos, cuotas mínimas por servicio, rifas, eventos de recaudación y otros, así como un subsidio anual del Gobierno.

b. Guarderías de Servicio público o del Estado:

Este tipo de guardería es la que forma parte de uno de los programas de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, y son identificadas como Centros de Bienestar Social. Reciben una subvención oficial y ofrecen un servicio más generalizado, desde comidas hasta asistencia médica constante. Este servicio es mayormente enfocado a las madres de escasos recursos económicos que trabajan.



c. Guarderías Privadas:

Entre las guarderías privadas se puede mencionar varios tipos, según sea el caso.

1.1.5 Guarderías con Propietario Particular:

Son guarderías con fines lucrativos debido a que el propietario es una persona particular. Generalmente se le denominan también *Jardines Infantiles, o Kindergartens*, no ofrecen servicios sociales ni de tipo médico. Por ejemplo:

- Dar Nurse, zona 9, ciudad de Guatemala.
- Centro Escolar Palo Verde, zona 14, ciudad de Guatemala.
- Colegio y Guardería María, zona 9, ciudad de Guatemala.
- El mundo del Niño, zona 10, ciudad de Guatemala

1.1.6 Guarderías de Compañías y Corporaciones fuertes y grandes en Guatemala.

Son las destinadas a los hijos de los empleados de fábricas, corporaciones y sindicatos. Entre ellas se encuentran:

- Guardería de TELGUA
- Guardería de la Fábrica Adams.
- Guardería de la Tabacalera Centro Americana, S.A. TACASA.
- Guardería de la Municipalidad de Guatemala.

- Guardería de la Corte Suprema de Justicia.

1.1.7 Guarderías Destinadas a la Investigación o Centros de Desarrollo Infantil, C.D.I.

Es aquel centro destinado a que el niño tenga una buena alimentación y una educación que le permita desarrollar sus capacidades físicas, afectivo-sociales y cognitivas dentro de relaciones humanas, en las que pueda adquirir su autonomía y confianza en sí mismo.

1.1.8 Definición de un Centro de Desarrollo Infantil:

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), *“Es la parte del centro de seguridad social para el bienestar familiar en donde se atienden a los hijos de los socios que asisten a tomar parte de las actividades programadas para elevar su nivel de vida. La estancia infantil cuenta con personal adecuado para tratar a los niños a fin de que también reciban los beneficios de la Seguridad Social”.*

1.1.9 Servicio Social:

Es una actividad social realizada por medio de técnicas apropiadas que trata de promover la constitución o el funcionamiento normal de instituciones necesarias o útiles al hombre, siempre que este no pueda valerse por sí mismo. Es el conjunto de trabajos sociales coordinados y metódicamente preparados y que tienen por fin poner o reponer mediante ayuda material o moral, educación a





los individuos y sus familias en condiciones normales de existencia, suscitando el esfuerzo personal y la ayuda mutua.

1.1.10 Casa Cuna:

Hogar infantil o institución materno-infantil, en el que se presta atención y cuidado a niños de 45 días a 1 año. Ofrece también tratamiento de pediatría. Dependiendo de la fuente se clasifican en privadas y públicas.

1.1.11 Albergue Infantil:

Es un centro abierto en el cual puede ingresar todo menor con necesidad de alimentación y resguardo. Ya sea que se les brinde un plato de comida y cama, no tienen una capacidad de atención fija, ya que tratan con una población flotante de niños con libertad de salir.

1.1.12 Hogar Infantil:

Son centros cerrados que prestan atención integral en forma temporal y permanente a menores de edad. Se dividen en Hogares Diurnos y Temporales.

1.1.13 Hogar Diurno:

Son centros cerrados, orientados principalmente para dar servicio a hijos de mujeres con empleos fuera de sus hogares. Los niños ingresan en un buen estado de salud y con un familiar responsable que los deja durante gran parte del día hasta que el responsable llegue a recogerlos en el horario indicado. Mayoritariamente son niños en edad preescolar (de 0 a 7 años).

1.1.14 Hogares Permanentes:

Estos centros tienen las características que los niños permanecen dentro de las instalaciones y no pueden salir. Prestan servicios como colocación de niños en hogares adoptivos y sustitutos de recaudación social. Los usuarios provienen de hospitales, centros de bienestar social, tribunales de menores, instituciones de beneficencia, etc.

1.1.15 Orfelinato:

Es un centro cerrado que da asilo a huérfanos.

1.1.16 Infante:

Es el período de la vida humana comprendido entre el nacimiento y el comienzo de la adolescencia. Durante el mismo, el sujeto adquiere la madurez progresiva de órganos y facultades, adquiriendo la experiencia necesaria que permita la adaptación al medio, para comenzar y proseguir la educación y el aprendizaje.

1.1.17 Bienestar Social

Es un estado de bienestar físico, mental y social, no apenas la ausencia de determinados males sociales, el gozo de un nivel de vida elevado es un derecho fundamental de cada individuo, sin distinción de raza, religión, convicciones políticas y condiciones sociales y económicas.





1.2 División Cronológica de los Infantes

Se puede hacer una división cronológica de los niños de acuerdo al desarrollo que va teniendo con la edad y al grado de responsabilidad, derechos y obligaciones que adquieren conforme van creciendo.

EDAD

DESARROLLO

EDAD	DESARROLLO
0 – 8 Meses	Niños recién nacidos, lactantes de pecho. Duermen de 13 a 15 horas.
8 – 12 meses	Lactantes que gatean, trasladándose por su propio medio. Duermen 12 horas.
1 – 2 años	Niños que empiezan a caminar y a hablar. Duermen 11 horas y media.
2 – 3 años	Caminan sobre pasarelas, suben escaleras con ayuda. Duermen 12 horas y media.
3 – 5 años	Están en edad pre-escolar, caminan, suben escaleras, coordinan mejor sus movimientos, juegan en grupo, son muy activos y curiosos, se aburren con mucha facilidad. Duermen entre 11 a 11 horas y media.
5 – 7 años	Los niños dibujan, pintan, escriben, dejan la etapa pre-escolar ya dejaron el biberón juegan con demás niños con juguetes mas complejos, y empiezan a tener conciencia de su sexualidad, y empiezan a leer. Duermen poco menos de 11 horas.
7 – 11 años	Tienen conciencia de su sexualidad, ya pueden leer ideas completas, adquieren más responsabilidad como niños. Duermen alrededor de 10 horas.
12 – 15 años	Ingresan a la primera etapa de la adolescencia (pubertad). Duermen de 8 a 9 horas.
15 – 18 años	Tienen más responsabilidades en sus actos, y pierden la inocencia adquiriendo la malicia de manera aprensiva. Tienen la edad mínima para participar en fuerzas armadas. (Según ONU). Se normaliza el sueño en 8 horas diarias.

18 – 21 años	Dejan de considerarse niños adolescentes adquieren todas sus obligaciones y derechos como ciudadanos.
--------------	---

1.2 CRONOLOGÍA DEL BIENESTAR INFANTIL EN EL MUNDO

Desde tiempos muy remotos ha existido en el mundo alguna manera de conceptualizar el Bienestar Infantil, ya sea las antiguas civilizaciones del Medio oriente, Europa y las culturas de América y África.

En la prehistoria, los niños se quedaron bajo la protección de las mujeres, cuando estaban los hombres en jornada de cacería o en época de guerra. También eran los primeros en obtener asistencia cuando recibían los ataques de los pueblos enemigos o bien enemigos naturales.

Por ejemplo en España en el Siglo XV, hubo predecesores que intervenían en los casos de menores que vagabundeaban, creando una situación que se llamó “De los Toribios”, donde se recluían, después estas instituciones fenecieron y ya no aparecieron en la legislación española.

La legislación de menores en Los Estados Unidos empezó en año de 1899, en la ciudad de Chicago, donde fue creada la Primera Corte Juvenil, posteriormente se crearon las instituciones y procedimientos que complementaron a esta nueva legislación.



En Inglaterra se crearon leyes especiales para la protección del menor en 1902, donde se creó el “Children Act.”. Luego en 1912 fue en España en los años de 1913 y 1915 en Portugal y Francia respectivamente y así sucesivamente en toda Europa se crearon legislaturas para la protección del menor:

En América Latina, el primer país en crear leyes que protegían a la niñez fue *Brasil* en el año de 1919, luego le siguió Perú y otras naciones.

En 1948, la Comunidad Internacional enuncia la “*Declaración de los Derechos Humanos*”.

El 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la “*Declaración de los Derechos del Niño*”.

El 21 de diciembre de 1976, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se proclamó el años de 1979 como “*Año Internacional del Niño*”.

1.4 EL BIENESTAR INFANTIL EN GUATEMALA

Tiene su origen en los tiempos de la conquista de los españoles, a partir de los cuales se sucedieron obras de educación, salud, asistencia a huérfanos y ancianos, teniendo como finalidad la concepción de asistencia de servicios.

En el año de 1920, se inicia una campaña en pro de la creación del niño necesitado surgiendo “*La Sociedad Protectora del Niño*”, fundando la primera institución el 31 de octubre del mismo año dedicada a tal fin.

Durante el período del ex-presidente de la República Dr. Juan José Arévalo, se establece el 20 de febrero de 1945 una sociedad de carácter privado, a la que se llama “*Asociación de Damas Pro-comedores Infantiles*”, la cual es presidida por la primera dama de la nación, doña Elisa Martínez de Arévalo, junto con voluntarias de la alta sociedad. Iniciando con la apertura de 19 comedores infantiles, 11 en la capital y 8 en distintos departamentos del país simultáneamente 3 guarderías infantiles, un hospital para niños desnutridos, un hogar temporal, un jardín de vacaciones.

El 12 de febrero de 1975, fueron aprobados por el Ejecutivo los Estatutos de la Asociación de Bienestar Infantil (ABI), lo que dio como resultado la organización de la entidad. En abril de 1963, se iniciaron los estudios correspondientes para mejorar los servicios de la Asociación de Bienestar Infantil, concluyendo con el decreto Ley número 20, de fecha 20 de mayo, por medio del cual se crea la **Secretaría de Bienestar Social**, de la cual dependerán de cuatro direcciones:

- Dirección Administrativa (DA)
- Dirección de Bienestar Infantil y Familiar (BIF)





- Dirección de Tratamiento y Orientación a Menores (TOM)
- Asistencia Educativa Especial (DAEE)

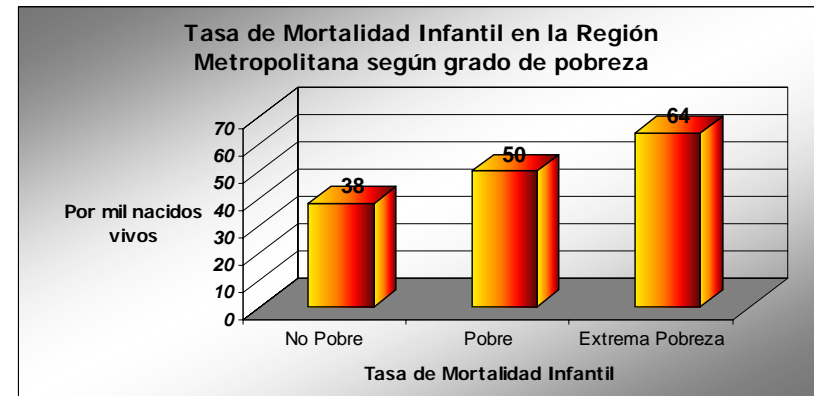
1.5 IMPORTANCIA DE LA SALUD INFANTIL

Morbimortalidad

La tasa de mortalidad de menores de cinco años se ha venido reduciendo persistentemente durante los últimos años. Entre 1980 y 1990 se registro un descenso en la tasa de 128.0 a 84.4 por cada mil nacidos vivos, lo que significa un mejoramiento en la expectativa de vida al nacer de ese grupo etáreo.

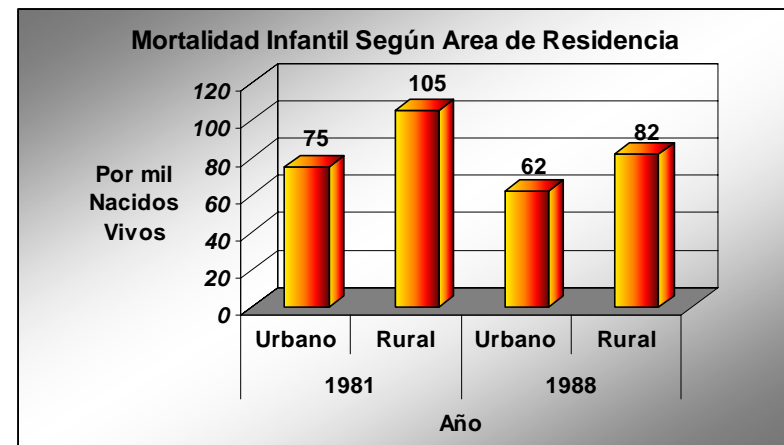
En igual forma, las cifras a nivel nacional de la mortalidad infantil (menores de un año), denotan un progresivo descenso. En el mismo lapso, se observa una reducción de la tasa de 82.0 a 47.0 por cada mil nacidos vivos. El descenso no es constante, muestra períodos de estacionamiento intercalados con descensos rápidos.

Gráfica a-1



Fuente: CELADE/UNICEF

Gráfica a-2

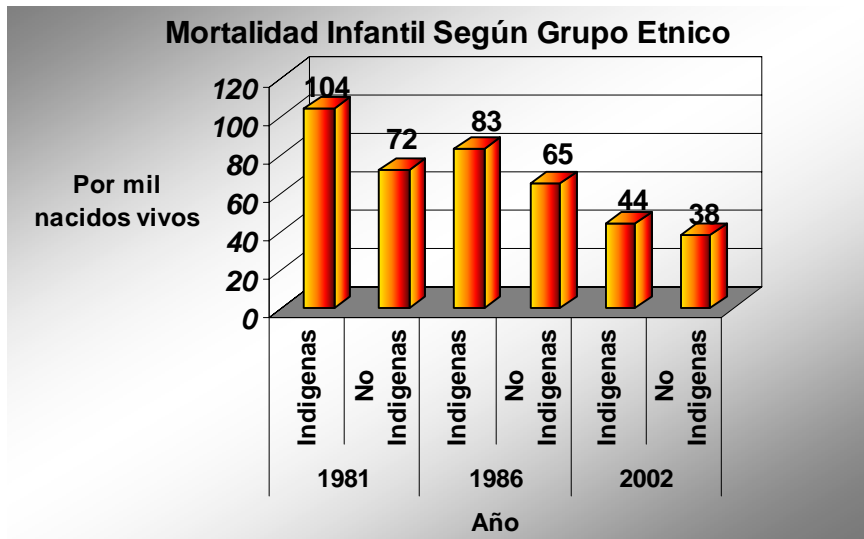


Fuente: INE/ENSD 1989





Gráfica a-3



Fuente: INE

En 1992, los esfuerzos realizados a nivel nacional para combatir el cólera (higiene, agua potable, saneamiento, etc.) repercutieron positivamente sobre la diarrea común, especialmente la infantil reduciendo la mortalidad de este rubro en un 30%, lo que seguramente incidirá sobre la mortalidad y sobre la de menores de cinco años.

En 1997, la morbilidad en los menores de cinco años obedeció fundamentalmente a las mismas causas de la mortalidad infantil: enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y desnutrición.

El análisis a nivel de regiones muestra para 1999, en cuanto al número de fallecimientos en menores de

cinco años, que las Regiones Sur y Nor-Occidente concentran el 39% de los fallecimientos, mientras que la Región Metropolitana registra un 17%.

En cuanto a la mortalidad infantil, las tasas más altas continúa presentándose en las Regiones Central y Sur-Occidental.

Áreas de Salud	Mortalidad Infantil (a)	Mortalidad Infantil Diarrea	Mortalidad Infantil Neumonía	Mortalidad Materna (b)
Guatemala	35.7	8.6	11.50	71
Chiquimula	25.8	2.0	10.3	100.40

Fuente: Ministerio de Salud con base en datos del INE

(a) = por mil nacidos vivos

(b) = Por cien mil nacidos vivos.

NUTRICIÓN INFANTIL

Los problemas nutricionales de mayor envergadura fueron identificados por tres encuestas nutricionales (1978, 1988, 1995), y por el estudio de los sitios centinelas del Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social de 1998; siendo éstos: la desnutrición proteicoenergética y la deficiencia de nutrientes específicos (deficiencias de vitamina “A”, yodo, y hierro.)

Los grupos poblacionales en los que se concentran los principales problemas de salud y nutrición son los residentes en áreas rurales, las poblaciones indígenas y los grupos con menores niveles de educación e ingreso.



Deficiencias Calórico- proteicas

Los datos básicos necesarios para evaluar el estado nutricional de la población son: edad, peso, talla.

Los índices que miden la situación nutricional son la combinación de las medidas básicas. Un valor aislado de peso no tiene significado a menos que se relacione a la edad o a la estatura.

Los indicadores antropométricos más utilizados son: peso para la edad (peso/edad), peso para la talla (peso/talla), y talla para la edad (talla/edad).

Desnutrición global

Los niños menores de cinco años y especialmente los menores de tres años, integran el grupo de mayor vulnerabilidad y riesgo a enfermar. En este grupo de edad se presentan las tasas más elevadas de desnutrición proteicocalórica.

En 1996 la prevalencia total de retardo en peso (peso/edad), encontrada para niños de 36 meses fue de 33.60%. En términos generales no hay cambios significativos en los últimos años con respecto a la desnutrición global en este grupo de edad.

En términos de absolutos la cantidad de niños con retardo en peso proyectado a la población de 1991, permite estimar que en el país existían alrededor de

600,000 niños de 3 a 36 meses padeciendo de algún daño nutricional.

Desnutrición aguda

La desnutrición aguda se refiere al uso de la medición peso por talla. La desnutrición aguda moderada significa de uno a dos desviaciones estándar debajo de la media, y la severa mas de dos desviaciones. En el grupo de los menores de 5 años, la desnutrición moderada casi se duplicó entre diciembre de 1995 a 1998, ya desnutrición severa aumentó de 2.6% a un 4.3%.

Desnutrición crónica

En relación con la desnutrición crónica, se encontró una prevalencia de 57.80% en niños de 3 a 36 meses en el estudio de 1995 a 1998.

Estas prevalencias fueron mas elevadas en los hijos de madres indígenas (72%) y madres analfabetas (68%).

Nuevamente, la Región Nor-Occidental presentó las más altas prevalencias (78%), seguida por la Central (67%) y la Sur-Occidental (63%).





1.6 CAUSAS QUE ORIGINAN LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS HUÉRFANOS EN GUATEMALA.

a) El Maltrato Infantil

La niñez es el sector más vulnerable de la población guatemalteca y además limitado para realizar denuncias sobre la violación de sus derechos. Los registros sobre maltrato son precarios. Sin embargo, un estudio de la Comisión Nacional contra el Maltrato Infantil (CONAMI), efectuado con base en datos hospitalarios en 1995, revela que se puede dar en tres formas : maltrato físico, abuso sexual y abandono.

Cerca del 60% del maltrato y 55% del abandono se dio en niños y el 94% de los abusos sexuales en niñas. Esas cifras aún son muy bajas, pues no toman en cuenta el riesgo que los niños confrontan en labores peligrosas, como las minas de cal, fábricas de cohetes, la construcción, largas horas de trabajo en maquila o actividades realizadas en medios de contaminación como basureros, calles y comercio informal.

En mayo de 1990, el Congreso de la República ratificó la convención sobre los Derechos del niño. En septiembre de 1996, el Congreso también aprobó el Código de la Niñez y la juventud, pero se postergó su entrada en vigencia hasta septiembre de 1998. Pero nuevamente el código ha quedado en impasse, debido a

múltiples reacciones de organizaciones civiles que creen que serán afectadas por la vigencia de este código.

La producción de información estadística con relación al maltrato infantil no es muy sistemática y presenta problemas de subregistro, (se registran menos casos de los que suceden). Sin embargo, aunque las denuncias solo representan parte del problema, es importante notar que la Comisión Nacional contra el maltrato Infantil (CONACMI), reportó 5,384 casos entre 1994 y 1997.

Del total de denuncias mencionado, 2,703 fueron catalogados como maltrato físico, que implicó quemaduras de tercer grado, fracturas, contusiones y hemorragias internas. De los casos anteriores 1,654 se registraron como abuso sexual con evidencia de manipulación genital o violaciones. Por último 1,025 casos fueron definidos como situaciones de abandono o negligencia, con implicaciones tales como rechazo a recién nacidos, desnutrición y abandono en hospitales.

Para el año 2003, se estimó que siete de cada 10 niños ha sufrido algún tipo de maltrato. Únicamente el 72% de los casos es reportado en los tribunales de justicia.

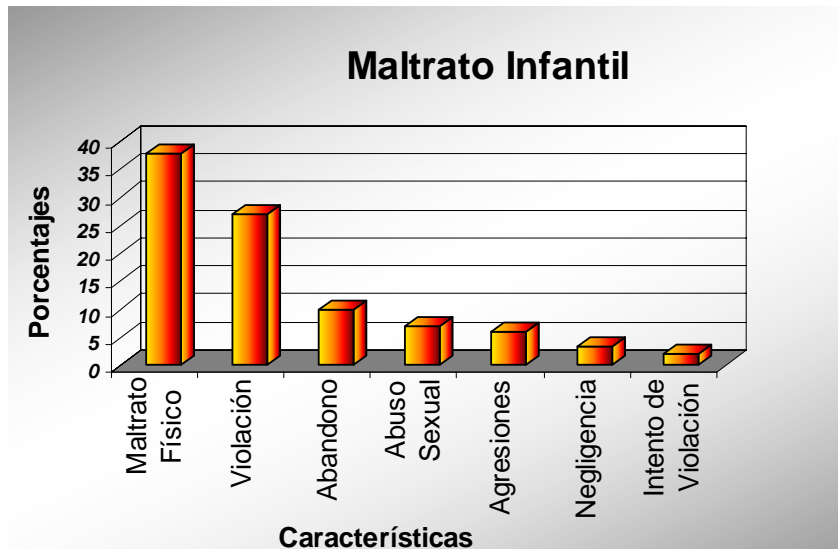
El abuso infantil es un PROBLEMA que se da en todos los niveles sociales. La miseria, la desesperación y la falta de educación inciden en el maltrato, pero también





se da dentro de las clases sociales que cuentan con un nivel de vida y educativo elevados.

Gráfica a-4



Fuente: PNUD

b) Violencia Provocada por las “Maras” o Pandillas Juveniles

El fenómeno de las maras ha transformado el transcurrir cotidiano de la capital, ciudades intermedias y municipios pertenecientes al Área Metropolitana. Su aumento ha sido estimulado por el crecimiento de la población y por las migraciones que causan hacinamiento en los barrios marginales.

Las maras son organizaciones conformadas por jóvenes menores y mayores de edad de ambos sexos, que desarrollan entre sí lazos de solidaridad e identificación, de los que normalmente carecen, por motivos diversos, dentro de su familia. Las maras se disputan entre sí el control de espacios territoriales. En 1999 estos grupos operaban en doce zonas de la capital y se les responsabilizaban de asaltos a autobuses y otros delitos.

El problema de estas organizaciones juveniles es que son foco de violencia. Su aparición está asociada a la poca oportunidad de empleo, falta de orientación en las escuelas, ausencia de acceso a los servicios educativos y débiles relaciones familiares; además se puede agregar la falta de espacios recreativos y deportivos.

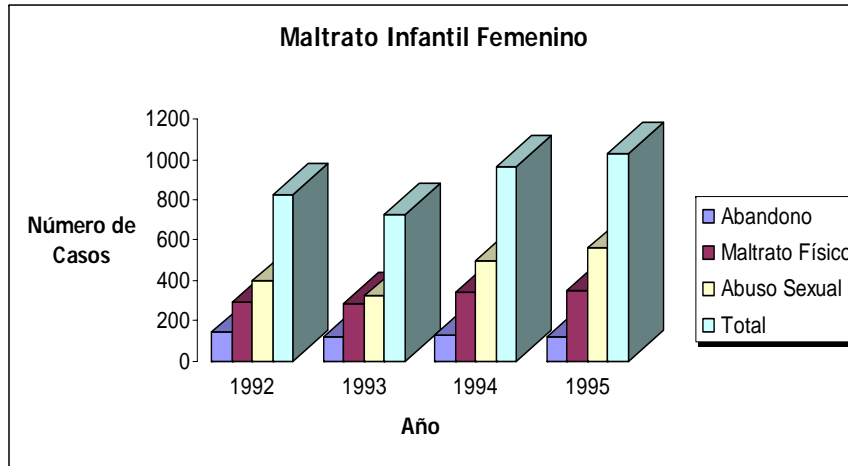
Grafica a-5



Fuente: Ministerio de Gobernación, año 2006

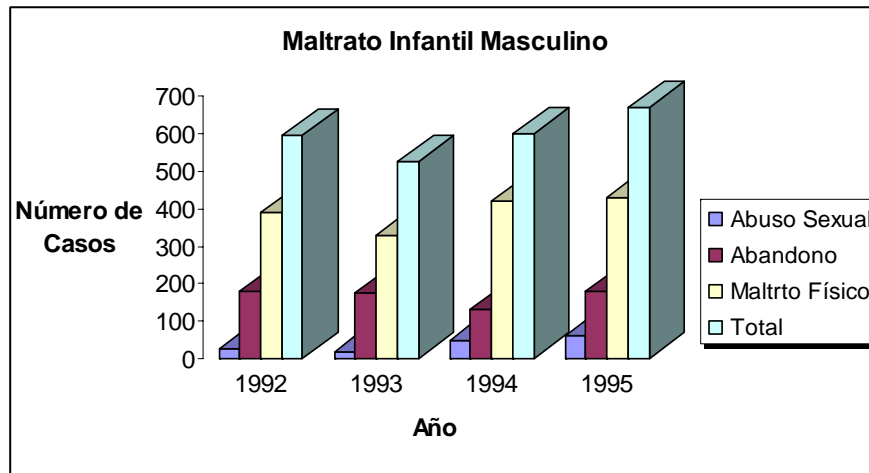


Gráfica a-6



Fuente: Zepeda 1997

Gráfica a-7



Fuente: Zepeda 1997

c) Niños y Niñas de la Calle

Uno de los resultados principales de la extrema pobreza urbana combinada con el maltrato infantil es el abandono de los hogares por parte de niños y niñas. La “callejización” de éstos implica un proceso de ruptura con el núcleo familiar, que es sustituido por la calle y las pandillas a las que pasan a pertenecer. La mayor parte de los niños y niñas que viven en las calles abandonan sus hogares entre las edades de 8 y 11 años. Sin embargo su permanencia en las calles suele prolongarse por todo el período de la pubertad y la adolescencia.

La mayor parte de estos niños son ladinos (86%), y en el grupo minoritario indígena prevalecen los de origen quiché; ellos provienen de los barrios marginales de la Ciudad de Guatemala. Un 28% manifiesta nunca haber tenido una familia, y un 56% dice tener familia, pero que nunca se comunican con ella.

d) Prostitución Infantil

La demanda local es importante, pero la mayor presión la ejercen los explotadores infantiles extranjeros debido a que:

- El poder económico y social del explotador extranjero es muy grande.



- El extranjero puede abandonar el país fácilmente y evita así, el ser juzgado o procesado.

En Guatemala hay una legislación deficiente en relación a la prostitución. El Código Penal no la tipifica como delito; la prostitución no se considera práctica ilegal. De lo único que se puede acusar a una persona que abusa sexualmente de menores de edad es de proxenetismo (*“quien con ánimos de lucro o para satisfacer deseos ajenos promover, facilitar, o favoreciera la prostitución Artículo 191 Código Penal.”*).

d) La niñez como Víctimas del Conflicto Armado Interno.

El conflicto armado en el país involucró a miles de niños, niñas y jóvenes. En algunos casos, su participación fue consciente, es decir, que estaban involucrados, porque conocían su rol como dirigentes sociales o como combatientes, en el enfrentamiento.

Su involucramiento en el conflicto fue parcialmente consciente o, incluso totalmente inconsciente. Tal es el caso de aquellos dirigentes estudiantiles que no poseían vínculos con facciones armadas insurgentes; los pequeños y jóvenes habitantes de las aldeas que fueron masacrados en el altiplano occidental; y los miles de niños, niñas y jóvenes que tuvieron que refugiarse dentro y fuera del país, como producto del mismo enfrentamiento armado.

Muchos niños fueron testigos de de masacres, asesinatos, torturas, violaciones y detenciones irregulares de sus padres o familiares cercanos. El informe REMHI reporta 86,318 casos de niños afectados por el conflicto armado, de los cuales casi la mitad (42,047) quedaron huérfanos de padre y madre.

Igualmente gramático es el hecho de que casi 20,000 niños presenciaron la tortura o violación de sus padres, así como su detención irregular.

En el caso de los niños y niñas y jóvenes que sobrevivieron a la violencia política, es importante señalar los múltiples traumas psicosociales que padecen. Entre otros los problemas mas comúnmente encontrados son los siguientes:

- El silencio como mecanismo de defensa y manifestación de temor.
- El comportamiento agresivo con sus familiares cercanos y amigos.
- La auto-agresividad expresada a través de suicidios de jóvenes, así como sentimientos de culpa.
- Mala memoria e incapacidad para expresarse con claridad.
- Problemas de identidad, procurando romper con sus orígenes culturales para negar la experiencia vivida.
- Rechazo social cuando son hijos producto de violaciones a sus madres.





Niños afectados por el conflicto armado.

Niños y niñas afectados por el conflicto	Número
Huérfanos por asesinato	22,224
Huérfanos por desaparición	14,052
Huérfanos por otras muertes	5,771
Tortura de los padres o Violación	11,637
Atentado a Familiares	2,648
Amenazas a su familia	5,675
Detención irregular de los padres	7,735
Otros	3,456
Desconocido	13,120
TOTAL	86,318

Fuente: Taylor (1999) con base en ODHAG (1998a)

1.6.1 CAUSAS QUE ORIGINAN LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS HUÉRFANOS EN EL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS.

Este tipo de problema es de carácter social, ya que conllevan a aspectos de salud, educación, legal, etc.

Para el caso del municipio de Esquipulas existen diversas situaciones, como el caso de madres solteras en su mayoría en el área rural principalmente, que trabajan como campesinas, domesticas, comerciantes y hasta el extremo de trabajar como prostitutas.

Lo anterior se da principalmente por mujeres que a la edad de 14 a 18 años se casan por algún embarazo

posiblemente no deseado, llevando esto a matrimonios fracasados o infidelidades dentro del hogar, y esto da como resultado hogares desintegrados en donde los más afectados son los niños que crecen con una serie de problemas de tipo psicológico y/o emocional.

Del abandono de niños por parte de padres irresponsables, con falta de valores y principios surge el niño huérfano.

Existen 2 instituciones en el municipio de Chiquimula, que se hacen cargo de una parte del total de la población de niños huérfanos del municipio de Esquipulas, en la cual se dará a conocer a fondo en el siguiente capítulo, si como el crecimiento que ha tenido en este municipio, y su proyección a 20 años.

Sobre la delincuencia juvenil en Esquipulas, se puede decir que afortunadamente no ha alcanzado los niveles de la ciudad capital, pero es posible que llegue a aumentar principalmente por ser un área fronteriza, ya que los niños abandonados se van a pandillas juveniles, y hasta se da el caso que estos duermen en las calles principales de Esquipulas.



1.7 ASPECTOS LEGALES A FAVOR DE LOS NIÑOS.

A continuación se presentan una serie de leyes y reglamentos que definen claramente que un niño tiene el derecho de vivir en óptimas condiciones.

1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala

TÍTULO 1

La Persona humana, fines y Deberes del Estado

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1.- Protección a la Persona

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado

Es deber del estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

TÍTULO 2

Derechos Humanos

CAPÍTULO 1

Derechos Individuales

Artículo 3.- Derecho a la Vida

El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 20.- Menores de Edad

Los menores de edad que transgredan la ley son inimputables. Su tratamiento debe estar orientado hacia una educación integral propia para la niñez y la juventud.

CAPÍTULO 2

Derechos Sociales

SECCIÓN PRIMERA

Artículo 50.- Igualdad de los Hijos

Todos los hijos son iguales ante la ley tienen los mismos derechos. Toda discriminación es punible.

Artículo 51.- Protección a menores y ancianos

El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.

Artículo 54.- Adopción

El estado reconoce y protege la adopción. El adoptado adquiere la condición de hijo del adoptante. Se





declara de interés nacional la protección de los niños huérfanos y de los niños abandonados.

1.7.2 Declaración de los Derechos del Niño, Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas

Artículo 1º.

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración.

Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Artículo 2º.

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 3º.

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Artículo 4º.

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social.

Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Artículo 5º.

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Artículo 6º.

El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.

Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar





especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Artículo 7º.

El niño tiene derecho a recibir educación que sea gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

Artículo 8º.

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Artículo 9º.

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

No será objeto de ningún tipo de trato.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno

que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Artículo 10º.

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

***Conclusión:** Luego de analizar varios aspectos que afectan el desarrollo y bienestar del niño, se menciona que uno de los factores mas importantes es el **factor económico**, entre otros, ya que en Guatemala se necesita invertir en Salud y educación, que son los dos grandes rubros que necesita un niño para poder desarrollarse, en el ámbito social y cultural.*

Los conceptos relacionados con la niñez se mencionó anteriormente, sirven para relacionarlo al diseño que se propone, es decir el tipo de lugar que se esta tratando y las diferencias que existen entre las diversas instituciones que se dedican al cuidado de infantes; por otra parte el aspecto legal permite conocer los derechos que debe tener un niño y la calidad de vida que debe tener, el cual se aplicara para este Centro Infantil.

En el siguiente capítulo se define el estudio del municipio de Esquipulas, así como el lugar a definirse el anteproyecto.





Capítulo 2: MARCO CONTEXTUAL





2. CONTEXTO GENERAL

Introducción: *Luego de haber analizado algunos conceptos que se refieren a la niñez, leyes a favor de los niños, causas de la orfandad, y la población de orfandad en Esquipulas, se procede a analizar en este capítulo las características ambientales, sociales, y de equipamiento del municipio de Esquipulas, así como el lugar donde se ubicara el proyecto.*

2.1. NIVEL NACIONAL

Guatemala es la suma de numerosos y variados elementos: humanos, económicos, sociales, religiosos, artísticos, etc.

La influencia del ámbito geográfico sobre los grupos humanos que conviven en el definen su desarrollo económico y sus características culturales, en una palabra su nivel de vida.

El territorio de la República de Guatemala comprende una superficie terrestre de 108,414 Km².

2.1.2 ORGANIZACIÓN POLÍTICO REGIONAL

El territorio de Guatemala esta dividido en ocho regiones. Las regiones en departamentos y los departamentos en municipios. Los municipios tienen aldeas y caseríos.

Nuestro país cuenta actualmente con 22 departamentos. Guatemala reconoce la soberanía de la República de

Belice, que hace algunos años era uno de sus departamentos.

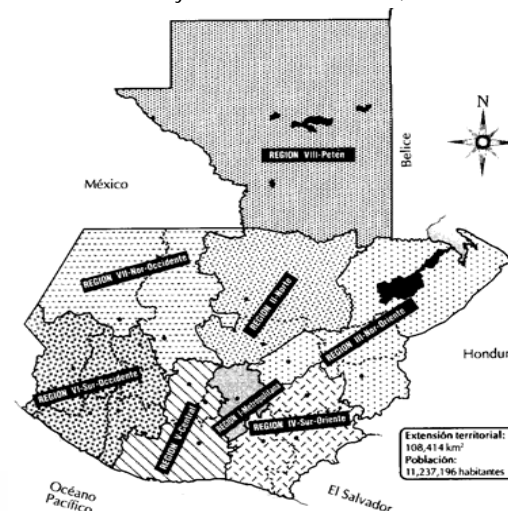
A continuación se mencionan las diferentes regiones que conforman nuestro país:

- Región I ----- Metropolitana
- Región II ----- Norte
- Región III ----- Nor-Oriente
- Región IV ----- Sur-Oriente
- Región V ----- Central
- Región VI ----- Sur-Occidente
- Región VII ----- Nor-Occidente
- Región VIII ----- Petén

CUADRO 1
Proyección de la población total por edad y sexo al 2008.

Total	Hombres	Mujeres	Total %	Hombres	Mujeres
13,677,815	6,574,210	7,103,605	100%	48.1%	51.9%

Fuente: Proyecciones de Población con base al XI Censo de Población y VI de habitación 2002, Periodo 2000-2020. INE 2006.





2.2. NIVEL REGIONAL

2.2.1 Localización y ubicación

El municipio de Esquipulas se encuentra ubicado al sureste del departamento de Chiquimula, en donde se puede acceder por la Ruta Nacional 18. Tiene una extensión territorial de 532 kilómetros cuadrados (kms²). Limita al Norte con los municipios de Jocotán y Camotán (Chiquimula) y la república de Honduras; al Sur con el municipio de Concepción Las Minas y la república de El Salvador; al Este con la república de Honduras; al Oeste con los municipios de Quezaltepeque y Olopa (Chiquimula).

A 10 kilómetros de la cabecera municipal se encuentra ubicada la Aduana de Agua Caliente en la frontera con Honduras.

2.2.2 División Político Administrativa

El municipio cuenta con una ciudad, 20 aldeas y 119 caseríos.

La cabecera de Esquipulas, con categoría de ciudad, tiene los caseríos:

El Sillón, San Joaquín, Vuelta Grande, Jesús y María, Tizaquín.

Las aldeas son:

Atulapa, Belén, Cafetales, Carboneras, Carrizal, Cruz Alta, Chanmagua, Horcones, Jagua, La Granadilla, Las Peñas, Monteros, Olopita, San Isidro, San Nicolás, Santa Rosalía, Timushan, Valle Dolores, Valle de Jesús, Zarzal.

La cabecera municipal de este municipio está edificada en un valle intercolinar, su topografía es medianamente irregular con algunas pendientes fuertes. Actualmente la ciudad se encuentra constituida por barrios, 15 colonias y 4 zonas.

2.2.3 Accesos

El acceso a la cabecera municipal desde la ciudad capital es una carretera principal de dos y tres vías, por el Norte tenemos el acceso antiguo a la ciudad de Esquipulas el cual inicia desde el municipio de Quezaltepeque, dicho ingreso es de terracería y el Sur-Este se encuentra el ingreso desde la frontera de Agua Caliente con conexión a Honduras.

2.2.4 Idiomas:

La mayoría de los pobladores hablan el idioma español; pero en algunas comunidades se habla el Ch'ortí'.

2.2.5 Historia de Esquipulas

Antes de la conquista, el municipio de Esquipulas era conocido con el nombre de Yzquipulas, poblado por





indígenas de la etnia Ch´ortí´. El 30 de marzo de 1530 se libra encarnada batalla entre los indígenas y los españoles, lucha que se extendió hasta el 30 de abril del mismo año, donde queda definitivamente conquistada la provincia de Esquipulas. Entre 1560 y 1570 fue fundada por los españoles con el nombre de Santiago de Esquipulas, con categoría de Villa. Fue elevada a ciudad por Acuerdo Gubernativo del 11 de octubre de 1968. El templo católico fue situado como Basílica por Bula del Papa Juan XXIII el 16 de abril de 1961, fecha en que también recibió la categoría de ciudad prelatia. La fiesta titular se celebra el 25 de julio en honor al Apóstol Santiago, pero reviste mayor solemnidad la fiesta del 15 de enero cuando se conmemora al Santo Cristo Negro de Esquipulas, que desde hace siglos es objeto de veneración no sólo por los fieles de Guatemala, sino por fieles de otros países.

Otra fiesta importante se celebra el 9 de marzo, fecha en que se conmemora la llegada de la imagen de Cristo a Esquipulas en el año 1595, tallada por el escultor Quirio Cataño.

Tras haberse asentado en valles del municipio muchas familias españolas, aumento la población de mestizos y mulatos.

2.2.6 Clima

La temperatura, precipitación pluvial y humedad es un conjunto de factores que influyen en el clima, estos a su vez, facilitan el desarrollo de especies animales y

vegetales que permiten la supervivencia del hombre, con el conocimiento del clima es posible adaptar especies vegetales de interés agrícola, silvícola y pecuario, una asociación importante para esto son las Zonas de Vida que caracterizan un clima con el suelo y las agrupaciones particulares de fauna y vegetación que se han desarrollado.

El mayor porcentaje de Zona de Vida, en el municipio de Esquipulas es el Bosque Húmedo Sub-Tropical (Templado), teniendo la presencia de tres zonas más pero en poca proporción siendo la mas significativa la nombrada anteriormente.

Esquipulas tiene un clima muy variable, Calido Templado Seco, su temperatura promedio es de 25 grados Centígrados, bajando hasta 10 grados centígrados ocasionalmente.

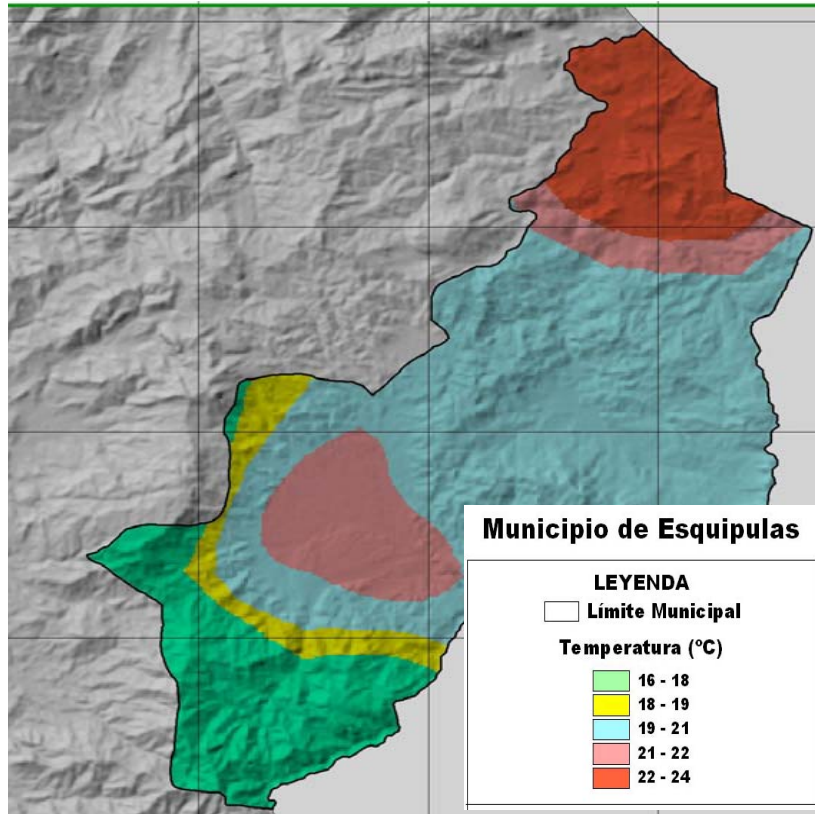
Boscoso con un invierno benigno, especialmente el de las estribaciones de sus montañas, las de la Granadilla que favorecen al clima de la ciudad, también las de Miramundo y San Isidro por el lado de la zona de Chanmagua. Los meses más calientes son marzo y abril y los más fríos diciembre y enero.

La época de lluvia es de mayo a octubre, habiendo semanas de chubascos en noviembre, diciembre y enero, que se conoce como lluvias temporales. **VER MAPAS**





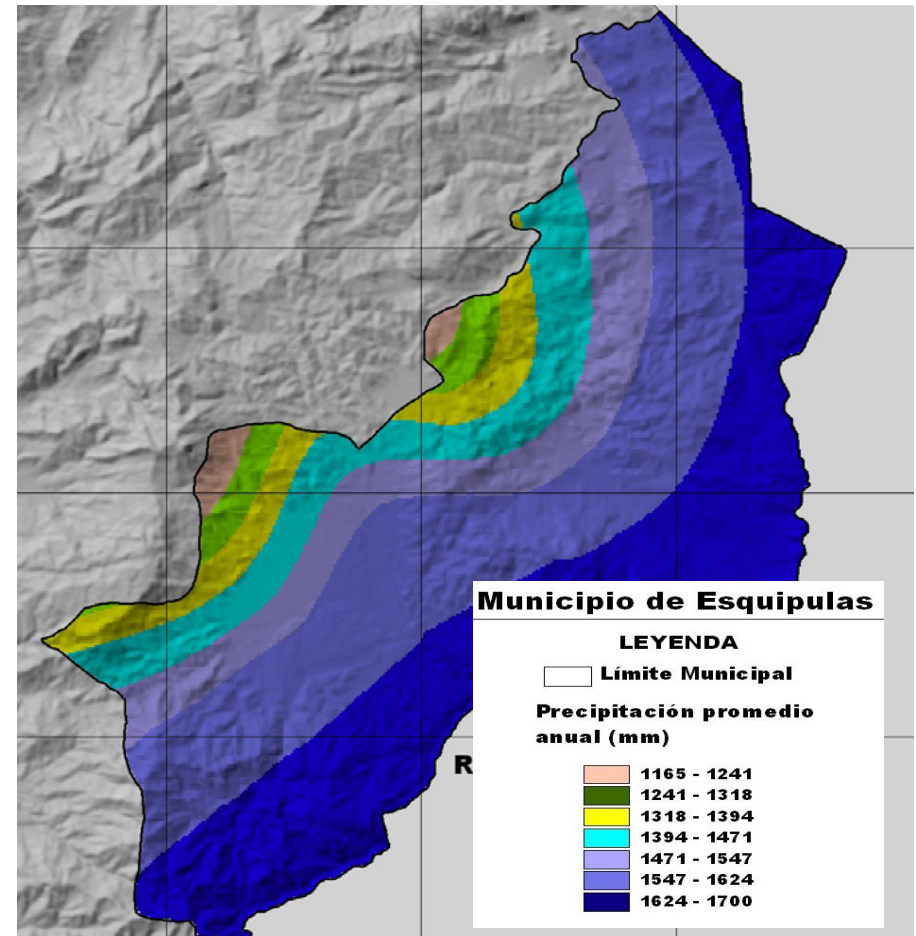
MAPA 1 TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL EN ESQUIPULAS



Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas



MAPA 2 PRECIPITACIÓN PROMEDIO ANUAL EN ESQUIPULAS

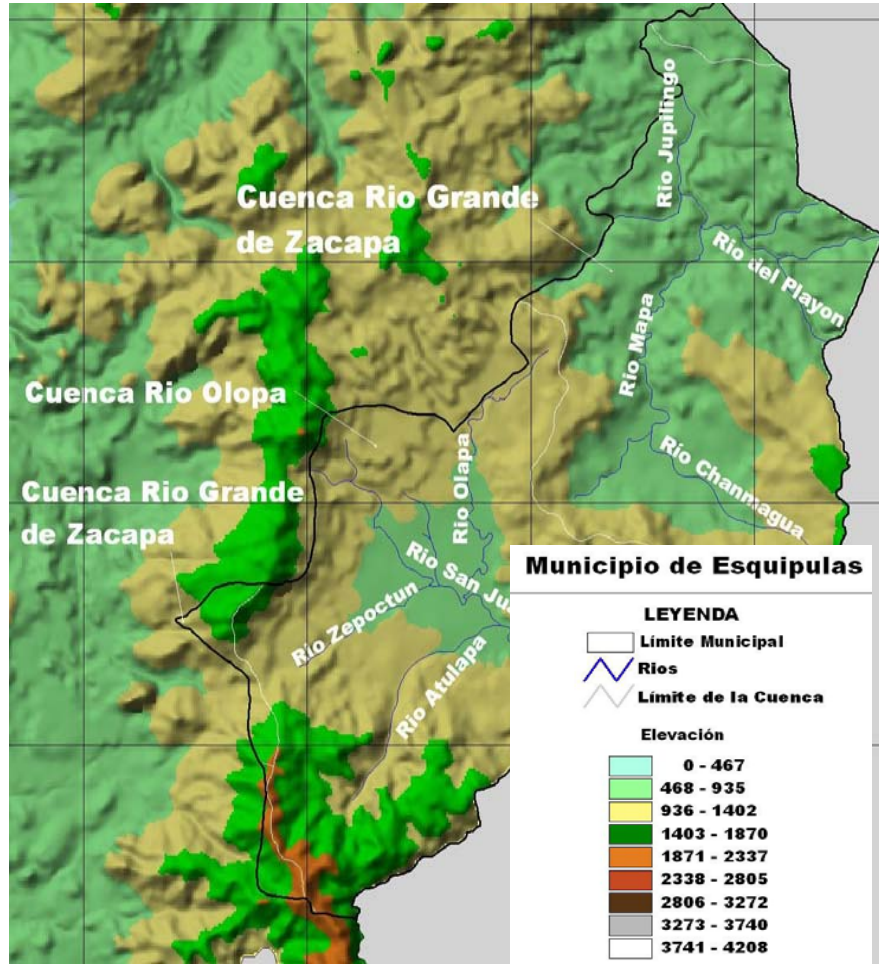


Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas



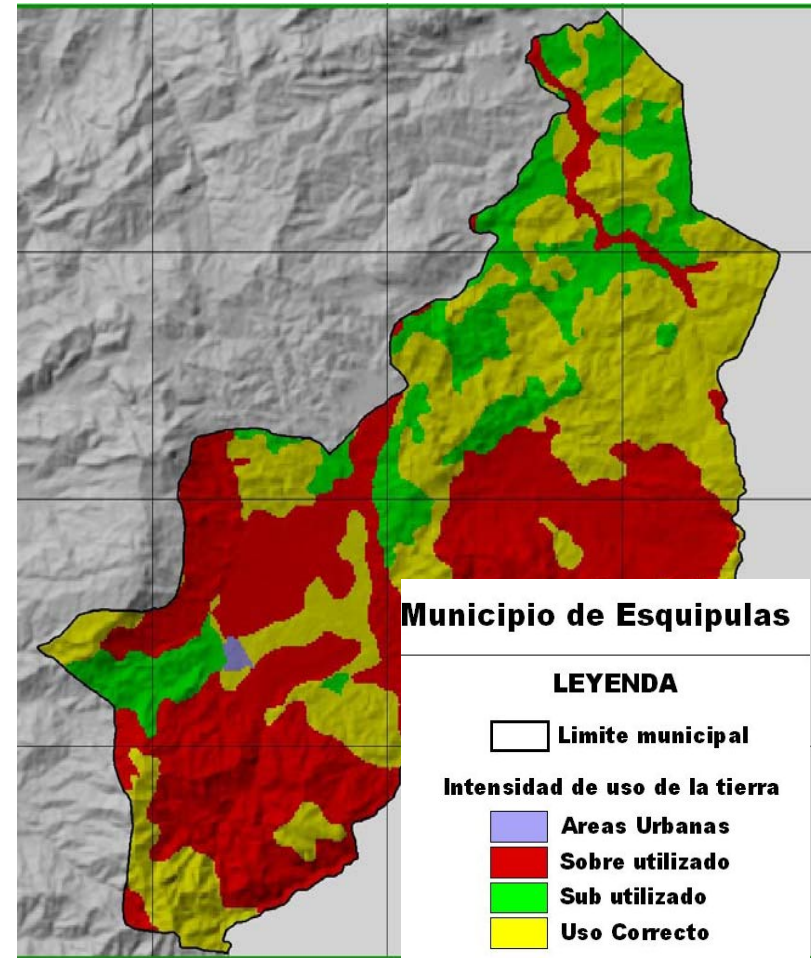


**MAPA 3
CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN ESQUIPULAS**



Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas

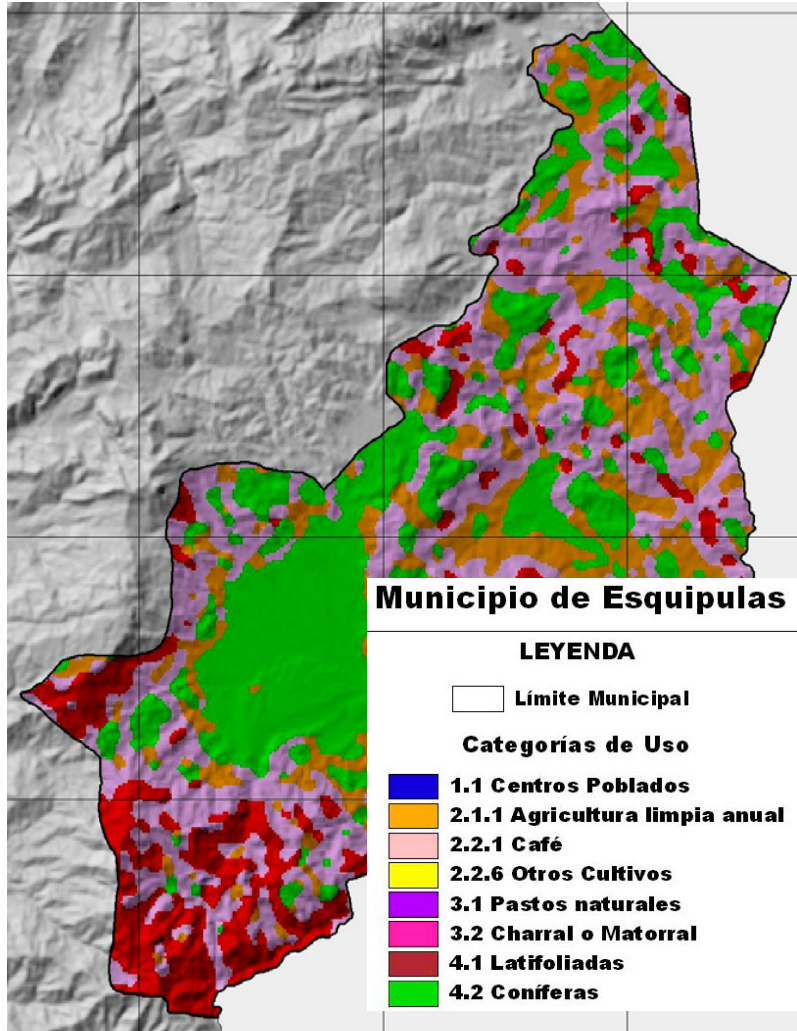
**MAPA 4
INTENSIDAD DEL USO DE LA TIERRA EN
ESQUIPULAS**



Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas



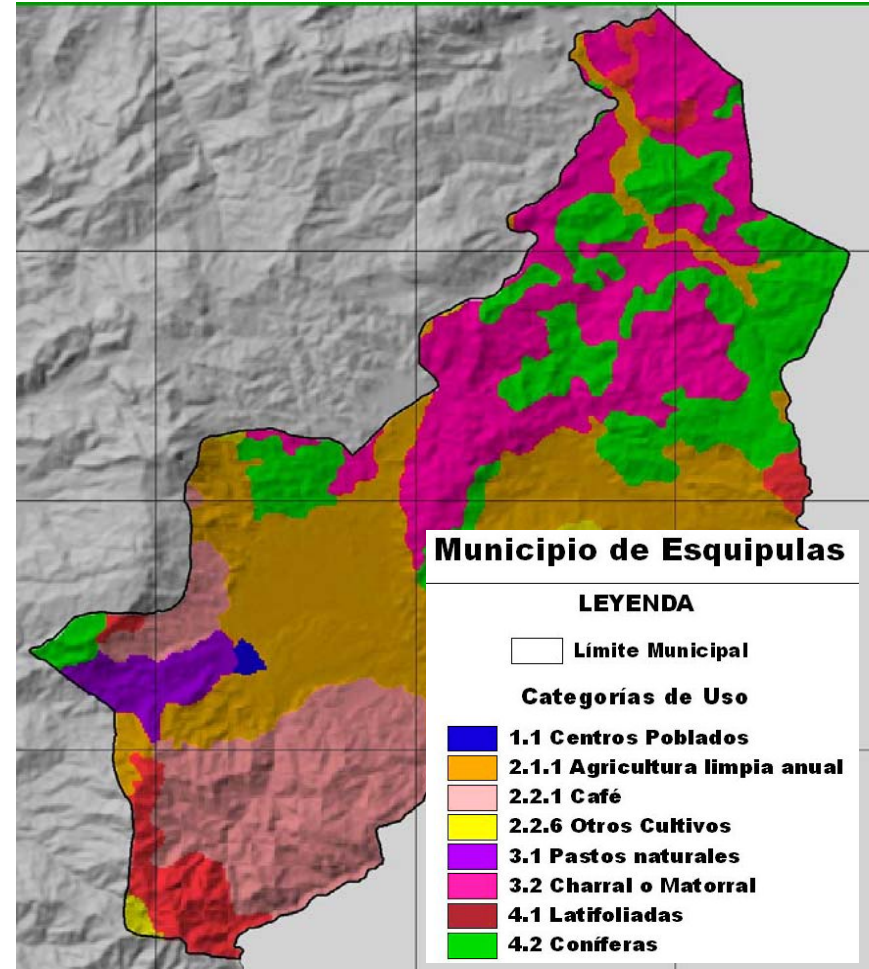
MAPA 5
MAPA DE PENDIENTES AGRUPADAS



Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas



MAPA 6
MAPA DE CATEGORIA DE USO DE SUELO



Fuente: Departamento de Catastro
Municipalidad de Esquipulas



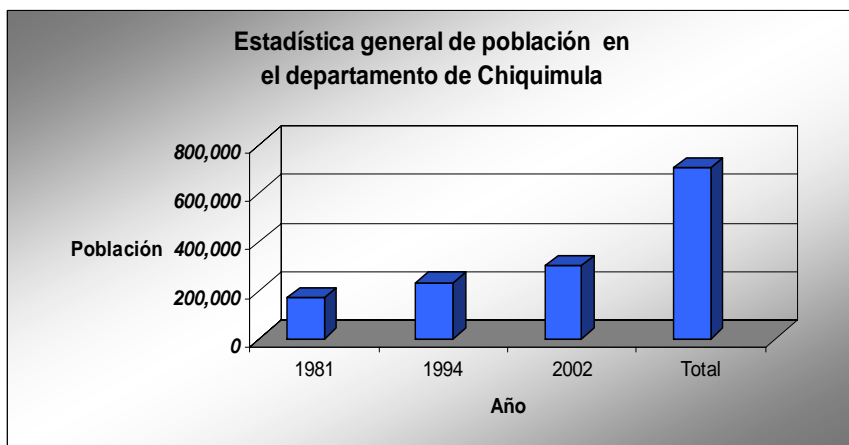


2.2.7 Población del departamento de Chiquimula

CUADRO 2
Estadística general de población en el
departamento de Chiquimula.

Población	Años Censales			
	Año	1981	1994	2002
Chiquimula	168,863	230,767	302,485	702,115

Datos Estadísticos de los últimos 3 censos de Población INE (Instituto Nacional de Estadística)

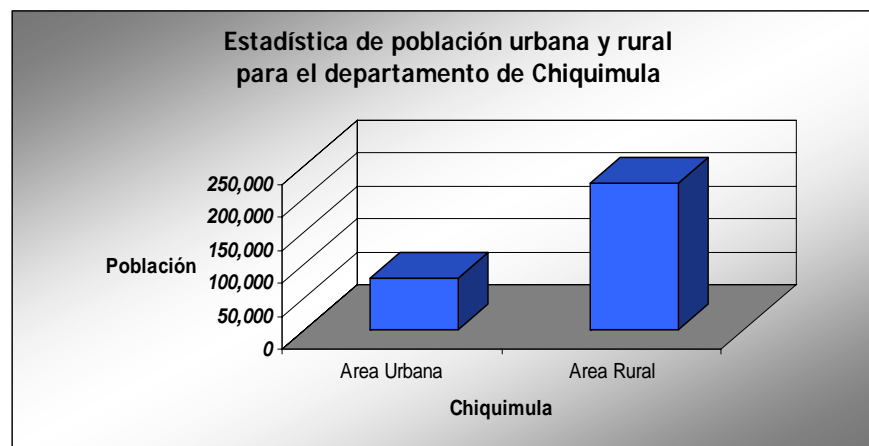


Datos Estadísticos de los últimos 3 censos de Población INE (Instituto Nacional de Estadística)

CUADRO 3
Estadística de población urbana y rural para el
departamento de Chiquimula.

Población	Urbana	Rural	Urbana %	Rural %
Chiquimula	78,646	223,839	26	74

Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)



Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)





2.2.8 Población de Esquipulas

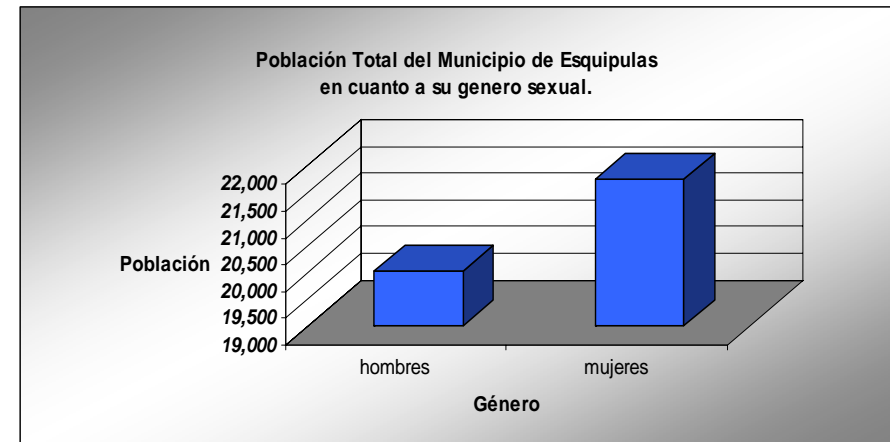
Según datos estadísticos proporcionados por el INE (Instituto Nacional de Estadística), el 26% de la población vive en el área urbana y el 74% en el área rural.

CUADRO 4
Estadística general de población del municipio de Esquipulas; población total, sexo, grupo etario, área urbana y rural.

Municipio de Esquipulas		
Población Total	Hombres	20,011
	Mujeres	21,735
Grupo de Edad	De 0 a 6 años	8,931
	De 7 a 14 años	9,187
	De 15 a 17 años	2,946
	De 18 a 59 años	18,017
	De 60 a 64 años	799
	De 65 en adelante	1,866
Área	Urbana	18,368
	Rural	23,378

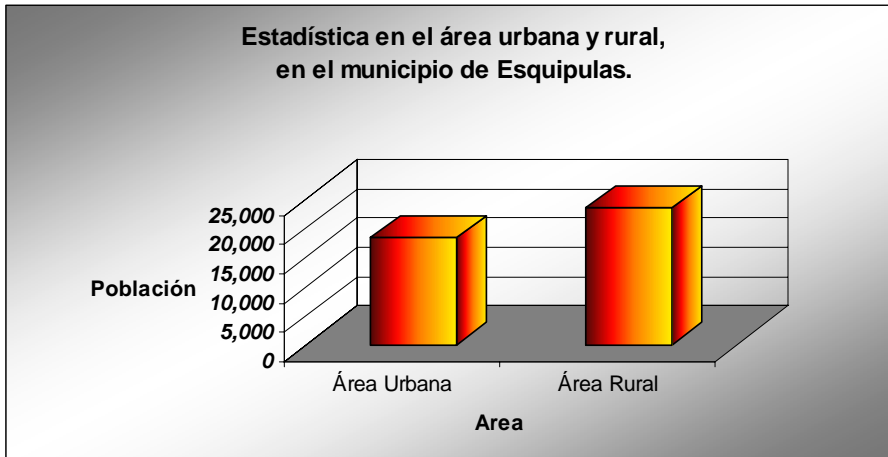
Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)

Gráficas de Población para el Municipio de Esquipulas

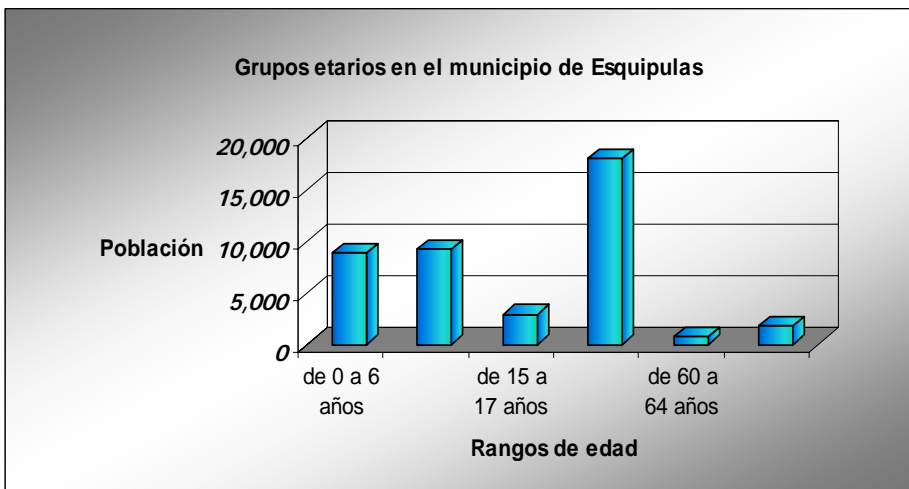


Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)





Censo Nacional XI de Población y
VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)



Censo Nacional XI de Población y
VI de Habitación INE (Instituto Nacional de Estadística)

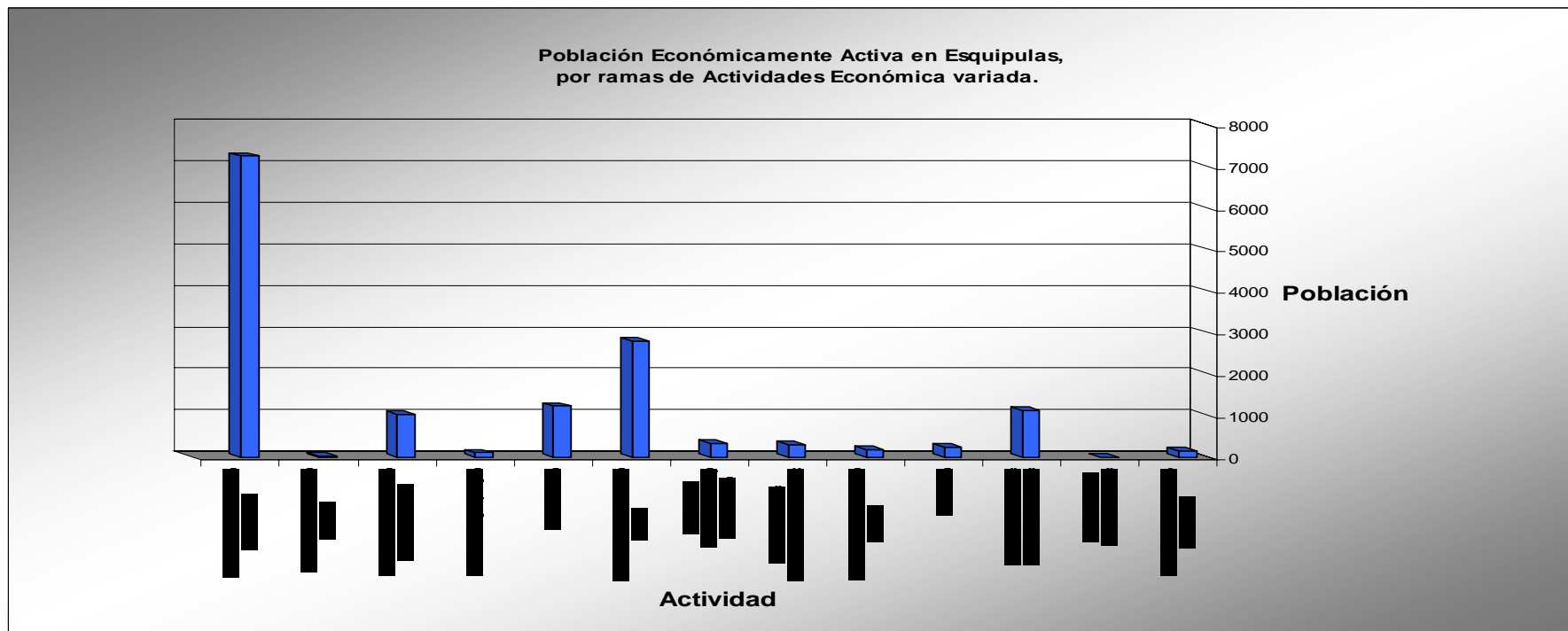


CUADRO 5

Población Económicamente Activa (PEA) de 7 años y más de edad, por ramas de Actividades Económica, en el municipio de Esquipulas.

Actividad	Ganadería, Agricultura, caza y pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera, textil y alimenticia	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, restaurantes, y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicación	Establecimientos financieros, seguros,	Administración Pública y Defensa	Enseñanza	Servicios Comunes, sociales y personales	Organizaciones Extraterritoriales	Rama de Actividades no Específicas
Población en Esquipulas	7,256	28	1,045	108	1,234	2,789	330	312	178	246	1,130	0	163

Censo Nacional de Población y VI de Habitación INE
(Instituto Nacional de Estadística)





2.2.9 Otros Datos Importantes en el municipio de Esquipulas

- **La Tasa de Mortalidad es del 5%.**
- **La Tasa de Natalidad es de 29.08%**
- **Migraciones:**

El trece por ciento de la población es inmigrante de otros municipios o de otros departamentos, que se han trasladado a Esquipulas con el fin de mejorar su situación económica o sus condiciones de vida.

2.2.10 Economía y producción

La ubicación geográfica como ciudad fronteriza y la basílica, han convertido al municipio de Esquipulas en una ciudad turística religiosa, situación que permite el desarrollo de diferentes actividades productivas y comerciales entre los pobladores del área urbana, actualmente existen 25 hoteles, diversas pensiones, hospedajes o mesones, restaurantes, comedores, locales comerciales en donde se pueden encontrar ropa, calzado, joyerías, artesanía, dulcerías, productos religiosos y misceláneos.

Agricultura y Minería

Una de las principales actividades y con mayor potencial agrícola, es el cultivo del café, en su mayoría de exportación, la producción actual por cosecha es de 140,000 quintales. Cabe mencionar que la crisis mundial del café no ha afectado mucho a este municipio debido a la calidad del producto, el cual fue premiado en el 2002 en un concurso internacional, lo que ha permitido exportar directamente y vender por Internet, especialmente el café orgánico ya procesado.

Otros cultivos importantes del área son los de Olopita, Valle de Dolores, Atulapa y El Rodeo, que se dedican a la siembra, cultivo y comercialización de: tomate, chile y arroz, aunque este último ha dejado de producirse debido a la caída del precio, mientras que los otros productos están siendo comercializados en un alto porcentaje.

En el municipio se siembra y cultiva maíz, frijol, hortalizas y otros productos agrícolas para autoconsumo. La producción pecuaria se considera una actividad tradicional en el área, siendo la principal el ganado bovino de doble propósito (carne y leche). Entre los materiales mineros encontrados en el municipio están: cobre, antimonio, perlita y bentonita. No se sabe si en este momento se encuentran explotándolos ya que están ubicados en propiedades privadas.





Manufactura

Se desarrolla una actividad artesanal religiosa, como esculturas religiosas (yeso, madera o cuero), dulces típicos y productos de parafina o cera.

Servicios Financieros

Uno de los indicadores de la alta actividad agrícola y comercial en el área es el sector bancario, la ciudad cuenta con siete agencias de bancos privados y dos cooperativas de ahorro y crédito.

Turismo

En el municipio de Esquipulas, el sector turismo es de gran relevancia por considerarse turismo religioso, el principal atractivo es la Basílica de Esquipulas y dentro de ella, la imagen del Cristo Negro esculpida por Quirio Cataño, después se encuentra la Parroquia Santiago de los Caballeros, ubicada frente al parque y por último el Convento Belén que se encuentra ubicado en el Cerro de Morola.

La Cueva de las Minas, el Acueducto Los Arcos de arquitectura española y la Piedra de los Compadres son centros muy visitados por el turismo.

Comercio

Esquipulas se ha convertido en un centro estratégico de convergencia comercial por sus fronteras

con la república de Honduras y El Salvador, y el buen estado de sus vías de comunicación permiten conectarse con otros países de Centroamérica y México. El incremento de las peregrinaciones que visitan la Basílica durante todo el año ha permitido un desarrollo comercial sostenible. La principal actividad es el sector turístico y de servicios como hoteles, pensiones, mesones, restaurantes, comedores, locales comerciales para vender ropa, zapatos, artesanías del lugar, dulces típicos, productos religiosos y misceláneos.

2.2.11 Infraestructura, transportes y comunicaciones.

Red vial y puentes

Un 97 por ciento de las comunidades tienen acceso vehicular todo el año, aunque algunas quedan incomunicadas durante el invierno por falta de puentes. La Municipalidad realiza constantes trabajos de mantenimiento en todas las carreteras del área rural.

Telefonía

Existe gran cantidad de líneas telefónicas domiciliarias en la cabecera municipal y varios servicios de teléfono comunitario ubicado en comunidades importantes del área rural. En la cabecera municipal y en algunas comunidades hay servicio de telefonía celular. En la cabecera municipal existe el servicio de telégrafo y correo que presta la empresa El Correo S.A. y algunas





empresas de envío y recepción de documentos y encomiendas que son de carácter privado.

Electrificación

El 37 por ciento de la población cuenta con servicio de energía eléctrica; dicho servicio es distribuido por DEORSA. Es de hacer notar que a inicios de la actual administración municipal únicamente tres comunidades del área rural contaban con este servicio.

Sistemas de transporte

Una de las características del municipio de Esquipulas es la cantidad de transporte extraurbano que brinda servicio directo desde varios puntos del país a la cabecera y viceversa. Existe también gran cantidad de transporte urbano y particular.

En la cabecera hay servicio de taxis y taxi moto.

El servicio de transporte para las comunidades no es regular, las personas se movilizan en pick-up's que prestan el servicio, teniendo establecidos días y horarios específicos. Hay personas del área rural que poseen vehículo propio y otras se movilizan a pie.

2.3 ENFOQUE DE LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS HUÉRFANOS EN EL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS

El municipio de Esquipulas se ha caracterizado por ser una población bastante productiva en cuanto a los cultivos y exportación; esto se da principalmente en el área rural de este municipio.

Refiriéndonos a algunas aldeas de este municipio tenemos como resultado de que los niños o niñas tienen que ayudar a sus padres al oficio del cultivo u otra actividad, de tal manera que pierden la oportunidad de estudiar. En el caso de las mujeres resultan embarazadas a una edad NO apropiada ya que ni siquiera han terminado la etapa de la adolescencia, en la cual su cuerpo no ha desarrollado en su totalidad surgiendo problemas de abandono, aborto, desnutrición severa, etc.

Para este caso nos enfocaremos al abandono del niño, siendo su resultado el niño huérfano. Según datos del Centro de Salud del Municipio de Esquipulas, el crecimiento ha sido muy acelerado en cuanto a población, principalmente en área rural, ya que en el año 2001 se tenía estimado un crecimiento poblacional del 2.9% anual; y para el año 2003 ya se tenía un crecimiento del 4.7% anual.





Para el año 2006 se tiene los siguientes datos de población infantil:

Año	Cantidad de niños	Cantidad de niñas	Total
2006	5370	9971	15341

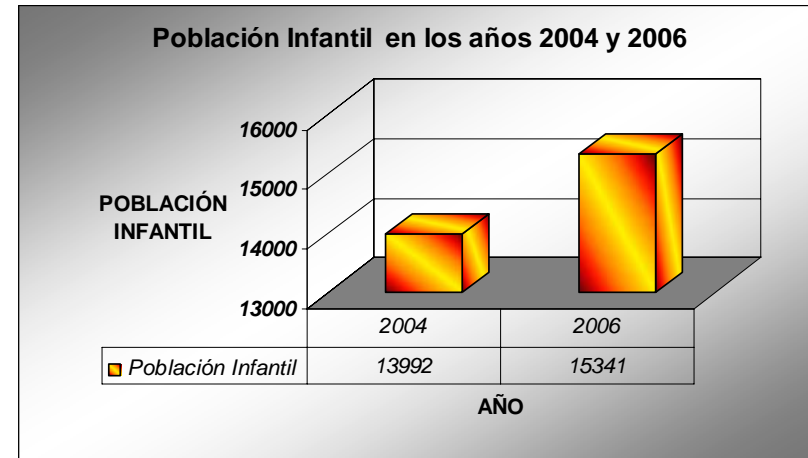
Fuente: Centro de Salud de Esquipulas

En base a datos anteriores tenemos que en todo el municipio de Esquipulas se tiene proyectado aproximadamente 200 niños en estado de orfandad, lo cual significa el 1.32% del total de la población Infantil del Municipio de Esquipulas, lo cual ha venido aumentando dicho problema, ya que en el año 2004 se tenía una proyección del 1.18% o sea 165 de niños huérfanos, del total de la población Infantil que era de 13992 niños (hombres y mujeres)

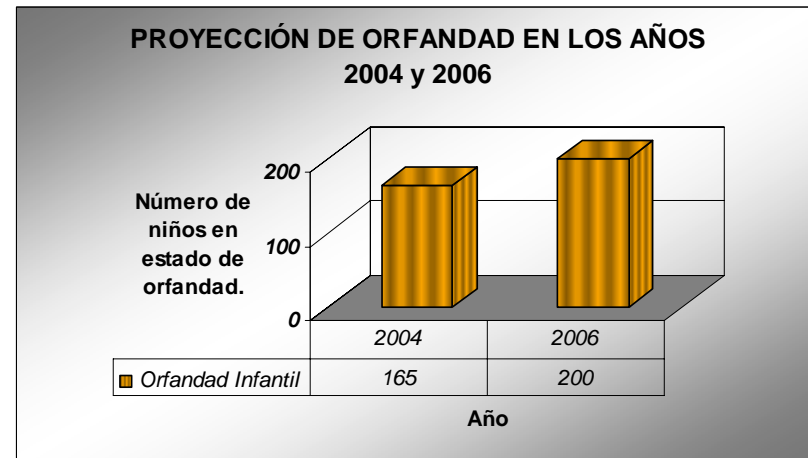
Es decir que el nivel de orfandad para este el Municipio de Esquipulas aumenta a de 17 a 20 niños por cada año, lo que equivale al 0.14%.

Según la Tabla Cronológica de los Infantes mencionado en el capítulo anterior podemos decir que nos enfocaremos a niños de 3 a 12 años de edad, debido a lo solicitado por parte del Rvdo. Padre Vitale Traina y el párroco director de la basílica de Esquipulas (padre Hugo), además es la mayor cantidad de niños huérfanos en el rango de 3 a 12 años que predominan en este

municipio, siendo aproximadamente 140 niños, lo que equivale al 70% del total de niños huérfanos que actualmente existe en este municipio.



Fuente: Centro de Salud de Esquipulas



Fuente: Municipalidad de Esquipulas





2.3.1 ¿A DÓNDE HAN IDO ESTOS NIÑOS HUÉRFANOS O QUIENES SE HAN HECHO CARGO?

En la actualidad existen 2 entidades en el municipio de Chiquimula que se han encargado de proteger a estos niños, pero NO en su totalidad, ya que estas entidades les dan prioridad a los niños huérfanos del municipio de Chiquimula; siendo estas una de las razones de crear un centro de atención al niño huérfano en el municipio de Esquipulas.

Estos centros son:

- **Asociación de Desarrollo Nuestro Futuro**, siendo la directora del centro: Ana Ruth de Palencia; ubicada en la zona 1 del Chiquimula, entidad no Gubernamental.
- **Asociación de desarrollo Nuevo Oriente**, siendo la encargada del centro Malyn Castañeda, ubicada en la aldea Conacaste, Chiquimula, entidad no Gubernamental.

2.4 POBLACIÓN A ATENDER

Para llegar a determinar las dimensiones de los espacios a considerar en el desarrollo del proyecto, se analizó la población a atender (cantidad de niños), y también se consideró elaborar proyecciones poblacionales ya que en base a estos datos se definirán áreas y volúmenes.

Para determinar la población a atender en el proyecto, se analizó el municipio de Esquipulas y cada una de sus aldeas correspondientes, basado en recopilación de datos de información demográfica, para niños en condición de orfandad y abandono, como aquellos niños que sufren maltrato o tienen algún tipo de explotación por trabajos que no son acorde a su edad; dicha edificación se proyectará para el año 2028.

Para este Centro Infantil, se ha establecido que se atenderá a niños en edades comprendidas de 3 a 12 años.

La fórmula utilizada, para la población estimada para este edificio es:

$$C.A.G.P. = 2 \times (P2 - P1) / N \times (P2 + P1)$$

En donde:

P1 = Población anterior

P2 = Población Actual

N = Diferencia de población entre años

P1 y P2, C.A.G.P. = Crecimiento Anual Geométrico de población.

Aplicando la Fórmula:

$$C.A.G.P. = 2 \times (200 - 165) = 70$$

$$3 \times (200 + 165) = 1095$$





$$70 / 1095 = 0.06392$$

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AL AÑO 2028

La proyección al año 2028, se calcula utilizando el factor de Crecimiento Anual Geométrico Poblacional (de niños huérfanos) del Municipio de Esquipulas. Calculándose con la siguiente fórmula:

$$P.A.F. = P2 \times (1 + C.A.G.P.)^N$$

En donde **P.A.F.** = Proyección a año futuro, **P2** = Población actual en estado de orfandad en Esquipulas (200 niños), **C.A.G.P.** = Crecimiento Anual Geométrico Poblacional (0.06392), **N** = años a proyectar (20 años)

Aplicando la Fórmula:

$$P.A.F. = 200 \times (1 + 0.06392)^{20}$$

$$P.A.F. = 690.57$$

NOTA: Si no cambian las tendencias de crecimiento poblacional de niños huérfanos, y se mantiene constante este ritmo acelerado, la población en el año 2028, será de 691 niños en estado de orfandad en el Municipio de Esquipulas.

2.5 AGENTES Y USUARIOS

Definiciones:

USUARIOS:

Se define como usuario a toda aquella persona que puede hacer uso de una obra arquitectónica.

Para en este caso los usuarios serán todos aquellos infantes que hagan uso del edificio realizando diversas actividades para su formación y desarrollo personal.

AGENTES:

Se llama así a aquellas personas que intervienen o dan un servicio al edificio. Para este caso, se tienen los diferentes tipos de agentes:

Agentes Administrativos:

Ellos se encargaran de dirigir, administrar, controlar al personal que se dedican a las diversas actividades que se desarrollan a favor de los niños.

Agentes a nivel de Docencia:

Personal que se encargará de la educación de los niños.





Agentes Técnicos:

Personal que trabajará en actividades como talleres, el cual va directamente con los niños.

Agentes de Servicios:

Este personal se encargará de darle mantenimiento, así como velar que las instalaciones cumplan con una higiene adecuada para los niños.

**CUADRO 7
DEFINICIÓN DE AGENTES E INSTRUMENTOS**

Actividades Necesarias Generales Específicas	Agente Tipo	Mobiliario	Cantidad Personas
Administración Dirigir Administrar Control Personal Control Actividades	Administrador	Escritorio, Archivo, mesas, sillones, computadoras , etc	1
Llevar control de finanzas, ingresos, egresos, gastos diversos.	Contador	Escritorio, silla, archivo, computadora	1
Apoyo de actividades administrativas	Secretaria	Escritorio, archivo, silla, computadora.	1
Servicios Técnicos	Psicóloga-o	Escritorio, mesas, archivo.	1

	Investigación y evaluación de los niños	Trabajadora Social	Escritorio, mesas, sillas, archivo.	1
	Educación escolar	Maestros	Material didáctico, escritorio, sillas, etc	6-8
	Servicios Médicos	Medico	Equipo medico, camillas, escritorio, sillas, archivo, etc.	1
Servicios Varios	Apoyo en Servicios Médicos	Enfermera	Botiquin, sillas, archivos, escritorio.	2
Servicios Varios	Vigilar y cuidar las instalaciones de este edificio.	Guardián	Herramientas de trabajo, limpieza, mesa, silla.	2
	Cocinar y lavanderia	Cocinera y Limpieza de Ropa	Mobiliario de cocina, mobiliario de lavandería.	2 3

Elaboración propia.

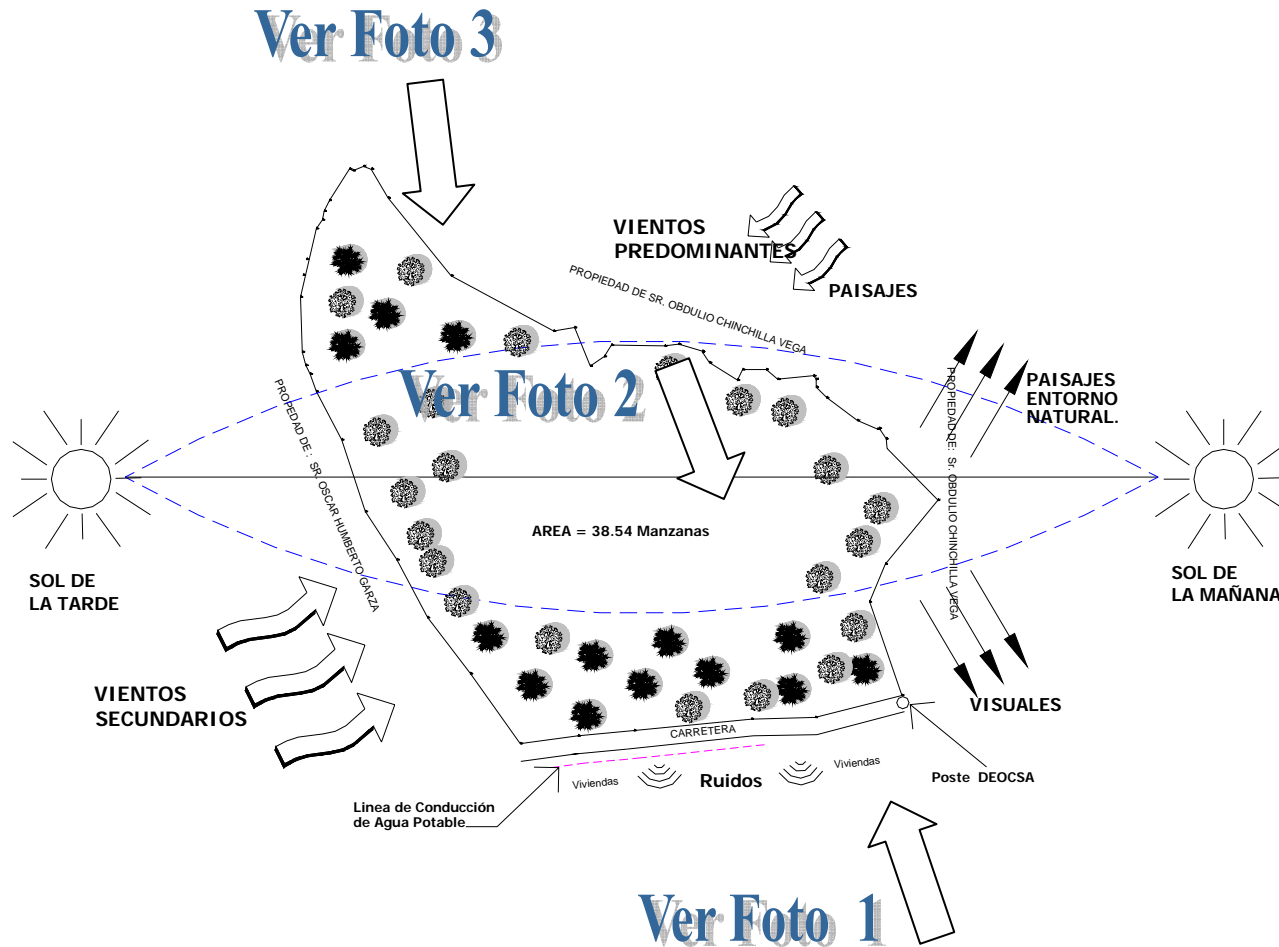


2.6 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN DE SITIOS PARA EL PROYECTO

2.6.1 OPCIÓN 1

ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO DE SITIO.

Terreno Ubicado en Barrio Santa Ana, carretera a Caserío el Clavo.
Propiedad de Sacerdotes Católicos del Seminario Mayor





OPCIÓN 1

ANÁLISIS DE FOTOS

Terreno Ubicado en Barrio Santa Ana, carretera a Caserío el Clavo.

Propiedad de Sacerdotes Católicos del Seminario Mayor.

FOTOGRAFÍA 1



En esta vista fotográfica se puede observar el acceso al terreno, ya que actualmente el camino es de terracería, pero en un futuro se prevé dejarlo con adoquín ya que es más económico, y más aún con la llegada de este proyecto del Centro Infantil.

Pero la desventaja es que existe un poco de contaminación por parte de las personas que viven enfrente del sitio, ya que no tienen conciencia de

perjudicar la salud con tirar basura en los alrededores de este terreno, ya que estas personas, son bastante humildes según se pueden observar las viviendas.

Existe sistema de alumbrado eléctrico, distribuido por DEORSA y también red de agua potable.

Se pretende construir en la parte plana del sitio.

Existe una pendiente del 8%. Y la ventaja es que es bastante amplio ya que tiene más de 38 manzanas, y se puede crear áreas verdes, senderos, y dejar previsto un área para posible ampliación del Centro en un futuro, creando otras áreas relacionadas con este edificio.

FOTOGRAFÍA 2



En esta foto se puede apreciar la parte mas plana del terreno, ya que la pendiente indicada anteriormente es en la parte final del sitio. Existe





bastante vegetación que se puede aprovechar y crear sombras, para épocas de calor y crear áreas de juegos bajo la sombra.

FOTOGRAFÍA 3



En esta foto se puede observar la parte inclinada del terreno.

El acceso para este sitio esta a dos Kilómetros de la carretera de conduce a la Frontera de la República de Honduras, y a cinco minutos de la Basílica de Esquipulas, en transporte terrestre.

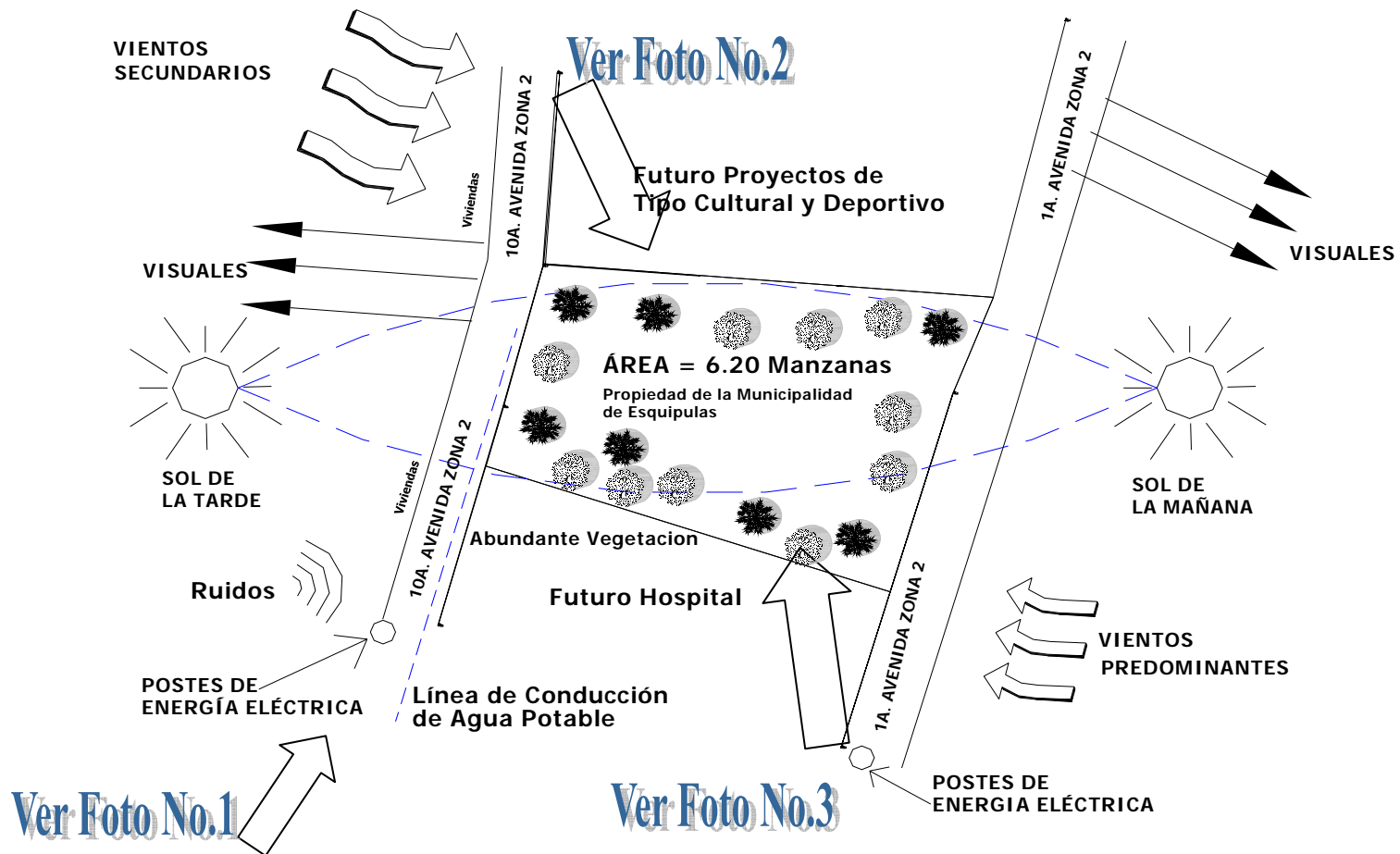


2.6.2 OPCIÓN 2

ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO DE SITIO.

Terreno Ubicado en Colonia San José Obrero, Municipio de Esquipulas.

Propiedad de Municipalidad de Esquipulas.





OPCIÓN 2 ANÁLISIS DE FOTOS

Terreno Ubicado en Colonia San José Obrero.
Propiedad de la Municipalidad de Esquipulas

FOTOGRAFÍA 1

Para este caso, se analizó que el acceso a este sitio es actualmente de terracería, no existe contaminación, solo ruidos producidos por el paso de vehículos, y algunas industrias que se encuentran alrededor de este terreno.



Este sitio es bastante pequeño, ya que son 6.20 manzanas, siendo una desventaja, para esta opción dos.

Aquí nos limitaríamos a tener una proyección de ampliación de instalaciones para estos infantes en un futuro si esta población llegara a crecer, que es casi probable.

Actualmente, el camino es de terracería, y se encuentra está a un Kilómetro de la carretera principal de Esquipulas a la Frontera de Honduras, y a tres minutos de la Basílica de Esquipulas, siendo una referencia importante.

FOTOGRAFÍA 2



En esta foto se observa la parte plana del terreno, ya que tiene una pendiente del 3%, siendo mas plano que el caso del sitio anterior.





Existen viviendas aledañas de nivel medio.
Existe poca vegetación, sistema eléctrico, telefónico, y
agua potable.

FOTOGRAFÍA 3



Cercano a este Sitio donde se pretende la construcción del Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil, la Municipalidad de Esquipulas tiene programado la ejecución de otros Proyectos, para beneficio de la población, como un Polideportivo y un Hospital.





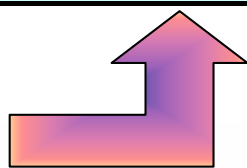
2.7 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE SITIOS CUADRO 6

VARIABLE	CAMINO BARRIO SANTA ANA (propiedad de Padres)	CAMINO A COL. SAN JOSE OBRERO (Propiedad de la Muni. Esq.)	VALOR UNITARIO
ÁREA DISPONIBLE	20	10	20
VEGETACIÓN	10	8	10
Árboles Individuales	5	4	
Árboles en Grupo	2	2	
Grupo de Arbustos	1	1	
Setos	1	1	
Zonas Verdes Especiales	1	0	
HIDROGRAFIA	8	3	10
Agua Estancada	0	0	
Agua en Circulación	5	1	
Puentes, Pasadores	0	0	
Nivel de Agua Subterránea	3	2	
TOPOGRAFIA	4	6	6
Curvas de nivel	4	6	
Taludes	0	0	
CLIMA	8	8	10
Dirección principal viento	1.5	1	
Características del Clima	2	2	
Influencia negativa Medio Ambiente	0	0	
Factores Causantes Suciedad	1	2	
Factores de Ruido	1.5	0	
Factores Causantes Polución	0.5	0.5	
Factores Causantes Mal olor	0.5	1	
Factores Causantes Contaminantes	1	1.5	



VARIABLE	CAMINO BARRIO SANTA ANA (propiedad de Padres)	CAMINO A COL. SAN JOSE OBRERO (Propiedad de la Muni. Esq.)	VALOR UNITARIO
CIRCULACIONES	7	4	8
Circulacion Peatonal	2	1	
Caminos Peatonales	2	1	
Caminos Reservados Pratonales	0	0	
Estado de los Caminos	1	0.5	
Circulacion Transporte Publico			
Recorrido al Sitio	1.5	1	
Estado de la carretera	0.5	0.5	
INFRAESTRUCTURA	4.5	8	8
De entorno			
Uso de las Edificaciones			
Residencia	1	2	
Comercio	0.5	1	
Serv. Gastronómicos	0	0	
Recreación	1	0	
Abastecimiento	1	1	
Bodegas	0	0	
Estado de Edificaciones			
nuevo	0	2	
deficiente	1	2	
Monumento para conservar	0	0	
Bajo Protección	0	0	
ENTORNO	7	6	8
Puntos de referencia Especial	1.5	2	
Calles y Caminos	1.5	1.5	
Zonas Verdes	2	1.5	
Atracciones Especiales	2	1	
FACTIBILIDAD DEL PROYECTO	18	14	20
TOTAL	86.5	67	100

**TERRENO
FACTIBLE**



NOTA: Se utilizará este terreno con base a Matriz de Evaluación del Sitio.

2.8 FACTORES FÍSICOS DE LOCALIZACIÓN

Se deben tomar en consideración una serie de factores para la realización del este Centro infantil, ya que por la edad de los infantes, ellos presentan una serie de inquietudes y curiosidades, por lo que se toman en cuenta lo siguiente:

a. Tamaño del Terreno:

Debido a que el infante desarrolla una serie de actividades que permiten a su formación física, se deberá tomar en consideración que se desarrollaran un programa de necesidades, por lo cual se necesita de un espacio amplio, espacios abiertos para la recreación, caminamientos, etc.

b. Forma del terreno:

De preferencia el terreno tendrá que tener una topografía regular y planimetría regulares. Para el terreno que se seleccionó anteriormente tiene la ventaja de tener una topografía regular y es bastante amplio para desarrollar el programa de necesidades que requiere este edificio.

c. Estructura del Suelo:

Para este lugar, las condiciones y características se presentan adecuadas y compatibles para la construcción de mediana y alta densidad, ya que se recomienda un valor soporte de suelo con un mínimo de 1 Kg/cm.²

d. Hidrografía:

El terreno propuesto para el Centro Infantil se encuentra apto para la utilización y construcción, ya que cumple con los parámetros establecidos para escurrimiento del agua pluvial, evitando problemas de drenaje natural ya que la pendiente establecida para generar lo anterior es del 5% al 10%.

e. Vegetación:

Existe bastante vegetación en el terreno seleccionado, ya que el área verde debe ser aprovechada para las áreas donde se solicite vegetación, y a la vez se debe buscar un equilibrio entre soleamiento y humedad.

f. Temperatura:

La temperatura para el municipio de Esquipulas oscila entre los 19°C a 22°C., es un clima bastante estable para los niños que estarán desarrollando diversidad de actividades.



2.9 ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE INCIDEN EN EL PROYECTO.

Factores Sociales de Localización

a. Aspectos Legales:

El terreno seleccionado es legalmente propiedad de Sacerdotes católicos que trabajan en el Seminario Mayor

b. Sistema de Apoyo:

El terreno seleccionado es bastante accesible y cuenta con sus servicios indispensables como:

b.1 Agua:

Este servicio es bastante indispensable, el cual deberá provenir de una red urbana con un caudal aceptable o necesario para un Centro de servicio social.

b.2 Drenajes:

Los desechos sólidos deberán evacuarse directamente por la red local de agua negras, así como el agua pluvial deberá encauzarse al mismo sistema de planta de tratamiento para sólidos, sin contaminar los mantos acuíferos.

Conclusión: Se analizó varios aspectos como condiciones del municipio así como del terreno seleccionado, que se

puede decir que es apto para el tipo de proyecto que se plantea. Por otra parte se analizó la problemática de los niños huérfanos en Esquipulas, ya que va en constante aumento, cantidades poblacionales que se encuentran en estado de orfandad, así como la proyección que se tiene a 20 años, es decir al año 2028.

En base a los datos considerados anteriormente pasamos al siguiente capítulo en donde daremos a conocer algunas premisas de diseño, así como programa de necesidades y diagramación de los diferentes ambientes.





Capítulo 3: PREMISAS DE DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE DISEÑO.





3.1 PREMISAS DE DISEÑO:

Introducción: Después de haber analizado la factibilidad del terreno en el capítulo anterior, se define en este capítulo las premisas de diseño, programa de necesidades, y diagramación ya que servirá para tener una idea o visión clara de que es lo que se diseñará en el capítulo 4.

Las premisas de diseño las se definen en dos grandes grupos que son:

- Premisas Generales de Conjunto
- Premisas Particulares de diseño

3.1.1 Premisas Generales de Conjunto

Este tipo de premisas son las que definen aspectos importantes del conjunto arquitectónico, tales como: Aspectos funcionales, Aspectos Ambientales, Aspectos Tecnológicos, Aspectos Morfológicos - estéticos, y Aspectos Socio Culturales.

3.1.2 Premisas Particulares de Diseño

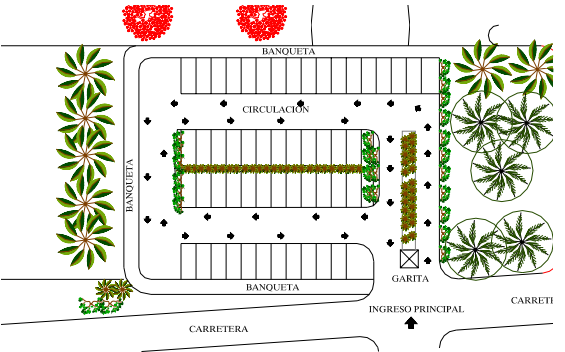


Aquí se analizan cada uno de las edificaciones que conforman el diseño de conjunto.

En cada una de estas edificaciones existen ambientes en las cuales se tiene que tomar en cuenta aspectos como: funcionalidad de ambientes, relaciones de espacios, alturas, volumetría, ventilación, iluminación, vestibulación.





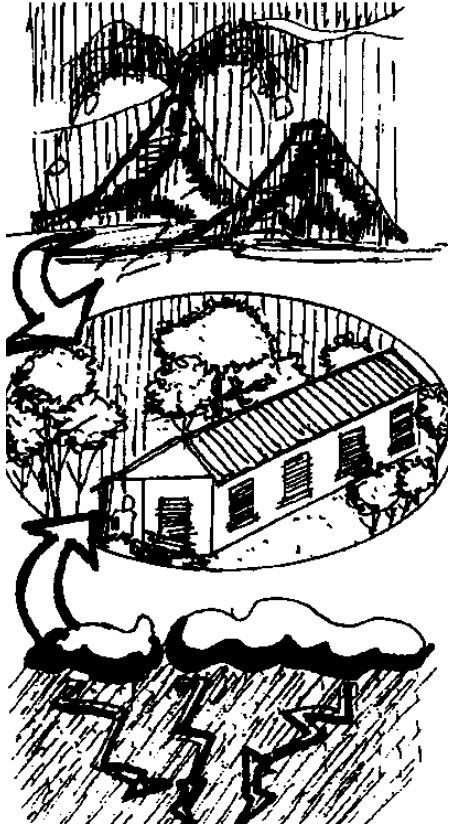
PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “FUNCIONALES”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>1. Que sea accesible, vehicular y peatonalmente todo el tiempo</p>	<p>Acceso vehicular y peatonal desde la carretera que sea buen camino preferentemente pavimentado y por lo menos balastrado. Las arboledas o jardineras deberán ser formadas por plantas de flores o jardines de setos.</p> <p>Separación y señalización de circulación vehicular y peatonal fuera y dentro del centro.</p> <p>El ingreso vehicular y peatonal debe estar en la parte de mayor proximidad del terreno a la calle de acceso.</p>	  





PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “FUNCIONALES”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>2. Que el centro pueda cumplir con funciones alternativas (deportivas, religiosas, educativas etc.)</p>	<p>El proyecto debe presentar alto grado de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="758 643 1073 675">• Versatilidad de Uso<li data-bbox="758 911 1308 984">• Seguridad sísmica y de entorno ambiental<li data-bbox="758 1219 1251 1252">• Fácil accesibilidad y evacuación.	





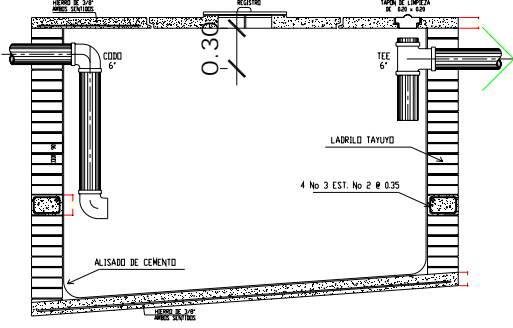

PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “AMBIENTALES”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>4. El proyecto debe mantener y promover el desarrollo ambiental compatibilizando la estructura en el medio natural existente dentro y fuera de sus instalaciones.</p>	<p>Mantener la vegetación existente edificando en áreas de poca vegetación.</p> <p>El acceso al proyecto se deberá diseñar con arquitectura del paisaje (vegetación, piedra, etc) tomando en cuenta la integración de los módulos entre sí.</p>	  





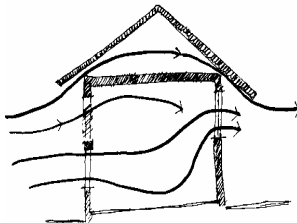
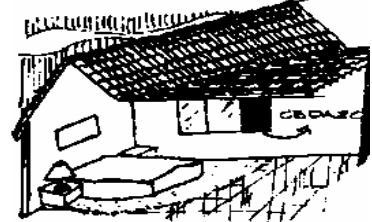
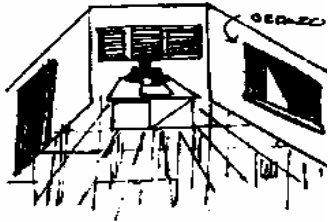
PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO AMBIENTALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>5. El proyecto debe mantener el confort en sus instalaciones por medios naturales.</p>	<p>Obtener por medio del diseño adecuado de instalaciones de tratamiento de aguas servidas la garantía de protección del subsuelo y manto acuífero.</p> <p>Adaptar las edificaciones a las condiciones climáticas imperantes, altos niveles de calor, humedad y lluvia.</p> <p>Las edificaciones con gran concentración de personas, deberán orientarse con fachadas principales de ventilación en sus flancos Norte-Sur, Norte-Este, Sur-Este, debiéndose evitar los vientos negativos en áreas de ingreso.</p> <p>La radiación solar directa en fachadas del lado oeste y este deben protegerse a través de voladizos de cubierta y barreras de árboles altos y de baja densidad foliar (palo blanco, jacaranda, matilisquate, llama del bosque, etc)</p>	<p>GRÁFICAS</p>  <p>SECCIÓN DE FOSA SÉPTICA</p>  <p><i>Orientación norte -este</i></p>





PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “AMBIENTALES”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
	<p>Los accesos para las edificaciones deben protegerse de escurrimientos pluviales provenientes de las cubiertas a través de: canales y bajadas en cenefas o ingreso con techo a 2 aguas paralelo al ingreso.</p> <p>El interior de las edificaciones deberá estar permanentemente ventilado con circulación de aire cruzado.</p> <p>Cada uno de los ambientes en las edificaciones deberá tener iluminación natural apropiada a la función que en ella se desarrolle.</p> <p>Las áreas de descanso, trabajos sedentarios y destinados a dormir deberán tener protección contra insectos en las ventanas y las alturas y corrientes de aire apropiadas al nivel del cuerpo.</p> <p>Las áreas cubiertas y los cerramientos verticales deben poseer en los flancos expuestos por la falta de protección vegetal a la radiación solar directa, un sistema de aislamiento térmico.</p>	 <p>AQUI SE NOTA UNA CORRECTA VENTILACION QUE PRODUCE UNA RENOVACION DE AIRE</p> <p>Ventilación cruzada, una buena opción</p>  





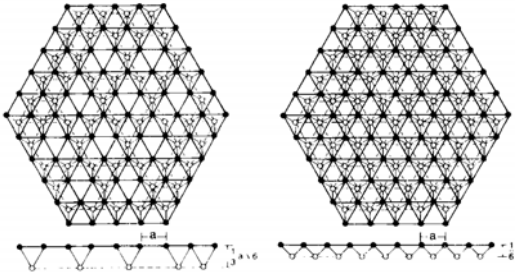
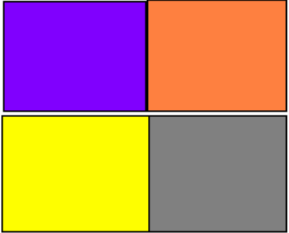
PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “TECNOLÓGICAS”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>6. El proyecto debe tener factibilidad tecnológica que garantice su realización tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra del lugar. • Escasos recursos disponibles. • Materiales de fácil consecución, bajo costo y de origen local. 	<p>Adaptar las áreas construidas a las condiciones de: valor soporte adecuado del suelo, en cada uno de los sectores del terreno. Y otras condiciones como áreas poco permeables y muy compactadas, etc.</p> <p>Edificar las áreas proyectadas en función de la topografía del lugar.</p> <p>En casos de circulación peatonal con trayectorias de escorrentía pluvial debe elevarse sobre la cota de inundación por medio de puente peatonal o realizar canales pluviales o banquetas.</p> <p>Debe mantenerse en el diseño de todos los elementos el mismo sistema constructivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cimentación • Cerramiento vertical (puertas, ventanas, paredes, etc.) • Cubiertas 	





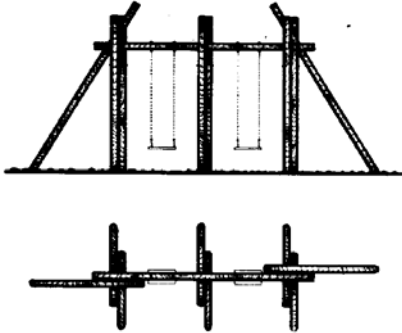
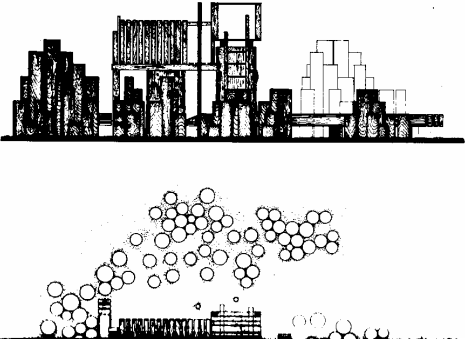
PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “MORFOLÓGICAS Y ESTÉTICAS”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>7. El carácter de la edificación debe reflejar las funciones principales que lo conforman:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recreativa • Educativo ambiental • Cultural <p>8. Debe procurarse una homogenización formal por cada una de las áreas que componen el centro como código de señalización.</p>	<p>La morfología adaptada a la tipología del Centro de Desarrollo para Niños Huérfanos en Esquipulas.</p> <p>Aprovechamiento de materiales versátiles y de bajo costo de la tecnología disponible en el mercado nacional, con el tratamiento adecuado de integración a la tipología constructiva y natural de la región.</p> <p>Los colores en los muros de las fachadas en cada uno de los sectores del centro deben ser distintos.</p>	 <p><i>Las formas y Colores en los interiores de cada modulo, llama la atención a los niños</i></p> 





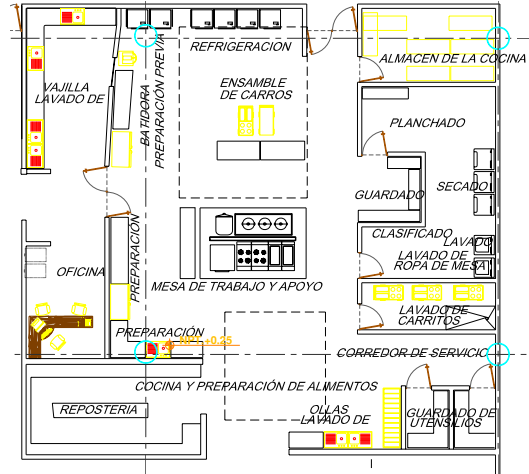
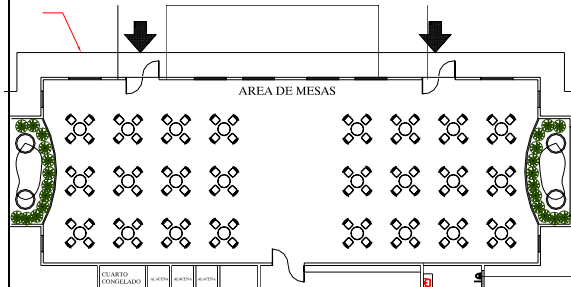
PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO “SOCIO CULTURALES”

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>9. La sectorización del Centro deberá ser bien delimitada para que cada una cumpla su función independientemente una de la otra, con el propósito de que los infantes ocupen su tiempo sin interrupción ni cruce de actividades.</p>	<p>Cada área del centro deberá delimitarse por sexo, edades y función en la cual los infantes puedan aprovechar cada una de las áreas (canchas, área de juegos, S.U.M., escuela, etc.) teniendo el cuidado de tener cerca la supervisión del responsable.</p>	
<p>10. El Centro deberá de proveer seguridad a todos los niños (as) tanto internos como externos.</p>	<p>Las áreas de juegos infantiles deberán estar alejadas de áreas que representen peligro o de mayor riesgo (dormitorios, servicios, canchas, etc.) a las cuales los niños(as) podrán ingresar únicamente bajo la supervisión de adultos.</p> <p>El perímetro del proyecto deberá ser amurallado y las áreas de carácter privado, (dormitorios, administración, baños, etc.) separadas del área recreativa con ingresos controlados.</p>	<p><i>Columpios y juegos variados deberán ser con diseño de troncos de arboles, para mantener /</i></p> 





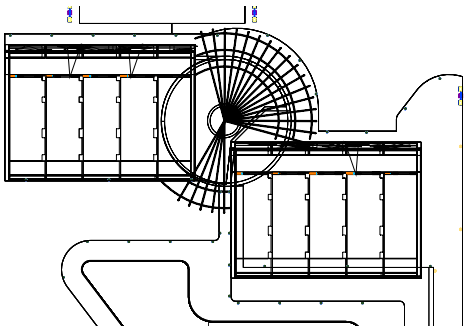
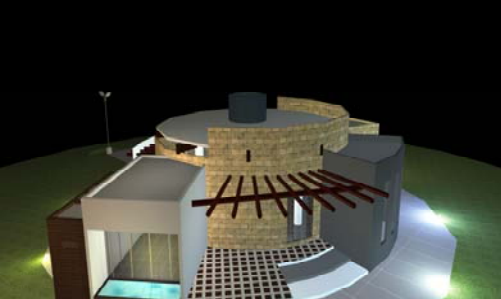
PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>AREA DE ALIMENTACIÓN</p> <p>Para el mejor almacenamiento de los alimentos se deberán clasificar y acondicionar por grupos.</p> <p>El área de comedor deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento del mismo.</p> <p>El área no deberá mantener olores de comida en sus ambientes, debiendo desalojarlos inmediatamente.</p> <p>Los desperdicios, basura y otros elementos no utilizables después de la elaboración de los alimentos deben ser evacuados.</p> <p>El área de comedor deberá proporcionar confort morfológico para niños, así como vistas agradables.</p> <p>El servicio de comida deberá ser fluida y directa.</p> <p>La alimentación de los agentes no deberá mezclarse con la de los usuarios.</p> <p>El área de cocina deberá ser lo suficientemente grande para poder dar servicio a los usuarios del centro.</p> <p>La extracción de desechos debe ser directa.</p>	<p>AREA DE ALIMENTACIÓN</p> <p>El área de alimentación deberá contar con áreas separadas de bodega, para comida seca y fría, estando relacionadas directamente con la cocina y el ingreso de abastecimiento.</p> <p>Servicios sanitarios, bodegas, cocinas, comedor, mantenimiento relaciones directas.</p> <p>Deberá existir una ventilación cruzada en la cocina para evitar que los olores se introduzcan al área de comedor.</p> <p>Deberá considerarse un área que sirva como depósito para la basura, éste cercano a la cocina.</p> <p>El mobiliario deberá ser adecuado a los niños, así como, proporcionarla de áreas verdes frente a las ventanas del comedor.</p> <p>Mediante escotillas o mostradores se deberá comunicar la cocina con el área de comedor para el servicio de la comida.</p> <p>Se deberá crear un área de comedor de servicio dentro de la misma cocina, o establecer horarios para que pueda ser utilizado por todos los usuarios del centro.</p> <p>La cocina deberá considerarse en un 25% del área del comedor.</p> <p>Deberá existir un ingreso de servicio para evacuar los desechos a un lugar específico.</p>	<p>GRÁFICAS</p>  <p>La cocina deberá ser amplia y comoda</p> 





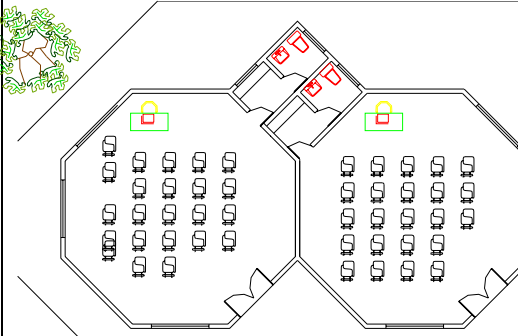
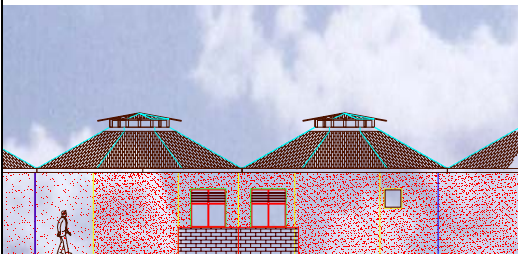
PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Deberá existir un vínculo interno entre el área de espera, información con la plaza.</p> <p>Deberá existir control interno, así como de las demás áreas del centro.</p> <p>Esta área deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento.</p> <p>Debido a la función del centro, deberá contarse con un área que preste atención social.</p> <p>Deberá existir un control administrativo y financiero, con áreas de guardado.</p> <p>Para el desarrollo de control y administración deberá existir un ambiente tranquilo.</p> <p>Se deberá crear un área con suficiente espacio para 6 personas.</p>	<p>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Por medio de un vestíbulo, el ingreso debe ser inmediato después de la plaza principal, controlado este ingreso por un área de información.</p> <p>La ubicación de la administración debe ser en un lugar estratégico para que controle las demás áreas del conjunto.</p> <p>Esta área deberá contar con s.s., personal y privado, archivos y sala de espera.</p> <p>Deberá existir una oficina para una trabajadora social.</p> <p>Se requiere de una oficina para una persona que controle los aspectos financieros.</p> <p>Por medio de barreras naturales, se podrá aislar y al mismo tiempo proporcionar visuales agradables.</p> <p>Para el dimensionamiento se requiere de por lo menos de 1.80 mts²/personas con un máximo de 2.00 mts².</p>	 



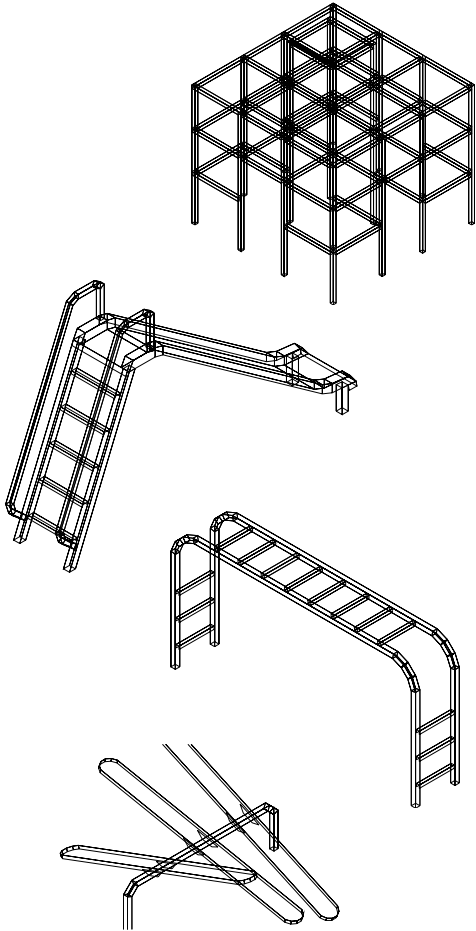


PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>ÁREA DE EDUCACIÓN La naturaleza de la actividad requiere espacios flexibles y versátiles.</p> <p>El mobiliario deberá ser el adecuado a la edad de los niños.</p> <p>El aula deberá considerar un área exterior. Se deberá considerar áreas modulares, para su fácil construcción.</p> <p>Se deberá considerar un área de trabajo para los maestros.</p> <p>Se deberá considerar un área de almacenamiento de enseres en el aula o para unos muebles.</p> <p>Deberá existir un área para que los niños efectúen su siesta.</p> <p>Se requiere de un área de servicios sanitarios.</p> <p>Las aulas deberán estar aisladas de ruidos, con vistas agradables.</p> <p>El niño no deberá perder la atención cuando se encuentre en el aula.</p>	<p>ÁREA DE EDUCACIÓN El aula permitirá que sea utilizada en actividades no teóricas. El mobiliario utilizado deberá mantener un tamaño adecuado a la estatura de los niños. Deberá considerarse un área al aire libre entre módulo de aulas.</p> <p>Deberá ser de forma rectangular no debiendo exceder de la proporción. Deberá existir un área para profesores, por lo menos de 2.70mts.2 por persona y máximo 3.00mts.2, teniendo relación directa con la administración.</p> <p>Se requiere de una batería de sanitarios por sexo, con artefactos de acuerdo a las medidas de los usuarios (niños) ubicada esta área en un lugar accesible a las aulas.</p> <p>La distancia mínima entre edificios será mayor o igual a dos veces su altura. Se deberá colocar barreras naturales para evitar ruidos y proporcionar vistas agradables. Los similares de ventanas al norte deberán ser altos y al sur mantener una altura de por lo menos 1.30mts. para no distraer la atención del niño.</p>	<p>GRÁFICAS</p>  



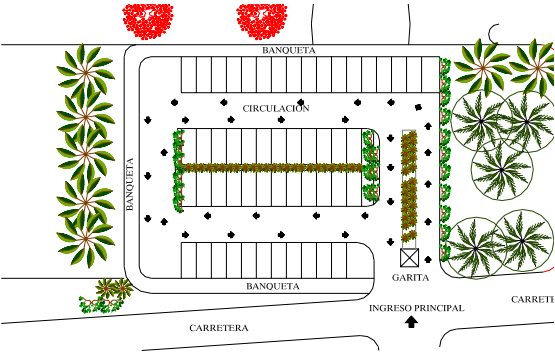



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>ÁREA RECREATIVA</p> <p>La estancia en estas áreas deberá proporcionar tranquilidad y sombra.</p> <p>Se deberá sectorizar las áreas de juegos.</p> <p>Las canchas no deberán abarcar demasiada área.</p> <p>Las áreas jardinizadas deberán contar con mobiliario urbano.</p> <p>Las áreas de juegos no deberán inferir a las demás actividades del centro.</p> <p>Un área se S.U.M. es complementaria para esta área recreativa, el cual será versátil para diferentes actividades.</p>	<p>ÁREA RECREATIVA</p> <p>Deberá estar bien jardinizada, utilizando vegetación no muy alta, delimitando las áreas con setos de mediana altura.</p> <p>El área de juegos se deberá sectorizar e implementar con juegos propios de cada edad, en horarios establecidos.</p> <p>Las canchas deberán ser trazadas para que éstas puedan ser utilizadas para varios juegos.</p> <p>Las áreas de juegos deberán ser implementadas con el mobiliario urbano (basurero, alumbrado, banca)</p> <p>Dichas actividades deberán delimitarse por medio de barreras naturales.</p> <p>El S.U.M. debe tener área para vestirse y cambiarse unidas entre sí.</p>	





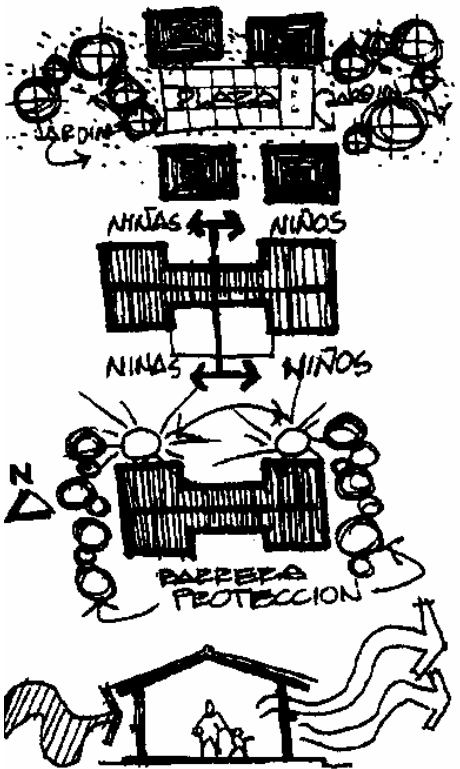
PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>ÁREA DE ESTACIONAMIENTO Se deberá definir áreas de parqueo. Se deberá contar con un área de abastecimiento.</p> <p>La ubicación del parqueo deberá dar acceso a las diferentes áreas del conjunto. El parqueo deberá de ser de fácil acceso, sin ser inmediato. Deberá acceder por un carril auxiliar.</p> <p>ÁREAS DE SERVICIO Se requiere de un área de servicio de las instalaciones. Se requiere de un área que posea los servicios principales para un guardián y demás personal de servicio. La ubicación de esta área debe ser accesible a las demás áreas, sin que ésta sea fácil de acceder. Se requiere de un área que mantenga control y vigilancia, todo el día. Se requiere de un área con los servicios básicos para una persona.</p>	<p>ÁREA DE ESTACIONAMIENTO El parqueo deberá sectorizarse por tipo de vehículos y de usuarios. Se deberá identificar el área de parqueo de servicio para que sea de uso exclusivo de esta actividad. El área de parqueos deberá tener relación inmediata al área de la plaza, de preferencia que esté fuera del área donde se moverán los niños. Deberá ubicarse una isla de acceso al parqueo para que no sea inmediato el ingreso al mismo.</p> <p>ÁREAS DE SERVICIO El área se destinará para prevención, reparaciones, guardado y mantenimiento de las instalaciones. Deberá contar con un s.s., área de lavado, bodega, además debe estar cerca de bodegas (suministro, fría y seca), inmediata al comedor y vestidor. Esta área deberá controlar y prestar seguridad al conjunto por medio de la guardianía y garita de acceso. Deberá ejercer control al ingreso peatonal y vehicular separadamente no accedendo vehículos de servicio sólo al patio de maniobras.</p>	<p>GRÁFICAS</p>  <p><i>parqueos</i></p>  <p><i>Banquetas y circulación</i></p>





PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>ACCESOS Los caminamientos deberán brindar protección. Deberá existir un área común, para que no existan largos recorridos. El proyecto deberá considerar un área de eventos cívicos. Se deberá hacer banquetas para el mejor flujo de personas.</p> <p>DORMITORIOS Debido a los problemas de los usuarios el ingreso deberá ser estrictamente definido para hombres y mujeres separadamente. Deberá existir un acceso directo entre la habitación del encargado de los internos y el dormitorio de los mismos para un mejor control. El área de baños debe ser para usos simultáneos separada hombres de las mujeres.</p>	<p>ACCESOS Los caminamientos peatonales principales y de mayor flujo deberán ser techados, entre plazas e ingresos. Para mayor seguridad en la avenida principal se deberán colocar vibradores, 100mts. Antes del ingreso. Deberá existir un área de plaza que sirva como vestíbulo, así como un área para actividades cívicas.</p> <p>DORMITORIOS Cada sector del dormitorio permitirá el buen descanso de los niños. El mobiliario usado deberá ser del tamaño adecuado a los infantes. Deberá ser rectangular no excediendo la proporción 1:3. Para dar mejor privacidad deberá aislarse con vegetación para evitar ruidos y para proteger del soleamiento. Los sillares de ventanas al norte deberán ser altos y al sur mantener una altura de por lo menos 1.30mts., para mantener privacidad. Deberá mantener una ventilación cruzada para mantener fresca el área.</p>	 <p>The diagrams illustrate the design requirements. The top diagram shows a site layout with a 'JARDIN' (garden) area and building footprints. Below it, two dormitory sections are shown, one for 'NIÑAS' (girls) and one for 'NIÑOS' (boys), with arrows indicating separate access paths. The third diagram shows a 'BARRERA PROTECCION' (protection barrier) with a north-south orientation and a sun symbol. The bottom diagram shows a cross-section of a building with a person and a dog, illustrating the height requirements for windows.</p>





3.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

Aquí se definen los diferentes ambientes que conforman cada área así como las funciones que se realizan en las mismas, usuarios por ambiente y metros cuadrados.

3.2.1 PROGRAMA DE NECESIDADES ÁREA ADMINISTRATIVA Y ÁREA DE SALUD

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
ADMINISTRACIÓN Y ÁREA DE SALUD	Oficina información	Dar información y orientar a los diversos ambientes	Agente y usuario = 2	Jardineras, sillas, escritorio, teléfono = 3	5
	Sala de espera	Área de estar previo al ingreso de otros ambientes	Usuario = 4	Sillas y mesa = 5	9
	Oficina director	Coordinar las diversas funciones del Centro Infantil	Agente y a veces usuarios = 3	Escritorio, sillas y sillas de visitantes, archivo. = 9	12
	Sala de sesiones	Organizar diversas actividades a desarrollarse en el Centro Infantil	Agentes = 8	Mesa especial p/sesiones, sillas, mesa p/proyectar.= 10	18
	Servicio social	Desarrollar actividades de desarrollo y bienestar de los niños.	Agentes y usuario = 3	Mesas, sillas; estanterías, archivos = 6	9
	Oficina contable	Ingresos y egresos monetario y gastos generados en los niños, así como ayudas, donaciones etc.	Agentes = 4	Mesas, sillas, archivos, computadora. = 9	13
	S.S. administración	Aseo personal	Agentes = 6	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 5	11
	S.S. visitantes	Aseo personal	Usuarios = 2	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 3	5





MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
ADMINISTRACIÓN Y ÁREA DE SALUD	Sala de espera	Área de estar previo al ingreso de otros ambientes	Usuario = 4	Sillas y mesa = 5	9
	Farmacia	Control de medicamentos para niños	Agente y usuario= 3	Escritorio, sillas y estanterías p/medicinas = 8	11
	Control y archivo	Llevar un control del estado de salud de los niños.	Agentes = 2	Mesa, sillas, archivos = 4	6
	Clínica psicológica	Terapias y ayuda a los niños	Agentes y usuario = 3	Escritorios, Mesas, sillas, archivos.= 9	12
	Clínica odontológica	Ortodoncia a los niños y control mensual.	Agentes y usuario = 3	Escritorios, mesas, sillas, archivos, camilla, sillas reclinable, lavamanos.= 10	13
	Clínica pediátrica	Atención a problemas de salud de infantes.	Agentes y usuario = 3	Escritorios, mesas, sillas, archivos, camilla. = 8	11
	S.S. médicos	Aseo personal	Agentes = 6	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 5	11
	S.S. públicos	Aseo personal	Usuarios = 2	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 3	5
				TOTAL =	160





3.2.2 PROGRAMA DE NECESIDADES ÁREA DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
SALÓN DE USOS DE USOS MÚLTIPLES	Área para el público	Área de estar previo al ingreso de otros ambientes	Usuarios = 80	Sillas reclinables = 90	170
	Escenario	Control de medicamentos para niños	Agentes = 14	Cortinas, luces, etc. = 10	24
	Vestidores mujeres	Llevar un control del estado de salud de los niños.	Agentes = 7	Mesas, espejos, sillas, estanterías = 10	17
	Vestidores hombres	Terapias y ayuda a los niños	Agentes = 7	Mesas, espejos, sillas, estanterías = 10	17
	S.S. público mujeres	Aseo personal	Usuario = 8	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 7	15
	S.S. público hombres	Aseo personal	Usuario = 8	Lavamanos, mingitorios, inodoros = 7	15
				TOTAL =	258





3.2.3 PROGRAMA DE NECESIDADES ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS VARIOS	Área de mesas	Degustar alimentos, y convivencia.	Usuario = 80	Sillas y mesas = 90	170
	Área de cocina	Preparar alimentos, cocinar, y servir.	Agentes = 4	estufas, mostradores, utensilios de cocina.= 15	19
	Comedor del personal	Degustar alimentos, y convivencia.	Agentes = 8	Sillas y mesas.= 10	18
	Bodega seca	Almacenamiento de alimentos	Agentes = 2	estanterías, mesas.= 5	7
	Bodega fría	Almacenamiento de lácteos y comidas que ameriten conservarse frías.	Agentes = 2	enfriadores, congeladores, refrigeradoras.= 5	7
	Área de lavandería y planchado	Área para limpieza de ropa	Agentes = 2	Mesas de planchado, guardarropa, planchas = 6.	8
	Área de guardarropa	Área de guardado de ropa.	Agentes = 2	Estanterías, mesas. = 8	10
	Lavaderos	Aseo de utensilios y otros.	Agentes = 3	Lavaderos, pilas. = 3	6
	S.S. + vestidor hombres	Cambiarse ropa y aseo personal	Agentes = 3	lockers, bancas, estanterías., inodoros, lavamanos. = 8	11
	S.S. + vestidor mujeres	Cambiarse ropa y aseo personal	Agentes = 5	lockers, bancas, estanterías., inodoros, lavamanos. = 8	13
	Bodega de suministros	Almacenamiento de utensilios de limpieza	Agentes = 2	gaveteros, trinchantes = 4	6
	Dormitorio de guardián	Descanso	Agentes = 1	Cama mesa de noche. = 3	4
	S.S. guardián	Aseo personal.	Agentes = 1	Inodoro, lavamanos. = 2	3
				TOTAL =	61





3.2.4 PROGRAMA DE NECESIDADES ÁREA DE DORMITORIOS

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
DORMITORIOS	Sala entretenimiento Infantil	Jugar, Divertirse.	Usuario = 15	Sillas y mesas de juegos.= 16	31
	Dormitorio de hombres	Descanso	Usuario = 40	Literas y mesas de noche. = 48	88
	Dormitorio mujeres	Descanso	Usuario = 40	Literas y mesas de noche. = 48	88
	Servicio sanitario Hombres	Aseo Personal	Usuario = 40	Duchas, Sanitarios y lavamanos. = 15	55
	Servicio sanitario Mujeres	Aseo Personal	Usuario = 40	Duchas, Sanitarios y lavamanos. = 15	55
	Dormitorio encargado/a	Descanso	Agentes = 2	Cama y mesa de noche.= 6	8
	S.S. encargado	Aseo Personal	Agentes = 2	Sanitario y lavamanos.= 4	6
				TOTAL =	331





3.2.5 PROGRAMA DE NECESIDADES ÁREA EDUCATIVA

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
ÁREA EDUCATIVA	Aulas mixtas	Estudiar.	Agentes y usuario = 90	Pupitres, mesas, sillas, pizarrón. = 114	204
	Bodega p/material didáctico	Almacenar/guardar libros, y material didáctico.	Agentes = 1	Estanterías. = 2	3
	Servicio sanitario hombres	Aseo Personal	Usuarios = 8	Sanitarios y lavamanos = 8	16
	Servicio sanitario mujeres	Aseo Personal	Usuarios = 10	Sanitarios y lavamanos = 9	19
				TOTAL =	242





3.2.6 PROGRAMA DE NECESIDADES DE OTRAS ÁREAS

MÓDULO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA mt ²
OTRAS ÁREAS	Área de juegos Infantiles	Jugar, distraerse, relajarse.	Agentes y usuario = 80	Resbaladeros, cajas de arena, llantas, columpios, troncos de madera, etc. = 40	120
	Área deportiva	Jugar diferentes deportes.	Agentes y usuario	Canchas de Papi Fútbol, Canchas de Basquet ball.	2400
	Parqueo vehicular	Estacionar vehiculo.	Agentes (60 estacionamientos)	Área de Iluminación, Bordillos, Áreas verdes = 30	1200
	Plaza cívica	Reunirse, entonar el Himno Nacional.	Agentes y usuario	Bandera de Guatemala, bocinas.	800
	Plaza de acceso	Ingresar al Centro infantil.	Agentes y usuario	Iluminación.	230
				TOTAL =	4750



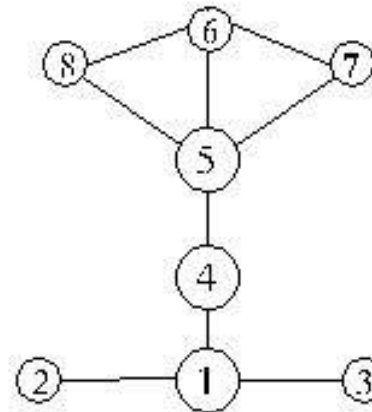
DIAGRAMA ÁREA DE SALON USOS MÚLTIPLES

MATRIZ DE RELACIONES

1.	Vestibulo de Ingreso	
2.	S.S. Públicos Mujeres	
3.	S.S. Públicos Hombres	
4.	Area de Públicos	
5.	Area de Escenario	
6.	Pasillos entre Camerinos	
7.	Area de Vestidores + S.S. Mujeres	
8.	Area de Vestidores + S.S. Hombres	

○	Relación
◐	Relación Débil
◑	Relación Fuerte

DIAGRAMA DE RELACIONES



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:

*Urbanismo de Desarrollo e Incentivo al emprendimiento
Haciendas, manzanas de los pueblos, Uspulután*

Contiene:

Diagramación Salon colosifilipico

Dibujos:

Jamie Fernando Quijón y Santiago



Asesor:

Arq. Roberto Ruiz, Lic.P.

Evaluación

Fecha: 03/05/2017

Puntaje

3/6

Tufo No.

73

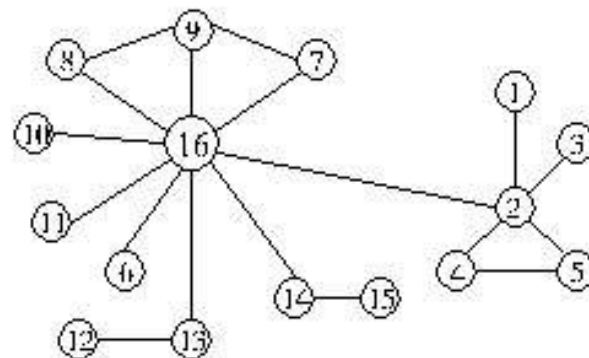
DIAGRAMA ÁREA DE ALIMENTACION Y SERVICIOS

MATRIZ DE RELACIONES

1.	Área de Mesas	●
2.	Área de Cocina	○
3.	Comedor del Personal	○
4.	Bodega Fria	○
5.	Bodega Seca	○
6.	Área de Lavandería y Planchado	○
7.	Área de Guardaropa	○
8.	Lavaderos	○
9.	Patio Para Tender Ropa	○
10.	Vestidor Hombres	○
11.	Vestidor Mujeres	○
12.	Área de Carga Descarga	○
13.	Bodega de Suministros	○
14.	Dormitorio de Guardian	○
15.	Servicios Sanitario Guardian	○
16.	Pasillos	○

○	Relación
○	Relación F. Cocina
●	Relación F. Descarga

DIAGRAMA DE RELACIONES



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:

"Unidad de Desarrollo e Incentivo a las Actividades
Múltiples, en un espacio de Integración, Usando el"

Contiene:

Diagramación Área de Alimentación y Servicios

Dibujos:

Jamie Fernando Quiñir y Santiago



Asesor:

Arq. Roberto Kasz, Lic.P.

Escuela de
Arq.

Tercera
Carrera de Arq.

Plan No.
4/6

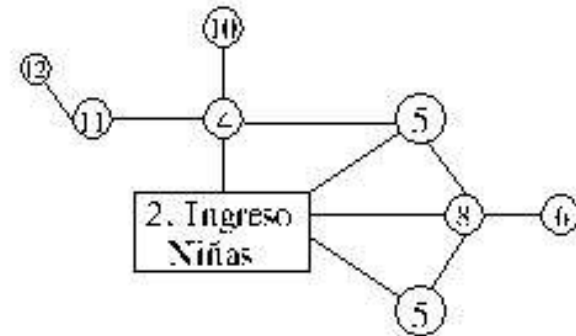
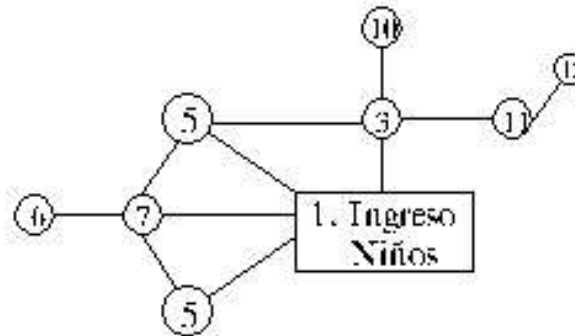
Foja No.
74

DIAGRAMA ÁREA DE DORMITORIOS

MATRIZ DE RELACIONES

1.	Ingreso Niños
2.	Ingreso Niñas
3.	Área Abierta Niños
4.	Área Abierta Niñas
5.	Dormitorios Niños Niñas
6.	Área de Duchas y Vestidores
7.	Lavamanos, Inodoros Niños
8.	Lavamanos, Inodoros Niñas
9.	Área de Emergencias, Botiquín
10.	Sala de Entretenimiento Infantil
11.	Dormitorios de Encargada/a
12.	S.S. de Encargada/a

○	Relación
◐	Relación Especial
●	Relación Directa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:

*Unidad de Diseño de Interiores - "Identificación
Masculina, un espacio de trabajo, un espacio"

Contiene:
Diagramación Área de Dormitorios

Dibujos:
Jaimé Fernando Quijín y Santiago



Asesor:

Arq. Roberto Masquero

Escala:
1:50

Tamaño:
A4 (210x297)

Página:
5 de 6

Foja No.:
75

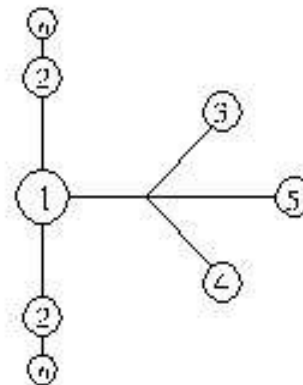
DIAGRAMA ÁREA EDUCATIVA

MATRIZ DE RELACIONES

1.	Área de Corredor	
2.	Aulas Mixtas	●
3.	S.S. Niños	○
4.	S.S. Niñas	○
5.	Área de lavamanos	○
6.	Bodega de Material Didáctico	○

○	Relación
●	Relación de Clase
●	Relación de Diseño

DIAGRAMA DE RELACIONES



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:

*Unidad de Diseño de Interiores en el edificio parroquial
Hacienda, municipio de la Esperanza, Departmento

Contiene:

Diagramación de Área Educativa

Dibujos:

Jamir Fernando Quijón Santiago



Asesor:

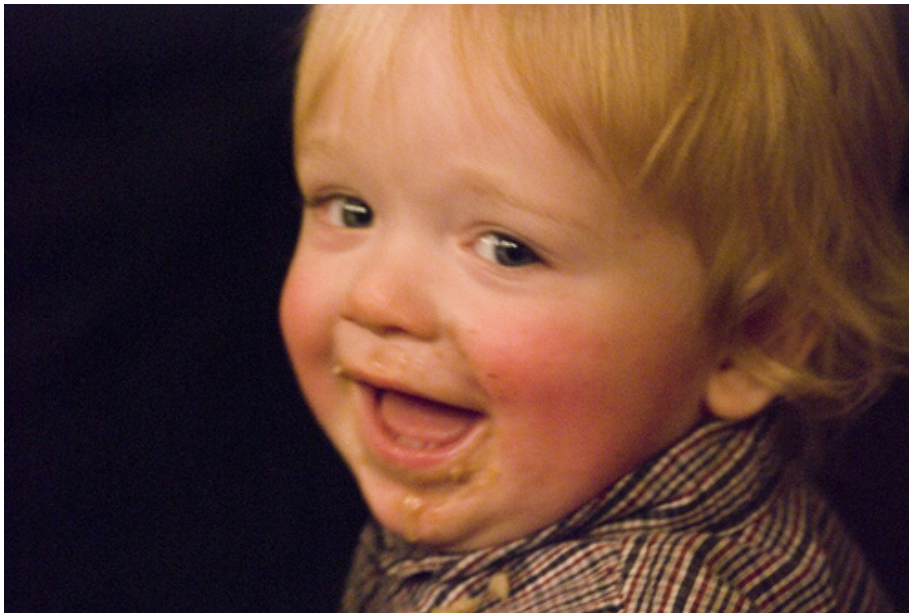
Arq. Roberto Vazquez R.

Escala:
de

Hoja No.
6

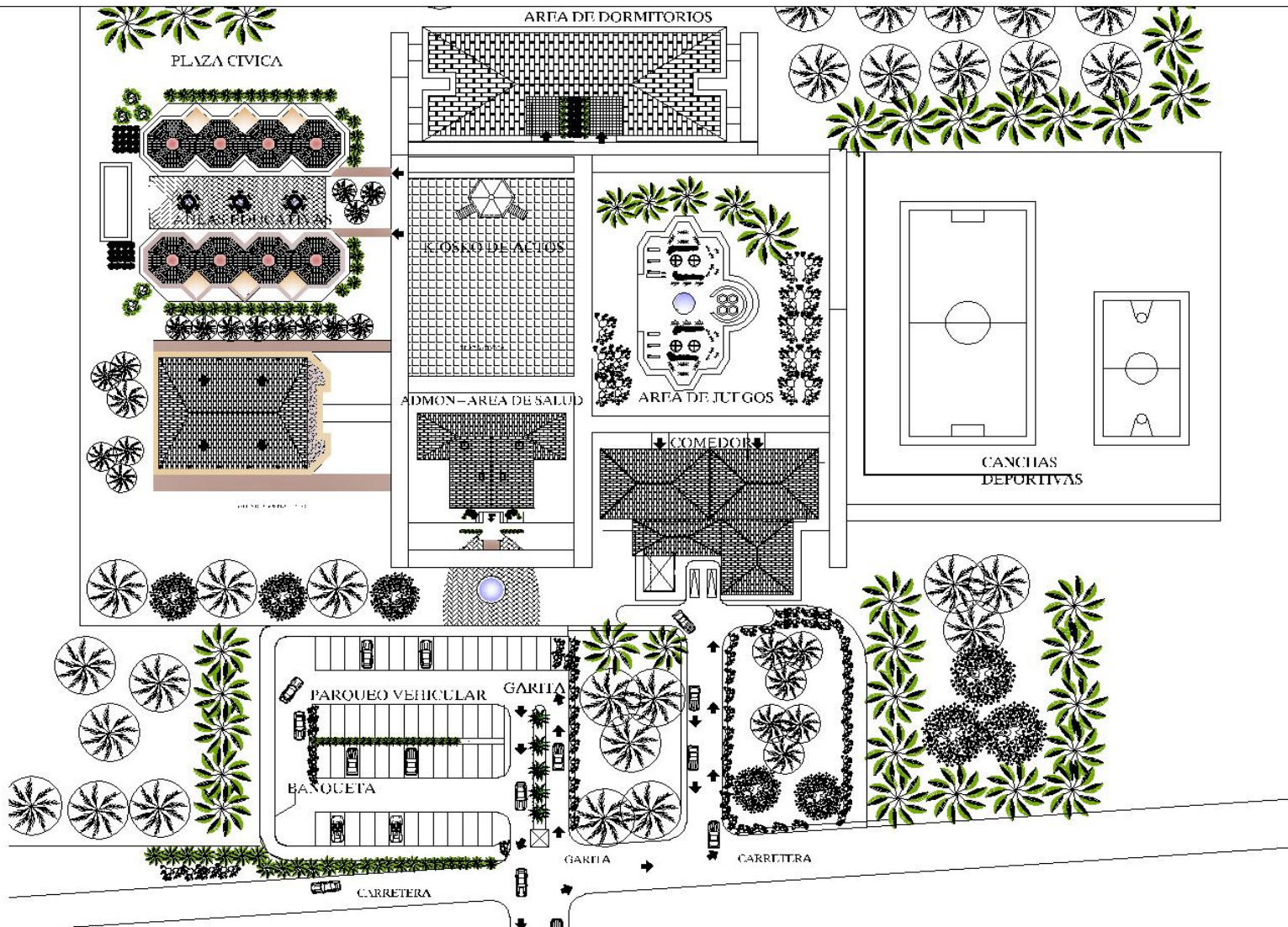
Tamaño:
Carta (297x210)

Hoja No.
76



Capitulo 4: DISEÑO DE ANTEPROYECTO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.





PLANTA DE CONJUNTO
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:

"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA DE CONJUNTO

Dibujo:
Jaime Fernando Quijvíx Santiago



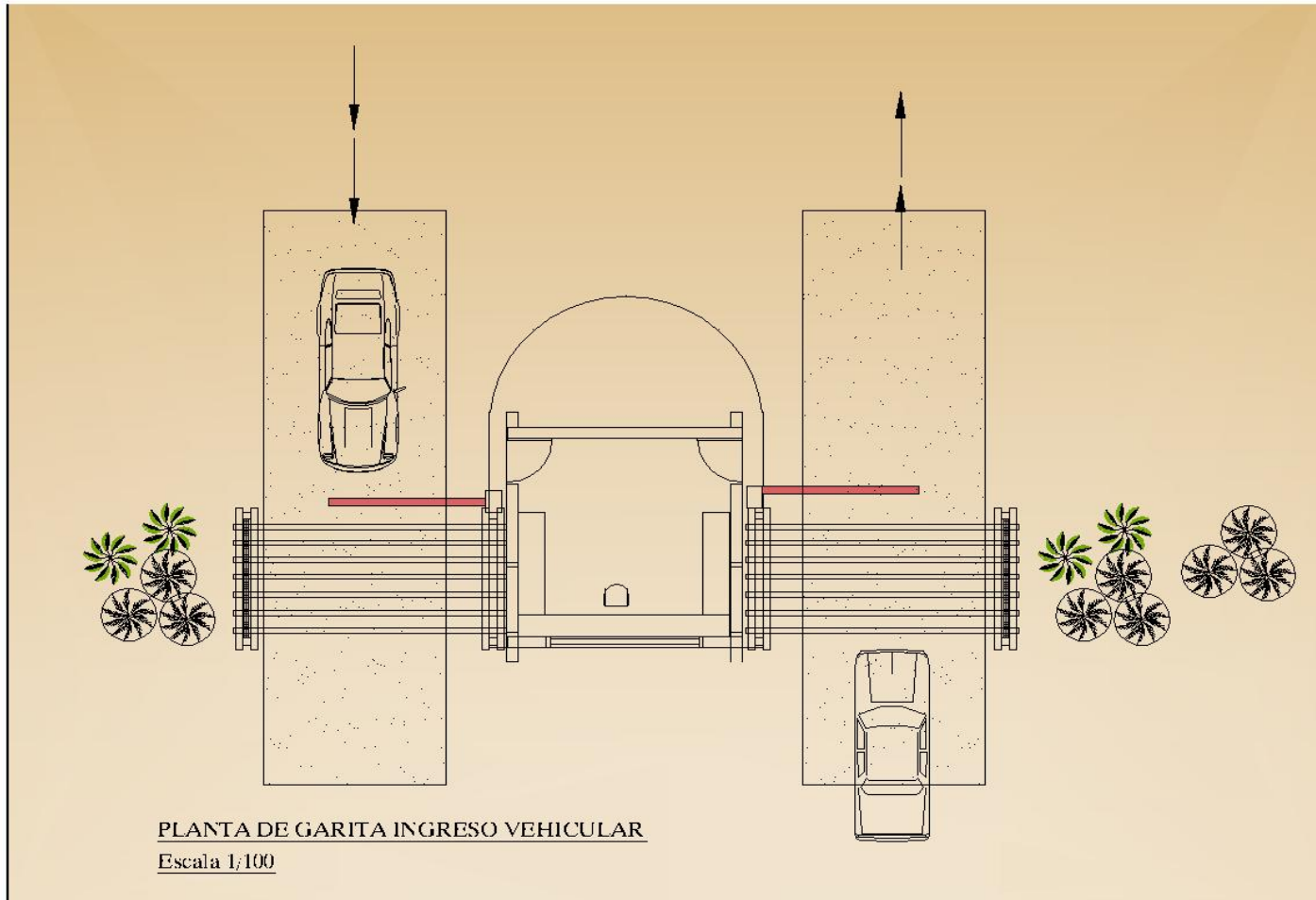
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/1250

Fecha:
Noviembre del 2007

Plano:
1 / 29

Hoja No.:
78



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
Planta de Garita de Ingreso Vehicular

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



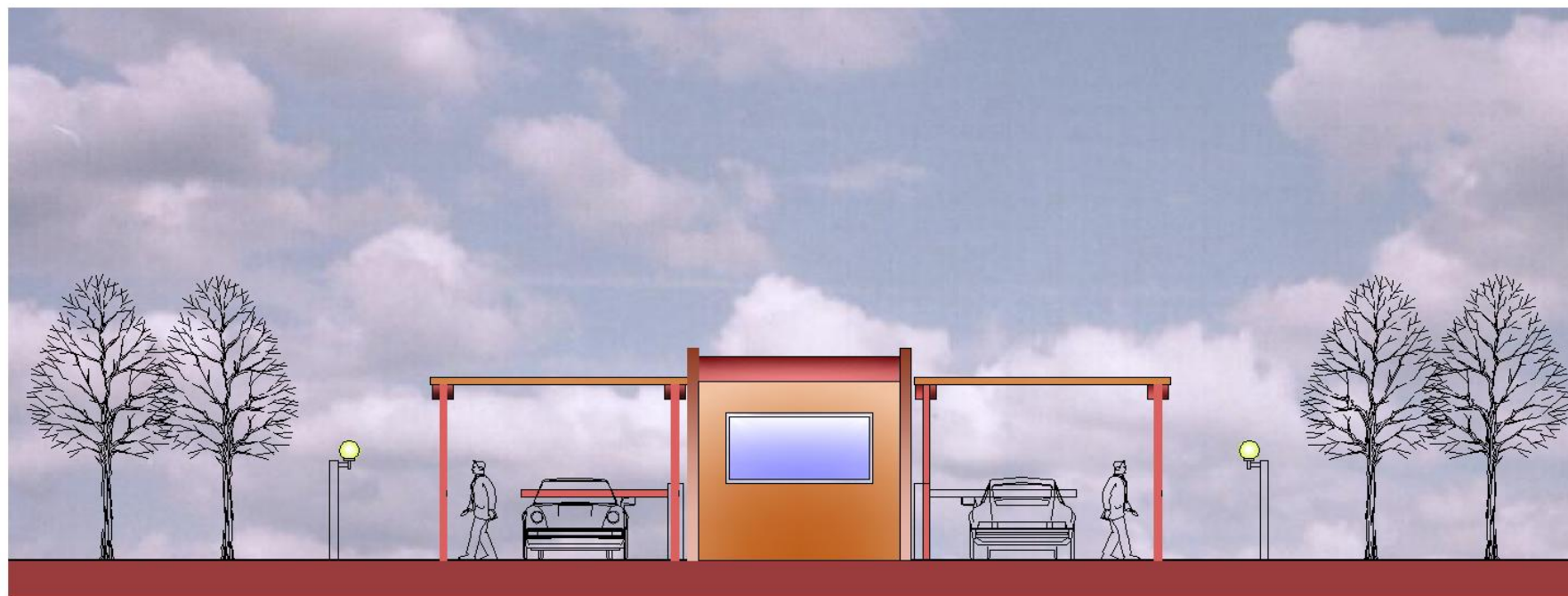
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/100

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
3 / 29

Foja No.
80



ELEVACIÓN DE GARITA DE INGRESO VEHICULAR

Escala 1/100



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
Elevación de Garita de Ingreso vehicular

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/100

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
4
29

Foja No.
81



ISOMETRICO DE GARITA CONTROL VEHICULAR
Escala 1/50



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
Apunte de Garita ingreso vehicular.

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



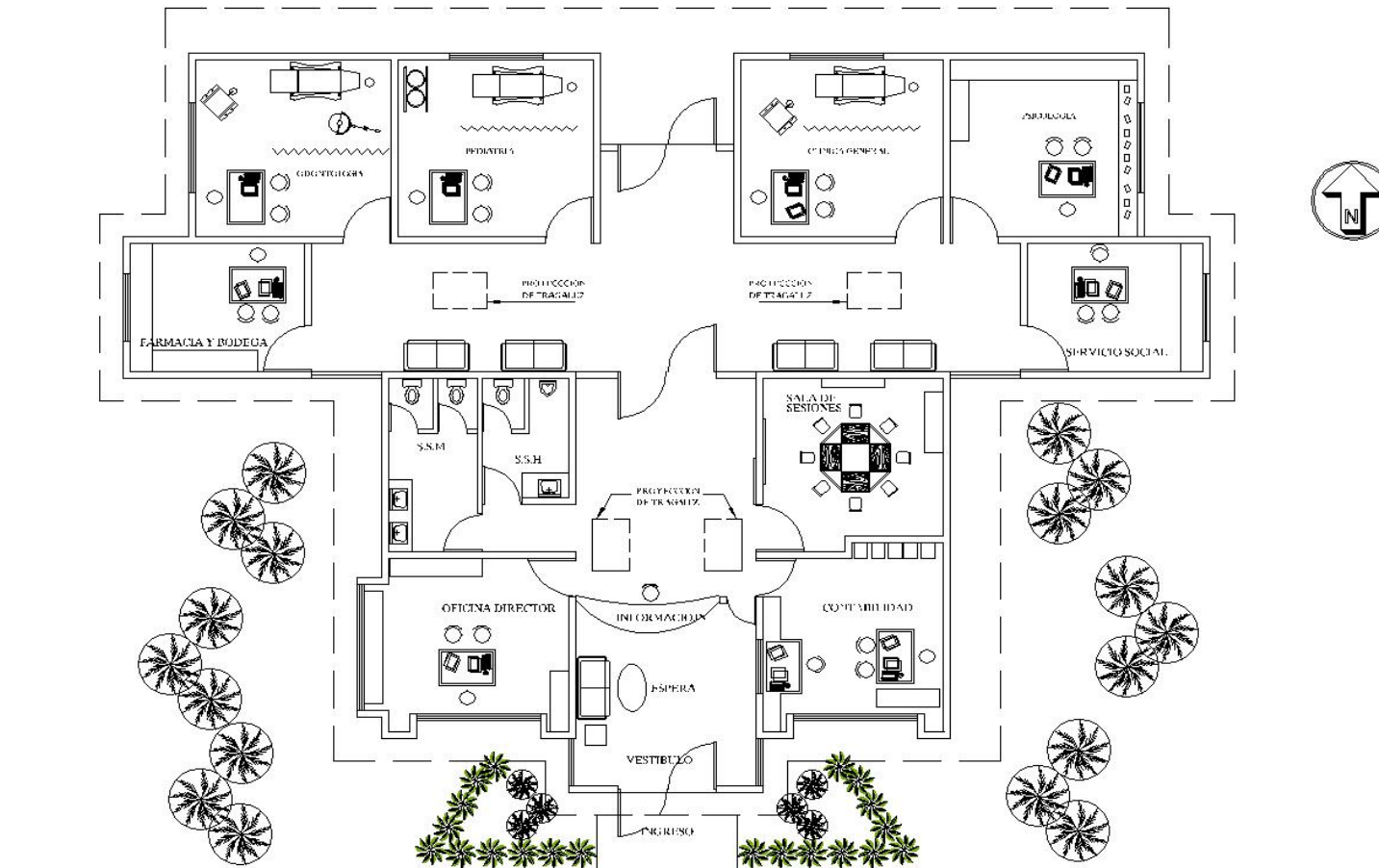
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/100

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
5
29

Foja No.
82



PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y ÁREA DE SALUD

Escala 1/100



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Tuerfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE ADMINISTRACION
Y ÁREA DE SALUD

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/100

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
6 / 29

Foja No.
83



ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE ADMINISTRACION Y ÁREA DE SALUD
Escala 1/125



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Ituerfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACION FRONTAL ÁREA DE ADMINISTRACION
 Y ÁREA DE SALUD

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



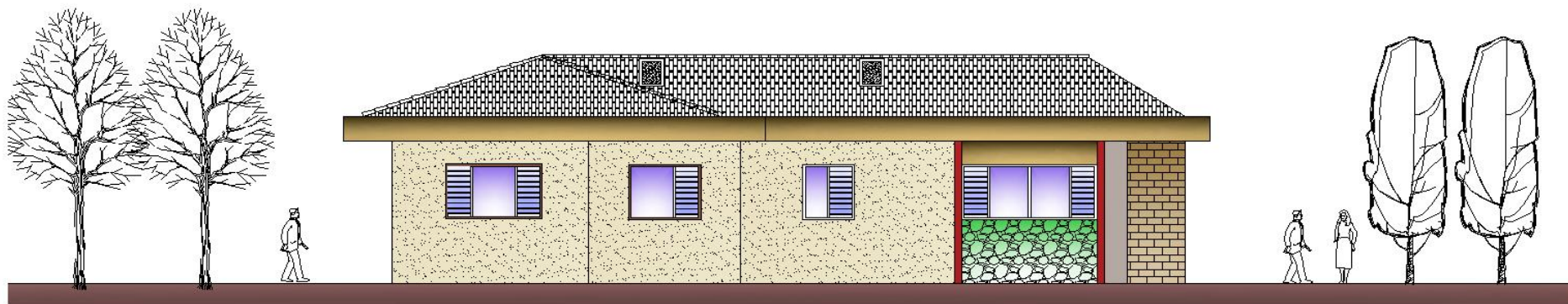
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/125

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 7 29

Foja No.
 84



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA
Escala 1/125



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Tuerfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACION LATERAL AREA DE ADMINISTRACION
 Y AREA DE SALUD

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/125

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 8 29

Foja No.
 85



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Tuerfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 APUNTE ÁREA DE ADMINISTRACION
 Y ÁREA DE SALUD

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



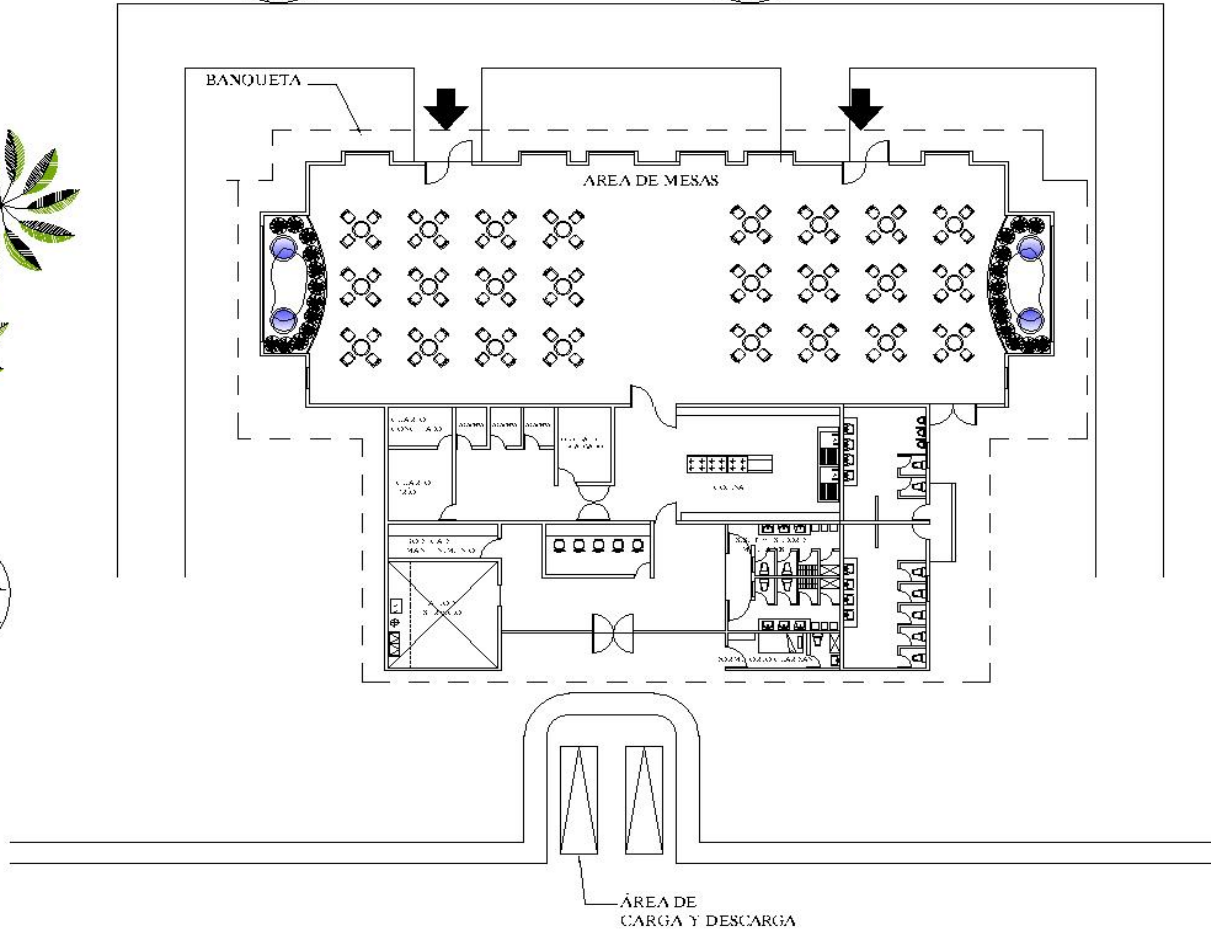
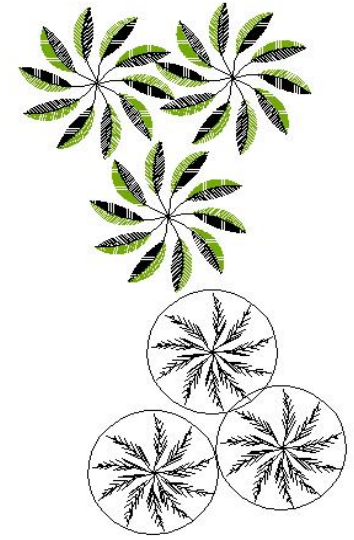
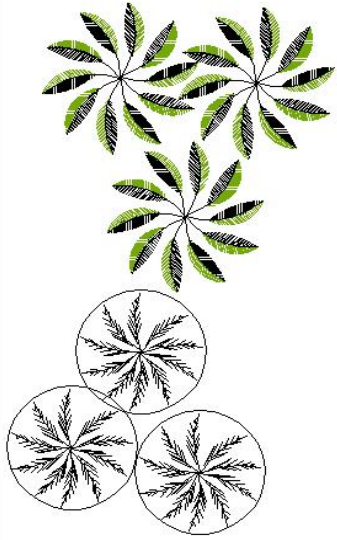
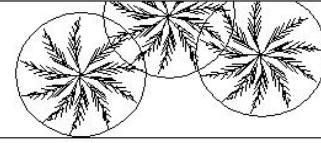
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/100

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 9
 29

Foja No.
 86



PLANTA DE COMEDOR

Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA DE ÁREA DE ALIMENTACIÓN

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
10 / 29

Foja No.
87



ELEVACIÓN FRONTAL
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE
ALIMENTACIÓN

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
11 29

Foja No.
88



ELEVACIÓN LATERAL
Escala 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACIÓN LATERAL ÁREA DE
 ALIMENTACIÓN

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 12 29

Foja No.
 89



APUNTE ÁREA DE ALIMENTACIÓN



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 APUNTE ÁREA DE ALIMENTACIÓN

Dibujo:
 Jaime Fernando Quijivix Santiago



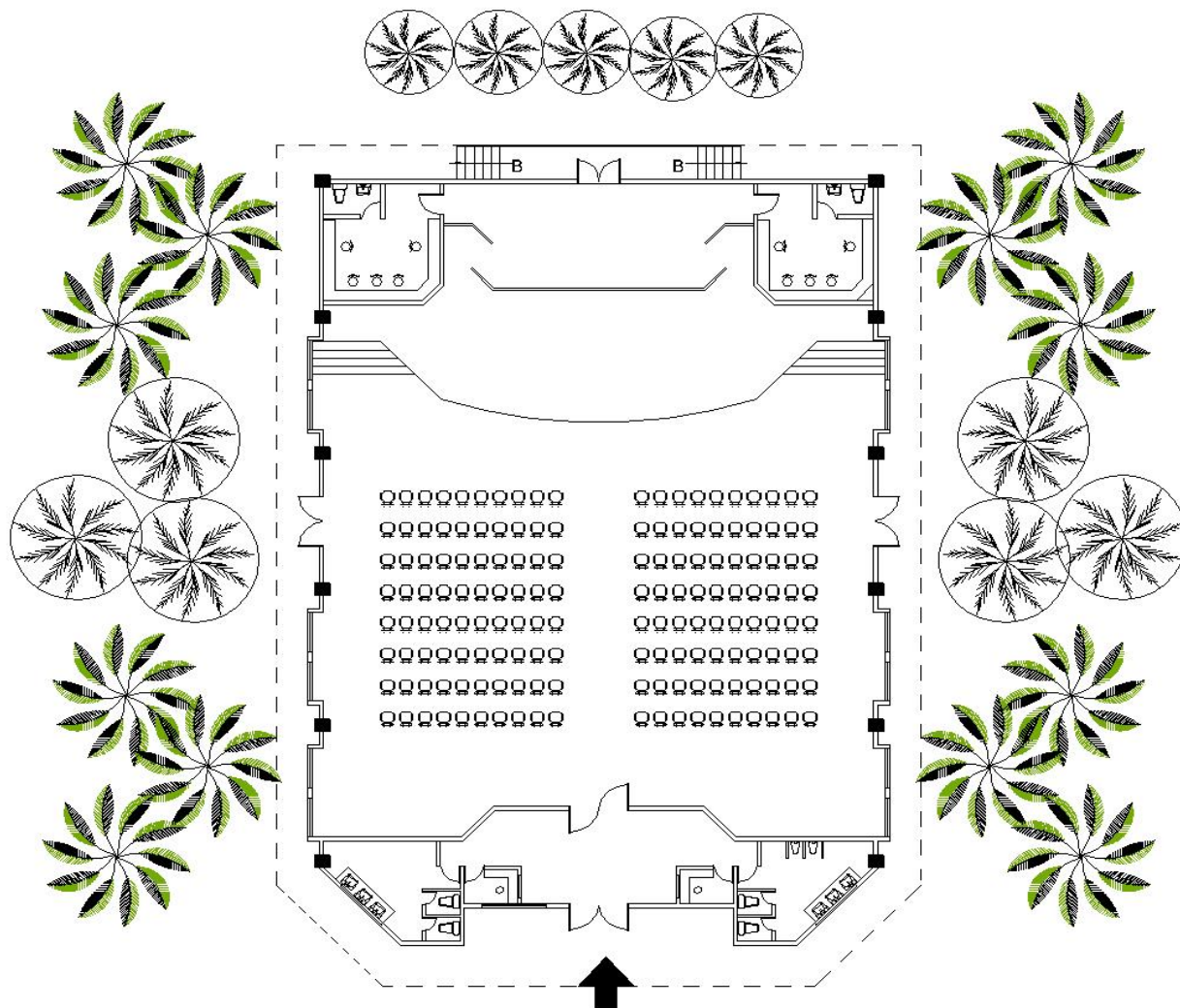
Asesor:
 Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 13 29

Foja No.
 90



PLANTA AMUEBLADA S.U.M.
Escala 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA AMUEBLADA S.U.M.

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/200

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
14 **29**

Foja No.
91



ELEVACIÓN FRONTAL S.U.M.
Escala 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACIÓN FRONTAL S.U.M.

Dibujo:
 Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
 Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 15 29

Foja No.
 92



ELEVACIÓN LATERAL S.U.M.
Escala 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACIÓN LATERAL S.U.M.

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 16 29

Foja No.
 93



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 APUNTE DE S.U.M.

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



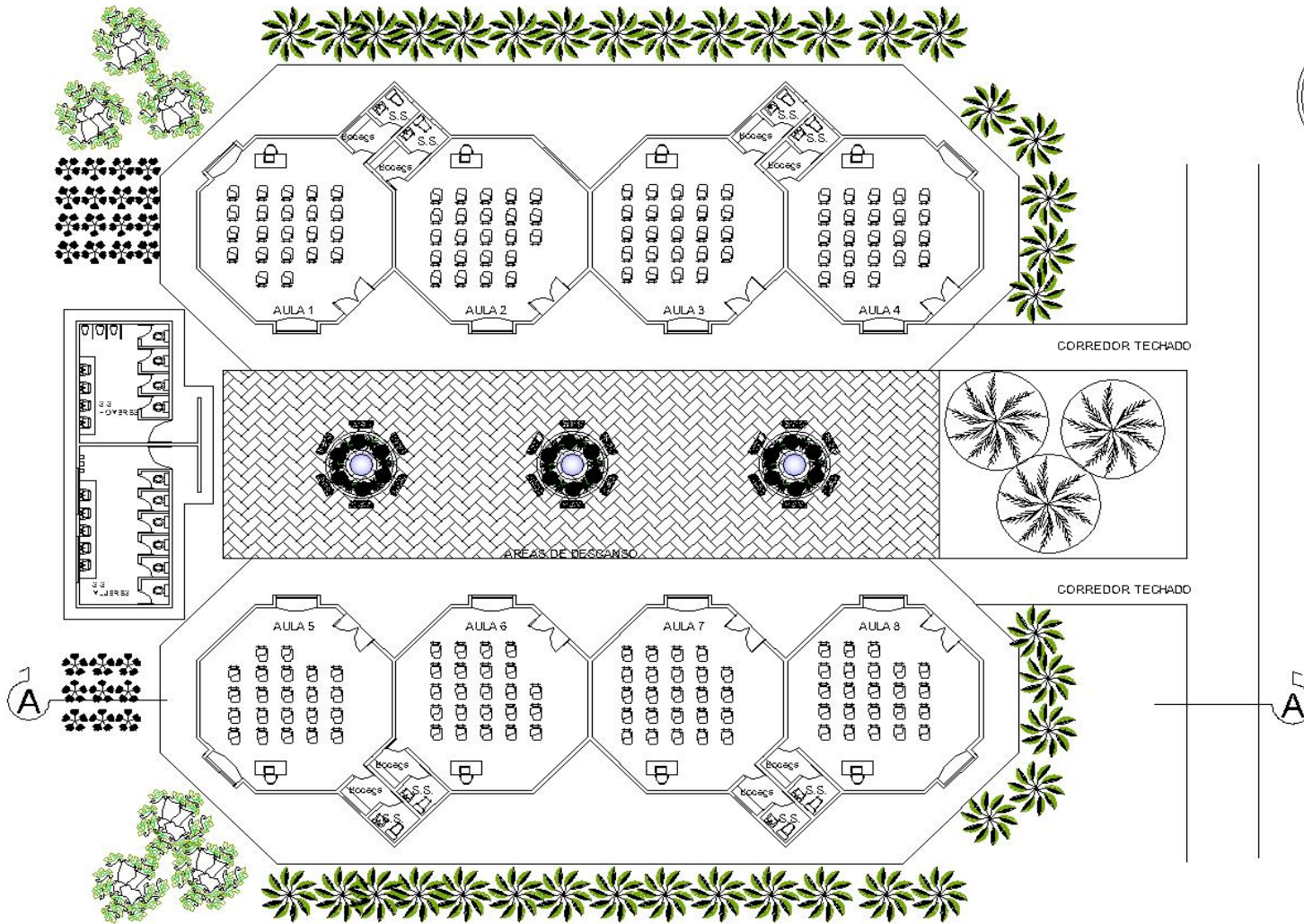
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 17 29

Foja No.
94



PLANTA DE AULAS EDUCATIVAS
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA AMUEBLADA AULAS EDUCATIVAS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano: 18	29
Foja No. 95	



ELEVACIÓN LATERAL AULAS EDUCATIVAS
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
ELEVACION LATERAL AULAS EDUCATIVAS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
19 / 29

Foja No.
96



ELEVACIÓN FRONTAL AULAS EDUCATIVAS
 Escala 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 ELEVACIÓN FRONTAL AULAS EDUCATIVAS

Dibujo:
 Jaime Fernando Quijivix Santiago



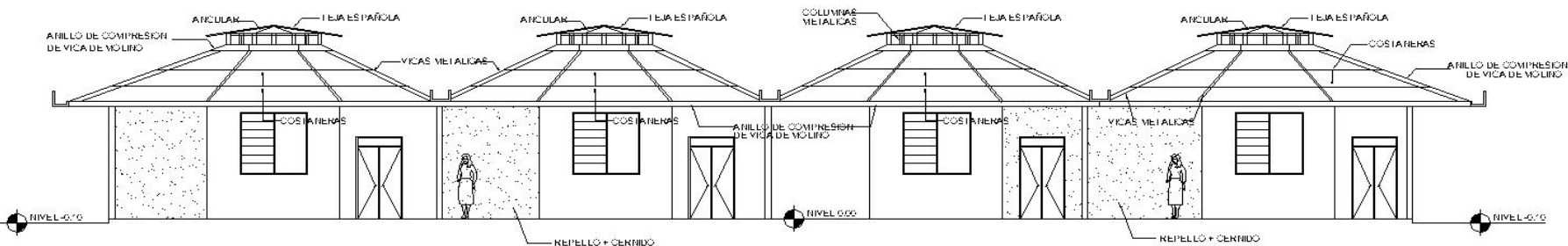
Asesor:
 Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 20 29

Foja No.
 97



CORTE A-A
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
CORTE A-A AULAS EDUCATIVAS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/200

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
21
29

Foja No.
98



Apunte de Aulas Educativas



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 APUNTE DE AULAS EDUCATIVAS

Dibujo:
 Jaime Fernando Quijivix Santiago



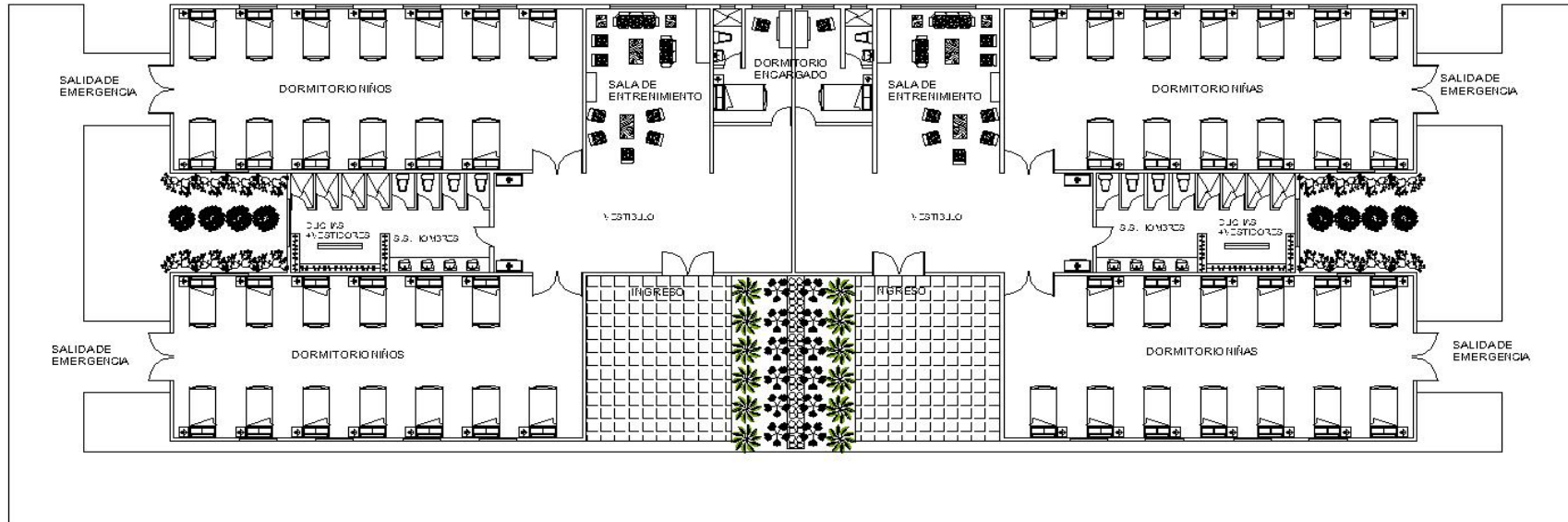
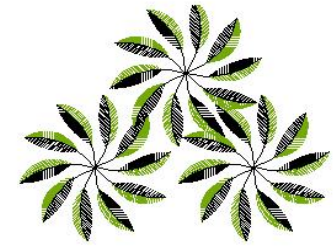
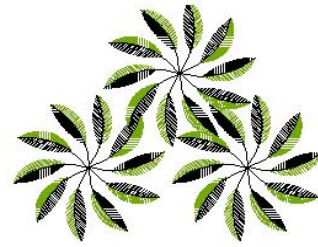
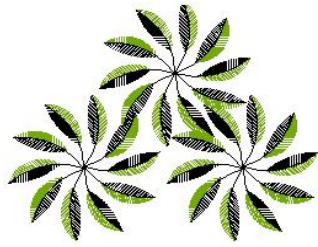
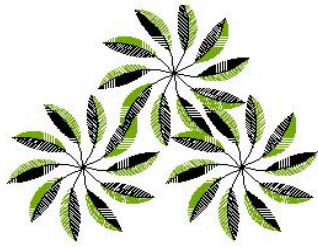
Asesor:
 Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/200

Fecha:
 Noviembre de 2007

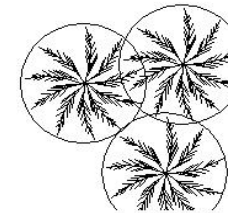
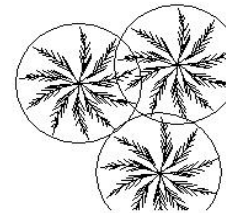
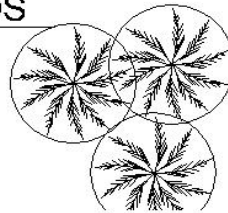
Plano:
 22 29

Foja No.
 99



PLANTA AMUEBLADA AREA DE DORMITORIOS

Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE DORMITORIOS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
23 / 29

Foja No.
100



ELEVACIÓN FRONTAL AREA DE DORMITORIOS

Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
ELEVACION FRONTAL AREA DE DORMITORIOS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
24 29

Foja No.
101



ELEVACIÓN LATERAL AREA DE DORMITORIOS

Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
ELEVACION LATERAL ÁREA DE DORMITORIOS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



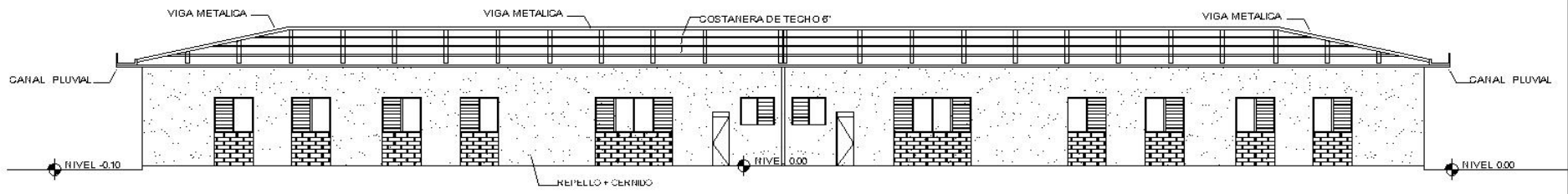
Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
25 / 29

Foja No.
102



CORTE A-A
Escala 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
CORTE A-A ÁREA DE DORMITORIOS

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
26 / 29

Foja No.
103



APUNTE ÁREA DE DORMITORIOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Contiene:
APUNTE ÁREA DE DORMITORIOS

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
1/250

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
27 / 29

Foja No.
104



APUNTE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
Huérfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
APUNTE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

Dibujo:
Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
S/E

Fecha:
Noviembre de 2007

Plano:
28 / 29

Foja No.:
105



PERSPECTIVA DE CONJUNTO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tesis de Graduación:
 "Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para niños
 Tluerfanos, municipio de Esquipulas, Chiquimula"

Contiene:
 PERSPECTIVA DE CONJUNTO

Dibujo:
 Jaime Fernando Quijivix Santiago



Asesor:
 Arq. Roberto Vasquez P.

Escala:
 1/125

Fecha:
 Noviembre de 2007

Plano:
 29
 29

Foja No.
 106



PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN





ESTIMACIÓN DE COSTOS POR CADA MÓDULO

Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ²	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
1	ÁREA ADMINISTRATIVA y ÁREA DE SALUD	275			
	Cimentación		Q41,520.00	Q20,080.00	
	Levantado de Muros y Estructuras de Concreto		Q80,264.00	Q34,356.00	
	Estruc. Madera + Cubierta de Teja		Q79,628.00	Q34,112.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q12,504.00	Q8,232.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q1,632.00	Q678.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q13,592.00	Q5,768.00	
	Acabados (pisos, repellos, cernidos, accesorios)		Q85,200.00	Q82,000.00	
	Herrería (puertas y Ventanas)		Q28,120.00	Q11,480.00	
	SUMATORIAS		Q342,460.00	Q196,706.00	Q539,166.00

Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ²	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
2	ÁREA EDUCATIVA (AULAS)	500			
	Cimentación		Q78,400.00	Q33,600.00	
	Levantado de Muros y Estructuras de Concreto		Q145,880.00	Q62,520.00	
	Estruc. Madera + Cubierta de Teja		Q144,760.00	Q62,040.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q22,680.00	Q9,720.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q2,940.00	Q1,260.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q21,940.00	Q10,560.00	
	Acabados (pisos, repellos, cernidos, accesorios)		Q154,000.00	Q66,000.00	
	Herrería (puertas y Ventanas)		Q50,400.00	Q21,600.00	
	SUMATORIAS		Q621,000.00	Q267,300.00	Q888,300.00





Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ²	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
3	ÁREA DE DORMITORIOS	750			
	Cimentación		Q117,600.00	Q50,400.00	
	Levantado de Muros y Estructuras de Concreto		Q218,820.00	Q93,780.00	
	Estruc. Madera + Cubierta de Teja		Q217,140.00	Q93,060.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q34,020.00	Q14,580.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q4,410.00	Q1,890.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q36,960.00	Q15,840.00	
	Acabados (pisos, repellos, cernidos, accesorios)		Q231,000.00	Q99,000.00	
	Herrería (puertas y Ventanas)		Q75,600.00	Q32,400.00	
	SUMATORIAS		Q935,550.00	Q400,950.00	Q1,336,500.00
Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ²	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
4	ÁREA DE COMEDOR	625			
	Cimentación		Q98,000.00	Q42,000.00	
	Levantado de Muros y Estructuras de Concreto		Q182,350.00	Q78,150.00	
	Estruc. Madera + Cubierta de Teja		Q180,950.00	Q77,550.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q28,350.00	Q12,150.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q3,675.00	Q1,575.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q30,800.00	Q13,200.00	
	Acabados (pisos, repellos, cernidos, accesorios)		Q192,500.00	Q82,500.00	
	Herrería (puertas y Ventanas)		Q63,000.00	Q27,000.00	
	SUMATORIAS		Q779,625.00	Q334,125.00	Q1,113,750.00





Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ²	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
5	ÁREA DE S.U.M.	550			
	Cimentación		Q86,240.00	Q36,960.00	
	Levantado de Muros y Estructuras de Concreto		Q160,468.00	Q68,772.00	
	Techo Estructura Metalica + monitor de ventilacion.		Q318,472.00	Q136,488.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q24,948.00	Q10,692.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q3,234.00	Q1,386.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q27,104.00	Q11,616.00	
	Acabados (pisos, repellos, cernidos, accesorios)		Q169,400.00	Q72,600.00	
	Herreria (puertas y Ventanas)		Q55,440.00	Q23,760.00	
	SUMATORIAS		Q845,306.00	Q362,274.00	Q1,207,580.00
Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ² o Longitud ml.	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
6	ACCESOS Y ESTACIONAMIENTO, ETC.				
	Estacionamiento público + garita de ingreso	1500	Q159,106.50	Q68,188.95	
	Banquetas	350 ml	Q55,527.50	Q23,797.50	
	Bordillos	400 ml	Q10,500.00	Q4,500.00	
	Pasos Cubiertos	1710 m ²	Q804,720.00	Q344,880.00	
	SUMATORIAS		Q1,029,854.00	Q441,366.45	Q1,471,220.45





Número	NOMBRE DE MÓDULO	Área en Mt. ² o Longitud ml.	Estimado de Materiales	Estimado Mano de Obra	TOTAL ESTIMADO
7	ÁREA RECREATIVA				
	Plaza Cívica	990 m ²	Q117,810.00	Q50,490.00	
	Plaza de Ingreso	220 m ²	Q98,000.00	Q42,000.00	
	Área de Juegos Infantiles	400 ml	Q20,000.00	Q10,000.00	
	Jardinización	10500 m ²	Q1,297,354.80	Q864,903.20	
	Mobiliario Urbano	40 Unidades	Q18,322.50	Q7,852.50	
	Área de Canchas Deportivas	1710 m ²	Q169,099.00	Q72,471.00	
	SUMATORIAS		Q1,720,586.30	Q1,047,716.70	Q2,768,303.00

TOTAL COSTO ESTIMADO DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL

Q9,592,119.45

Se tiene contemplado que este Centro de Bienestar Infantil será desarrollado en dos etapas, de acuerdo con las posibilidades de la Municipalidad de Esquipulas, ayuda Internacional y del Seminario Mayor de Guatemala.

Se consideró en esta edificación los parámetros de costos de los que utiliza actualmente el Consejo de Desarrollo del municipio de Esquipulas, ya que por situaciones de distancia de transportar los materiales de construcción de la ciudad capital hacia este municipio, estos tienden a incrementar su costo.



CONCLUSIONES

1. Se debe atender las necesidades básicas de un niño, ya que en el transcurso de la etapa de la niñez experimentan y observan varias situaciones en su hogar, y cuando se dan conflictos familiares surgen la semilla del inicio de la problemática que se convierte en orfandad.
2. Actualmente no se cumplen los derechos del niño, debido al desinterés que existe de parte de autoridades gubernamentales, y esto da como resultado, abandono de niños por sus padres, maltrato infantil, integración a pandillas juveniles, consumo de algún tipo de droga, etc.
3. Se comprobó que para el desarrollo eficiente del proyecto es necesario contar con la infraestructura necesaria como: agua, luz drenajes, línea telefónica, lo cual si se cuenta con estos servicios; ya que con lo anterior se puede prestar un buen servicio a favor de los niños que ocuparán dicho establecimiento.
4. Se llegó a la conclusión que este tipo de establecimiento debe ser compatible con áreas de educación, salud y recreación, debiendo estar aislado del ruido y tráfico que pueda afectar en algún momento la salud del infante.





RECOMENDACIONES

1. Es necesario la atención de estos niños en el municipio de Esquipulas, antes de que llegue al mismo nivel de la situación que se vive en la ciudad capital.
2. Este centro atienda las observaciones y recomendaciones que realicen autoridades o representantes de otros centros de la misma naturaleza, para mantener un estándar en cuanto a sus instalaciones y atención a los niños.
3. Es recomendable que centro infantil se realice por etapas, para la pronta atención de los niños y por aspectos económicos que algún momento no se dispone del total del proyecto, dando prioridad, a las áreas de administración, alimentación, estar y educación.
4. Para los futuros proyectos que sean dirigidos a este tipo de niños se debe considerar que los lugares o sitios a diseñar este tipo de centros, sean cercanos a alguna entidad interesada en aportar alguna ayuda, o bien para alguna emergencia que se presente.
5. Es recomendable darle utilidad al resto del terreno seleccionado para la creación del proyecto, diseñando talleres de capacitación, para que cuando los niños lleguen a la edad de la adolescencia aprendan algún tipo de oficio, y así puedan desenvolverse en la sociedad.





BIBLIOGRAFIA COLSULTADA

TESIS

- Minera de León, Rafael
“Centro de Bienestar Infantil en Coatepeque”
Facultad de Arquitectura USAC.
Año 1995. Pags. 5-10
- Rangel Girón, Filmar
“Centro Infantil en Sanarate el Progreso”
Facultad de Arquitectura USAC.
Año 2001. Pags. 7-15
- Pereira Ibarra, Miriam Liliana
“Escuela Modelo de Formación para Niños huérfanos y Abandonados en la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz”
Facultad de Arquitectura USAC.
Año 1994 Pags. 13-17
- González de Castañeda, Maria Eugenia
“Guarderías Infantiles y Hogares Temporales, una Alternativa del IGSS”.
Trabajo Social, USAC.
Año 1990 Pags. 90-93

LIBROS, REVISTAS Y OTROS DOCUMENTOS

- Enciclopedia Encarta, versión 2006.
- Diccionario Geográfico de la Republica de Guatemala
- Municipalidad de Esquipulas, Departamento de Catastro.
- Documento sobre Niños Abandonados, Prensa Libre, 9 de Julio del 2006.
- Investigación Regional de la Explotación Sexual, Pornografía Infantil, y Turismo Sexual, O.I.M. (Organización Internacional para las Migraciones).
- Situación de la niñez y la adolescencia en el proceso de Paz de Guatemala, Op. Cit., Pagina 21.
- Monografía del Municipio de Santiago de los Caballeros de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Derechos del Niño.
- I.N.E., Instituto Nacional de Estadística. XI Censo de Población y VI de habitación 2002.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Folleto de Información: Sociedad Protectora del Niño.





- Documento: **CASA GUATEMALA EN RIO DULCE**.
(hogar para niños huérfanos).
- Oficio de la Arquitectura, Armando Deffis Caso.
- Comisión Nacional, Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador y Honduras).
- Centro de Salud, Municipio de Esquipulas.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- www.esquipulas.com.gt
- www.ine.gob
- www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala
- www.mayaspirit.com.gt
- www.mspas.gob.gt
- www.congreso.gob.gt/2004/acuerdos_de_paz.asp





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

"Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil para
niños Huérfanos, Esquipulas, Chiquimula"

IMPRÍMASE

Arq. Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Arq. Roberto Vásquez Pineda
Asesor de Tesis

Arq. Julio Roberto Zuchini
Consultor de Tesis

Jaime Fernando Quijivix Santiago
Sustentante

Jaime Fernando Quijivix Santiago